



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

IV MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

2023
2025

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

SECRETARÍA GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO

ANA MORENO COY

IGNACIO MORÁN LÓPEZ

SIMÓN HERNÁNDEZ AGUADO



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

TABLA DE CONTENIDO

01. CARTA DEL RECTOR

02. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

03. ACERCA DE LA MEMORIA

04. 2019 - 22 CONTEXTO Y
EVOLUCIÓN

05. ÁREAS DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA

06. ASPECTOS MATERIALES

07. INDICADORES GRI

08. ODS E INDICADORES DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. CARTA

DEL

RECTOR



Querido lector:

Tengo el placer de presentaros la IV Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad Politécnica de Cartagena. Esta memoria retoma una tradición que quedó interrumpida durante algunos años, y cuya recuperación refleja el compromiso renovado de nuestra institución con la rendición de cuentas y la transparencia ante la sociedad.

Las memorias de RSC no son únicamente un ejercicio de comunicación. Son, ante todo, una herramienta de gestión que nos permite reflexionar sobre el impacto de nuestra actividad en el entorno económico, social y ambiental en el que operamos, y orientar nuestras acciones de manera coherente con los valores que nos definen como institución. En un momento de aceleración tecnológica sin precedentes, con cambios profundos en nuestras formas de vivir, de trabajar y de relacionarnos, este ejercicio de reflexión resulta más necesario que nunca. Y esto es especialmente cierto en el caso de una universidad politécnica, que por su propia naturaleza está en el centro de esas transformaciones y que, precisamente por ello, corre el riesgo de limitarse a ser arrastrada por ellas en lugar de contribuir a orientarlas.

La UPCT lleva décadas formando profesionales en el ámbito de la ingeniería, la arquitectura y la empresa, generando conocimiento y transfiriéndolo a la sociedad. Estas son nuestras misiones fundamentales, el encargo que la sociedad nos confía como universidad pública. Ese carácter público refuerza, si cabe, la necesidad de rendir cuentas y de actuar con transparencia ante la sociedad. En este camino, la responsabilidad social no es un añadido a nuestra misión, sino parte esencial de ella. La calidad de nuestra docencia e investigación, la atención a nuestra comunidad universitaria, el cuidado del medio ambiente y las relaciones con nuestro entorno institucional y empresarial son dimensiones inseparables de lo que somos y de lo que aspiramos a ser.

Esta memoria analiza el impacto de la actividad de la UPCT durante el periodo que en ella se informa, con el doble propósito de rendir cuentas ante la sociedad y de orientar la gestión de la institución hacia un modelo cada vez más responsable y sostenible. A quienes dan vida a esta universidad cada día, y cuyo trabajo es el objeto de este análisis, va dirigido mi sincero reconocimiento.

Espero que su lectura resulte de utilidad y contribuya al diálogo permanente que queremos mantener con la sociedad a la que nos debemos.

Mathieu Kessler Neyer

2.MISIÓN

VISIÓN Y

VALORES



1. EL IMPULSO QUE NOS MUEVE: NUESTRA MISIÓN



La misión de la Universidad Politécnica de Cartagena es la generación, difusión y transferencia de conocimiento mediante una docencia de calidad, una investigación de excelencia y una gestión eficiente, orientadas al desarrollo integral de las personas y al progreso sostenible de la sociedad.

Como institución pública especializada en los ámbitos de la ingeniería, la arquitectura y la empresa, nuestra misión se concreta en los siguientes ejes de actuación:

- **Excelencia Académica:** formar profesionales y ciudadanos íntegros, con capacidad crítica y habilidades técnicas avanzadas, capaces de liderar la transformación digital y ecológica del tejido productivo.
- **Investigación e Innovación:** fomentar el avance científico y la transferencia tecnológica, aportando soluciones innovadoras que respondan a los retos globales y fortalezcan la competitividad del entorno socioeconómico.
- **Compromiso Social:** actuar como motor de cambio social en la Región de Murcia y, específicamente, en la ciudad de Cartagena, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión, la cultura y el voluntariado.
- **Gestión Responsable:** garantizar una administración transparente y ética de los recursos públicos, minimizando el impacto ambiental de nuestra actividad y maximizando el valor social generado para nuestra comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

LA MISIÓN DE LA UPCT SE DESARROLLA MEDIANTE 6 ÁREAS DE RSC

ÁREA 1: BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Esta área agrupa las medidas relacionadas con la toma de decisiones, la ética institucional y la rendición de cuentas. En la actual memoria, el concepto de "Buen Gobierno" se expande más allá de la gestión económica para abordar la confianza digital y la democracia interna. Incluye aspectos críticos como la prevención del fraude, la lucha contra la corrupción, la ciberseguridad, la protección de datos personales y la participación real de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno.

ÁREA 2: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Engloba las acciones que consolidan la relación de la UPCT con su plantilla (PDI y PTGAS). Esta dimensión ha sufrido una profunda transformación tras la pandemia, priorizando la salud integral de las personas sobre la mera administración de nóminas. Se evalúa la calidad del empleo, la igualdad efectiva, la inclusión de la diversidad, la salud mental y la conciliación de la vida personal y laboral.

ÁREA 3: GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Representa el Core Business de la universidad. Aquí se agrupan los hallazgos que indican cómo nuestra actividad académica y científica transforma la sociedad, bajo la premisa de no solo educar o investigar, sino de hacerlo con calidad y utilidad pública. Aborda desde la innovación docente y la excelencia en las aulas, hasta el compromiso con la Ciencia Abierta (Open Science) y la transferencia tecnológica.



ÁREA 4: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOLUNTARIADO. Esta área recoge los aspectos que demuestran que la UPCT es un actor vivo y comprometido con su entorno, más allá de las aulas. Mide el retorno social inmediato a la ciudad de Cartagena y a las comunidades vulnerables. Incluye el voluntariado universitario, la cooperación al desarrollo, la promoción de la cultura y el deporte, y los programas para mayores.

ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE. Agrupa las acciones relacionadas con el impacto físico de nuestros campus y laboratorios. Al ser una universidad politécnica, la gestión ambiental es técnica y compleja, abarcando desde la gestión de residuos peligrosos hasta la eficiencia energética de vanguardia. Se mide la Huella de Carbono, la transición energética hacia renovables, la movilidad sostenible en un campus urbano y la economía circular (gestión de RAEEs y plásticos).

ÁREA 6: RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES. Define cómo la universidad interactúa con sus socios estratégicos para multiplicar su impacto. Esta área es vital para entender la empleabilidad de los egresados y la posición de la UPCT en el mundo. Estudia los indicadores de relación Universidad-Empresa, el emprendimiento y, como gran novedad, la integración en la Alianza Europea EUt+, así como la responsabilidad en la cadena de suministro (proveedores).



2. HACIA DÓNDE VAMOS: NUESTRA VISIÓN DE FUTURO



La visión de la Universidad es consolidarse como una institución académica e investigadora de referencia internacional en los campos de la ingeniería, la arquitectura y la empresa, reconocida por su liderazgo en la transformación tecnológica y su firme compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y el progreso social.

Aspiramos a ser una universidad abierta, ágil y plenamente integrada en su entorno, que anticipa los retos del mañana y proyecta su impacto a través de los siguientes horizontes:

- Vanguardia Educativa y Tecnológica: ser un modelo en la adopción de metodologías de aprendizaje innovadoras y la adaptación a los entornos digitales, formando a profesionales que no solo se adapten a las demandas del futuro, sino que las lideren.
- Referente en Desarrollo Sostenible: transformar nuestros campus en espacios inteligentes y sostenibles, y liderar la investigación aplicada en economía circular, transición energética y protección medioambiental, con especial foco en nuestro entorno mediterráneo.
- Motor de Innovación y Transferencia: actuar como el aliado estratégico preferente del tejido productivo y las instituciones públicas, consolidando un ecosistema de innovación donde el conocimiento universitario se traduzca directamente en competitividad, empleo de calidad y bienestar para la Región de Murcia.
- Comunidad Global e Integradora: ser un polo de atracción de talento internacional, diverso y sin barreras, garantizando la igualdad de oportunidades y manteniendo siempre nuestra vocación de servicio público, para asegurar que el progreso alcance a toda la sociedad.

UN HORIZONTE COMPARTIDO: NUESTRA VISIÓN Y LA AGENDA 2030

La visión de la Universidad es una hoja de ruta para convertirnos en un referente de sostenibilidad y compromiso social alineado con mayor precisión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Proyectamos una institución que no solo lidera la vanguardia tecnológica, sino que lo hace garantizando un impacto positivo en el proyecto de vida de las personas.

En cuanto al liderazgo en el conocimiento y la transformación digital, aspiramos a ser un modelo educativo y científico que anticipe los retos globales. Nuestra visión de futuro contempla una excelencia académica e investigadora que sea el motor de la innovación industrial, impactando directamente en el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 9 (Investigación e Innovación). Buscamos que el compromiso con la Ciencia Abierta (Open Science) y la transferencia tecnológica sean la norma para democratizar el conocimiento y fortalecer el progreso económico.

Por otro lado, proyectamos un campus humano, saludable e inclusivo, priorizando la salud integral de las personas sobre la mera administración de nóminas. Nos vemos como una organización que evalúa y garantiza la salud mental y la seguridad física de su personal, promoviendo el ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 8 (Trabajo Decente).



Asimismo, nuestra visión es atraer talento femenino a las ingenierías y romper la brecha de género académica, asegurando un clima laboral basado en la conciliación de la vida personal y laboral, alineándonos firmemente con el ODS 5 (Igualdad de Género) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades).

Como referente en sostenibilidad y acción climática, aspiramos a transformar nuestros campus en laboratorios vivos donde la gestión ambiental es técnica y compleja. Nuestra visión incluye la meta de mitigar nuestra Huella de Carbono mediante la transición energética hacia renovables, la eficiencia energética de vanguardia en edificios (Smart Buildings) y una movilidad sostenible en un campus urbano, contribuyendo al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y al ODS 13 (Acción por el Clima). El futuro de la UPCT pasa también por liderar la economía circular, minimizando residuos y maximizando el reciclaje, reforzando nuestro compromiso con el ODS 12 (Producción y Consumo) y el ODS 6 (Agua Limpia) mediante el ahorro y uso eficiente del agua.

Finalmente, buscamos ser un actor clave en la vida cultural, destacando especialmente nuestra responsabilidad en la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico donde se ubican nuestros campus, en consonancia con el ODS 11 (Ciudades Sostenibles). Lo haremos a través de una toma de decisiones ética y la rendición de cuentas, siendo un modelo de integridad amparado en el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas). Toda esta proyección internacional y local se consolida a través del ODS 17 (Alianzas para los Objetivos), impulsando redes estratégicas con el Ayuntamiento, el Gobierno Regional, instituciones europeas y otras entidades para alcanzar objetivos comunes.



3. NUESTROS VALORES Y COMPROMISO ÉTICO

Nuestro comportamiento institucional y nuestra relación con los distintos grupos de interés están regulados por nuestro Código Ético. Este documento recoge las aspiraciones morales de nuestra comunidad y establece los pilares esenciales para construir una universidad excelente, justa y orientada al bienestar social y la protección de los recursos naturales, a través de siete valores:



- **Compromiso:** asumimos una implicación activa y permanente con el progreso de la sociedad, el desarrollo sostenible de nuestro entorno y la defensa de la universidad pública como motor de igualdad de oportunidades.
- **Diálogo:** promovemos la escucha activa, el debate constructivo y la participación constante de todos los miembros de la comunidad universitaria y de nuestros aliados sociales y empresariales.
- **Honestidad:** actuamos con rectitud e integridad intelectual y moral en todas nuestras facetas: desde la docencia y la investigación hasta la gestión administrativa.
- **Respeto:** garantizamos un trato digno, plural e inclusivo, valorando la diversidad de las personas, protegiendo los derechos fundamentales y cuidando nuestro entorno natural.
- **Responsabilidad Profesional:** fomentamos la excelencia, el rigor y la vocación de servicio público en el desempeño diario de las funciones de nuestro personal docente, investigador y de administración.
- **Trabajo en Equipo:** creemos en la colaboración multidisciplinar y en la suma de talentos. Construimos redes y sinergias tanto dentro de la universidad como con las instituciones y empresas de nuestro entorno.
- **Transparencia:** garantizamos el acceso a la información y la rendición de cuentas sobre nuestras decisiones, nuestros resultados y la gestión eficiente y ética de los recursos que la sociedad nos confía.

3.ACERCA

DE LA

MEMORIA



INTRODUCCIÓN

La presente Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) retoma y consolida el firme compromiso de la UPCT con la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible. Tras un periodo marcado por profundas transformaciones a nivel global y local, este documento no solo comunica nuestros avances y retos recientes, sino que refleja un modelo de gestión renovado. Esta nueva etapa está profundamente moldeada por tres vectores de cambio esenciales: el nuevo marco normativo universitario, la realidad post-pandemia y nuestra transformación estratégica hacia un enfoque continental gracias a la integración en la Alianza Europea EUt+.

La IV Memoria de RSC abarca la información correspondiente a los cursos académicos 2022/23, 2023/24 y 2024/25, así como los datos de los ejercicios económicos 2023, 2024 y 2025. Conscientes del tiempo transcurrido desde nuestro último reporte en 2018, hemos abordado el periodo intermedio (2019-2023) mediante un enfoque narrativo de "Contexto y Evolución". Esto nos permite conectar el pasado con el presente, explicando cómo la institución superó los desafíos recientes y modernizó sus campus, sin saturar el análisis actual con datos pretéritos.

Para la elaboración de este documento, hemos dado un paso más hacia la excelencia adoptando la versión vigente más actual de los Estándares Universales GRI (Global Reporting Initiative). Para ello, hemos actualizado nuestra Matriz de Materialidad, garantizando así que este informe sea útil, veraz y pertinente frente a las nuevas urgencias sociales e institucionales. Este riguroso estándar internacional nos exige y permite evaluar nuestro impacto real sobre el medio ambiente, los derechos humanos y nuestro entorno.

Si en la edición anterior la Universidad pretendía iniciar un proceso de integración, esta IV Memoria certifica la alineación plena y precisa de nuestra gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. A través de nuestras seis áreas materiales, la UPCT confirma su voluntad de seguir construyendo una universidad pública responsable, viable, equitativa y al servicio de las personas.

1. GRI: GLOBAL REPORTING INITIATIVE



El Global Reporting Initiative (GRI) se consolida como la organización con mayor relevancia y prestigio a nivel internacional para la elaboración de memorias de responsabilidad social y sostenibilidad. Para la redacción de este documento, hemos vuelto a adoptar este estándar internacional, ajustando meticulosamente sus indicadores a la realidad, estructura y necesidades del contexto universitario.

Para la elaboración de esta IV Memoria, la Universidad ha dado un paso estratégico hacia la excelencia al actualizar su metodología para cumplir con los Estándares Universales GRI en su versión vigente más actual. El uso de estos estándares otorga una validez internacional indiscutible a nuestra Memoria y nos permite alinearnos con mayor precisión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

A pesar del alto nivel de exigencia técnica que requiere el GRI, hemos mantenido nuestra filosofía de transparencia accesible: mostrar de forma clara y sencilla el estado de los aspectos materiales de la Universidad. Nuestro objetivo es transmitir a los grupos de interés las consecuencias de nuestro desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno, sin saturar al lector con detalles técnicos exhaustivos que ya se encuentran debidamente documentados en nuestros informes y webs institucionales.

Al igual que en ediciones anteriores, y a pesar de que el cálculo de todos los indicadores responde a un proceso interno riguroso y auditable, el presente documento de Memoria de RSC no cuenta con un proceso de verificación externa.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA



La elaboración de la IV Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la UPCT se asienta sobre un proceso de trabajo estructurado, riguroso y auditable. El objetivo de esta metodología no es únicamente la recopilación de datos estadísticos, sino garantizar de forma absoluta la transparencia, la trazabilidad y la comparabilidad de la información reportada. Con ello, aseguramos que el documento final sea un reflejo fiel del impacto real de nuestra institución en su entorno.

Para lograr este nivel de fiabilidad, hemos adoptado como hoja de ruta el estándar internacional GRI, ajustando meticulosamente sus exigencias a la realidad universitaria. Asimismo, el planteamiento metodológico se ha actualizado para dar respuesta a los tres grandes vectores que han transformado nuestra institución en los últimos años: el nuevo marco normativo universitario, la integración estratégica en la Alianza Europea EUt+ y las nuevas necesidades surgidas tras la realidad post-pandemia.

A través de un enfoque basado en la mejora continua, el desarrollo de esta Memoria se ha articulado en distintas fases secuenciales diseñadas para garantizar la máxima precisión y representatividad. A continuación, se detallan las etapas que han guiado este proyecto, comenzando por las labores de preparación interna, pasando por la escucha activa para identificar las expectativas de nuestra comunidad, y culminando con el análisis de materialidad, la redacción final y la comunicación de nuestros resultados a la sociedad.

2.1 PREPARACIÓN

La fase de preparación constituyó el punto de partida para la elaboración de la IV Memoria de RSC, iniciándose con un diagnóstico exhaustivo centrado en la definición de los aspectos materiales y la estrategia general del documento. Durante esta etapa temprana, se validó el enfoque metodológico y se delimitó de forma precisa el alcance temporal de la información, estableciendo que los datos a reportar abarcarían los cursos académicos 2022/23, 2023/24 y 2024/25, junto con los ejercicios económicos correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025. Adicionalmente, con el fin de contextualizar la situación actual de la institución sin saturar el análisis, se preparó un abordaje narrativo específico que conectara el pasado con el presente, resumiendo los principales desafíos superados durante el periodo 2019-2023.

Una vez definida la hoja de ruta y validado el enfoque, la preparación interna se enfocó en organizar la solicitud de los indicadores clave de desempeño a los distintos Servicios Administrativos de la universidad. Para garantizar el rigor de esta recopilación exhaustiva de datos primarios, se diseñó una herramienta específica de recogida en formato de hoja de cálculo estructurada por áreas. Todo este proceso inicial requirió un fuerte respaldo institucional, materializado en una instrucción dirigida a los Jefes de Servicio para priorizar la obtención de estos registros, sentando así las bases para que la información bruta pudiera ser posteriormente procesada, depurada y convertida en indicadores estandarizados.



2.2 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La identificación y selección de los grupos de interés constituye un pilar fundamental para garantizar la pertinencia de esta memoria, en estricta consonancia con los enfoques de participación institucional y rendición de cuentas que establecen los estándares GRI. La Universidad entiende que su actividad genera impactos multidimensionales que afectan a diversas audiencias, por lo que resulta esencial mapear con precisión a los actores clave de su ecosistema. En el ámbito interno, la institución ha definido como grupos prioritarios a su propia comunidad universitaria, conformada por los alumnos, el Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

En el plano externo, el tejido relacional de la universidad se expande hacia actores estratégicos que resultan imprescindibles para el cumplimiento de su misión. Entre ellos destacan las empresas, fundamentales para la inserción laboral y el impulso del emprendimiento, así como los proveedores que integran la cadena de suministro de la institución. De igual forma, se han identificado como grupos de interés clave a las entidades públicas, tales como el Ayuntamiento y el Gobierno Regional, y a los socios internacionales con los que la universidad crea un campus transnacional a través de la Alianza Europea EUt+. Finalmente, la institución incluye en este mapa de relaciones a la comunidad local, abarcando desde organizaciones no gubernamentales hasta la ciudadanía en general, con quienes interactúa activamente a través de sus programas de extensión, voluntariado y apertura cultural.



2.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS RELEVANTES

La identificación de los asuntos relevantes, o análisis de materialidad, constituye el núcleo estratégico de nuestra memoria de sostenibilidad. Dado que el último reporte de RSC de la Universidad correspondió al curso 2017/2018, la institución ha considerado imprescindible realizar una redefinición de sus prioridades para reflejar la transformación radical que ha experimentado el contexto universitario, tanto a nivel global como local. Con el objetivo principal de garantizar que este nuevo informe sea útil, veraz y plenamente pertinente, se ha llevado a cabo una actualización profunda de nuestra Matriz de Materialidad.

Esta reevaluación de los aspectos materiales responde directamente a tres vectores de cambio esenciales que se han citado en la introducción del apartado 2. Fruto de este exhaustivo diagnóstico de materialidad, la universidad ha logrado alinearse con mayor precisión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y cumplir rigurosamente con la versión vigente más actual de los Estándares Universales GRI. Este renovado marco exige un enfoque mucho más centrado en evaluar el impacto real de nuestra actividad sobre el medio ambiente y los Derechos Humanos. Como resultado final de este proceso de identificación y priorización, se han validado 45 indicadores materiales que estructurarán el reporte de la presente memoria, los cuales han sido clasificados y agrupados en las seis áreas clásicas de gestión de la universidad.



A. PARTICIPACIÓN

Para garantizar que la redefinición de nuestra materialidad responda a las verdaderas expectativas de nuestro entorno, los grupos de interés han participado en la evaluación de la relevancia de los asuntos a través de un proceso estructurado en tres fases. Esta metodología asegura un análisis exhaustivo y participativo, adaptando la experiencia de ediciones anteriores a las necesidades estratégicas de nuestro actual ciclo de reporte.

La primera fase se centra en el diagnóstico inicial y la definición interna de los aspectos materiales y la estrategia de la memoria. Durante los primeros meses del año 2026, se llevó a cabo la validación del enfoque metodológico, implicando directamente a la dirección y a los distintos servicios administrativos de la universidad. El propósito de esta etapa fue realizar un primer análisis de la importancia de los indicadores y asegurar la viabilidad de la recopilación de datos.

La segunda fase consiste en la determinación de los aspectos relevantes mediante la consulta directa al conjunto de la comunidad universitaria y a nuestros aliados estratégicos. Para ello, a mediados del mes de mayo de 2026 se planificó el lanzamiento de una encuesta online dirigida a nuestros principales grupos de interés: alumnado, PDI, PTGAS y sociedad. Con la finalidad de obtener su valoración respecto a la relevancia y madurez de las políticas de la UPCT, este proceso de escucha activa se ha apoyado en una intensa campaña de difusión masiva a través de envíos de mailing y redes sociales.

Por último, la tercera fase abarca la consolidación, validación y presentación institucional de los resultados. Tras la revisión final de los datos por parte de los responsables de servicio durante el mes de junio/julio, el proceso culmina con la aprobación definitiva y publicación del documento en septiembre de 2026. Siendo conscientes de que lo fundamental es asentar las bases para la implantación progresiva de la sostenibilidad en la gestión diaria, los resultados obtenidos en el análisis de los aspectos materiales se difundirán públicamente al inicio del curso académico 26-27. De este modo, la información queda a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad para garantizar una total transparencia.



B. MATRIZ RELEVANCIA-MADUREZ

La Matriz de Relevancia-Madurez es la herramienta metodológica que nos permite priorizar y clasificar los asuntos identificados cruzando las expectativas de nuestro entorno con la realidad de nuestra gestión. Para llevar a cabo este análisis, cada aspecto se somete a una doble valoración. Por un lado, se evalúa su grado de relevancia, puntuado de 1 a 4 en orden ascendente de importancia, reflejando el interés y las demandas de nuestros grupos de interés. Por otro lado, se analiza su grado de madurez, también valorado de 1 a 4, que indica el nivel de implantación real de dicho asunto dentro de la institución. Para comprender la evolución de cada aspecto material, hemos categorizado su nivel de desarrollo en nuestra gestión diaria en cuatro estadios:

- Latente: Aspectos con señales incipientes de relevancia que comienzan a ser monitorizados, aunque aún no cuentan con un marco de gestión formal.
- Emergente: Temáticas que han cobrado protagonismo en la agenda pública y en las demandas de nuestra comunidad, impulsando el diseño de las primeras acciones y estrategias de respuesta.
- En Consolidación: Aspectos reconocidos oficialmente y gestionados de forma sistemática, que ya cuentan con políticas, responsables e indicadores clave (KPIs) definidos.
- Institucionalizado: Principios plenamente integrados en el ADN, la cultura y la estrategia central de la institución, gestionados desde la proactividad y la búsqueda de la excelencia continua.

Este cruce de variables nos permite distribuir los aspectos evaluados en cuatro grandes áreas de actuación estratégica.



En primer lugar, identificamos los denominados Aspectos Preferentes (**Área 1**). Se trata de aquellos asuntos que requieren un análisis profundo y urgente, puesto que revisten una gran relevancia para nuestros grupos de interés, pero su nivel de incorporación en la UPCT ha sido escaso hasta el momento, dejando un amplio margen de mejora. En el ciclo actual, diversas exigencias derivadas del nuevo marco normativo o las urgencias sociales surgidas tras la pandemia han requerido una atención prioritaria dentro de esta categoría estratégica.

En segundo lugar, encontramos los Aspectos de Mejora Continua (**Área 2**). Esta categoría agrupa aquellos elementos que son de gran relevancia para nuestro entorno y que, al mismo tiempo, ya se encuentran en proceso de consolidación o plenamente institucionalizados en la gestión universitaria. Aunque la universidad ya ha adoptado medidas efectivas para su integración en la estrategia, resulta indispensable mantener viva la participación de los grupos de interés con el fin de consolidar este proceso de mejora sostenida a lo largo del tiempo.

La tercera categoría corresponde a los Aspectos de Vigilancia (**Área 3**). Estos asuntos presentan actualmente una menor relevancia para nuestros grupos de interés, por lo que su análisis exhaustivo no resulta prioritario en comparación con los temas centrales de la memoria. Sin embargo, la institución los somete a una continua supervisión por si su impacto o la percepción del entorno se modificaran, volviéndolos relevantes para nuestra gestión en cursos futuros.

Finalmente, la matriz define una cuarta zona para los Aspectos de Actualización Constante (**Área 4**). En esta área se ubican aquellas cuestiones y procedimientos que ya se encuentran totalmente integrados en la gestión ordinaria de la UPCT, pero que en el momento actual no despiertan una preocupación o relevancia destacada entre nuestros grupos de interés, manteniéndose como procesos normalizados de la actividad universitaria.



C. ASPECTOS MATERIALES

01

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

- Ética Institucional
- Mecanismos Antifraude y Corrupción
- Transparencia Institucional
- Datos Abiertos (Open Data)
- Sostenibilidad Financiera
- Participación Democrática
- Transformación Digital
- Ciberseguridad y Privacidad

02

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

- Estabilidad Laboral
- Igualdad de Género
- Salud y Seguridad Física
- Salud Mental y Bienestar Psicosocial
- Conciliación de la Vida Personal
- Desconexión Digital
- Formación y Capacitación
- Clima y Bienestar Laboral
- Atención a la Diversidad y Discapacidad

03

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Excelencia Académica
- Innovación Docente
- Atención al Estudiante
- Excelencia Investigadora
- Ciencia Abierta (Open Science)
- Transferencia Tecnológica
- Impacto Social de la Investigación

04

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Voluntariado Universitario
- Cooperación al Desarrollo
- Promoción Cultural
- Universidad de Mayores
- Vida Saludable y Deporte
- Patrimonio Histórico Cultural
- Inclusión Social (LGTBI+ y Vulnerabilidad)
- Fomento de Vocaciones STEM en Mujeres

05

MEDIO AMBIENTE

- Huella de Carbono (Mitigación)
- Eficiencia Energética
- Energías Renovables
- Movilidad Sostenible
- Economía Circular (Residuos)
- Gestión Hídrica
- Compra Pública Verde

06

RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

- Empleabilidad de Egresados
- Formación Dual
- Emprendimiento (Spin-offs)
- Alianza Europea (EUt+)
- Relación con Proveedores
- Alianzas Institucionales (ODS 17)

D. RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LOS ASPECTOS MATERIALES

Categoría	Aspecto Material	2026	2019	2017	2015
Buen Gobierno	Ética Institucional	3,36	3,31	3,33	3,28
	Transparencia Institucional	3,38	3,33	3,51	-
	Sostenibilidad Financiera	3,53	3,42	3,56	3,59
	Participación Democrática	3,16	3,47	3,55	3,54
	Datos Abiertos (Open Data)	3,27	3,33	3,51	-
	Transformación Digital	3,48	3,39	3,54	3,56
	Ciberseguridad y Privacidad	3,61	-	-	-
	Mecanismos Antifraude y Corrupción	3,38	3,37	3,36	3,44
Capital Humano	Igualdad de Género	3,3	3,64	3,65	3,66
	Salud y Seguridad Física	3,54	3,35	3,5	-
	Conciliación de la Vida Personal	3,52	3,7	3,65	3,56
	Formación y Capacitación	3,51	3,56	3,59	3,54
	Salud Mental y Bienestar Psicosocial	3,31	-	-	-
	Clima y Bienestar Laboral	3,6	3,55	3,55	3,64
	Atención a la Diversidad y Discapacidad	3,47	3,5	3,48	3,4
	Estabilidad Laboral	3,48	3,35	3,48	3,58
	Desconexión Digital	3,37	-	-	-
Gestión del Conocimiento	Excelencia Académica	3,66	3,77	3,84	3,81
	Innovación Docente	3,34	3,48	3,51	3,19
	Atención al Estudiante	3,55	-	-	-
	Excelencia Investigadora	3,5	3,58	3,61	3,74
	Transferencia Tecnológica	3,59	3,54	3,53	3,58
	Impacto Social de la Investigación	3,56	-	-	-
	Ciencia Abierta (Open Science)	3,49	-	-	-

Categoría	Aspecto Material	2026	2019	2017	2015
Extensión Universitaria	Voluntariado Universitario	2,91	3,18	3,1	3,06
	Cooperación al Desarrollo	2,85	3,18	3,22	3,06
	Promoción Cultural	2,94	3,18	3,21	3,3
	Patrimonio Histórico	2,96	-	-	-
	Vida Saludable y Deporte	3,24	2,98	2,98	2,99
	Universidad de Mayores	3,01	-	-	-
	Inclusión Social	3,33	3,62	3,62	3,54
	Fomento de Vocaciones STEM Mujeres	3,15	-	-	-
Medio Ambiente	Movilidad Sostenible	3,43	3,32	3,24	3,12
	Gestión Hídrica	3,47	3,39	3,36	3,28
	Eficiencia Energética	3,36	3,39	3,36	3,28
	Huella de Carbono (Mitigación)	3,01	3,39	3,36	3,28
	Economía Circular (Residuos)	3,41	3,3	3,22	3,06
	Compra Pública Verde	3,11	3,06	3,08	3,12
	Energías Renovables	3,36	-	-	-
Relaciones Externas	Empleabilidad de Egresados	3,64	3,73	3,73	3,73
	Emprendimiento (Spin-offs)	3,36	3,4	3,41	-
	Alianzas Institucionales (ODS 17)	3,52	3,35	3,3	3,33
	Alianza Europea (EUt+)	3,36	3,33	3,41	3,26
	Relación con Proveedores	3,49	3,06	3,08	3,12
	Formación Dual	3,46	-	-	-

E. MADUREZ PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LOS ASPECTOS MATERIALES

Categoría	Aspecto Material	2026	2019	2017	2015
Buen Gobierno	Ética Institucional	2,39	2,25	2,14	2,04
	Transparencia Institucional	2,47	2,52	2,3	-
	Sostenibilidad Financiera	2,6	2,53	2,47	2,56
	Participación Democrática	2,34	2,4	2,34	2,44
	Datos Abiertos	2,61	2,52	2,3	-
	Transformación Digital	3	2,6	2,72	2,76
	Ciberseguridad y Privacidad	2,86	-	-	-
	Mecanismos antifraude y corrupción	2,5	2,42	2,39	2,22
Gestión del Capital Humano	Igualdad de Género	3,02	3,17	3,06	2,38
	Salud y Seguridad Física	2,88	2,7	2,58	-
	Conciliación de la Vida Personal	2,96	2,57	2,45	2,48
	Formación y Capacitación	2,7	2,5	2,33	2,31
	Salud Mental	2,29	-	-	-
	Clima y Bienestar Laboral	2,64	2,51	2,45	2,65
	Atención a la Diversidad y Discap.	2,73	3,05	2,99	-
	Estabilidad Laboral	2,6	2,38	2,17	2,13
	Desconexión Digital	2,59	-	-	-
Gestión del Conocimiento	Excelencia Académica	2,45	2,39	2,34	2,46
	Innovación Docente	2,36	2,30	2,2	2,09
	Atención al Estudiante	2,88	-	-	-
	Excelencia Investigadora	3	2,7	2,61	2,78
	Transferencia Tecnológica	2,61	2,39	2,33	2,26
	Impacto Social de la Investigación	2,57	-	-	-
	Ciencia Abierta (Open Science)	2,99	-	-	-

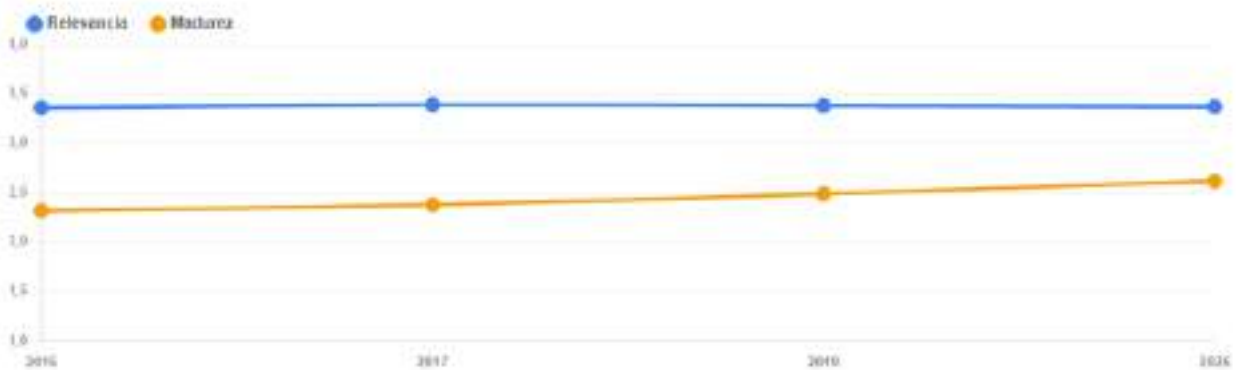
Categoría	Aspecto Material	2026	2019	2017	2015
Extensión Universitaria	Voluntariado Universitario	2,58	2,4	2,3	2,34
	Cooperación al Desarrollo	2,16	2,41	2,3	2,34
	Promoción Cultural	2,77	2,54	2,53	2,58
	Patrimonio Histórico	2,66	-	-	-
	Vida Saludable y Deporte	2,53	2,43	2,49	2,52
	Universidad de Mayores	2,85	-	-	-
	Inclusión Social	2,98	2,67	2,53	2,48
	Fomento Vocaciones STEM en Mujeres	2,92	-	-	-
Medio Ambiente	Movilidad Sostenible	2,05	2,1	1,94	1,81
	Gestión Hídrica	2,52	2,3	2,15	2,12
	Eficiencia Energética	2,19	2,3	2,15	2,12
	Huella de Carbono	2,32	2,3	2,15	2,12
	Economía Circular	2,43	2,15	2,04	1,92
	Compra Pública Verde	2,28	2,2	2	1,98
	Energías Renovables	1,88	-	-	-
Relaciones Externas	Empleabilidad de Egresados	2,92	2,34	2,23	2,21
	Emprendimiento (Spin-offs)	2,76	2,57	2,57	-
	Alianzas Institucionales (ODS 17)	2,86	2,41	2,38	2,28
	Alianza Europea (EUt+)	2,86	2,46	2,4	2,1
	Relación con Proveedores	2,93	2,2	2	1,98
	Formación Dual	2,49	-	-	-

F. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MATERIALIDAD RSC

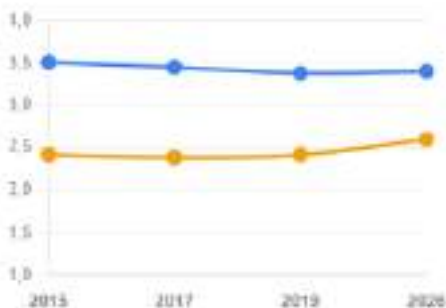
Para la correcta interpretación de esta evolución histórica, es preciso señalar una distinción en el tratamiento de los datos respecto a secciones anteriores. Mientras que en el desglose de la relevancia y madurez de los Aspectos Materiales se ha optado por una estimación de los valores pasados referenciada al marco de 2026 (con el fin de homogenizar y permitir el seguimiento de ítems de nueva creación o redefinidos), los gráficos expuestos a continuación reflejan el desempeño de las grandes Dimensiones agregadas utilizando exclusivamente los valores históricos originales. Por tanto, las puntuaciones mostradas para los años 2015, 2017 y 2019 en los gráficos corresponden con fidelidad a los datos calculados en dichos ciclos y que pueden ser consultados en sus correspondientes memorias publicadas.

Promedio Institucional Global

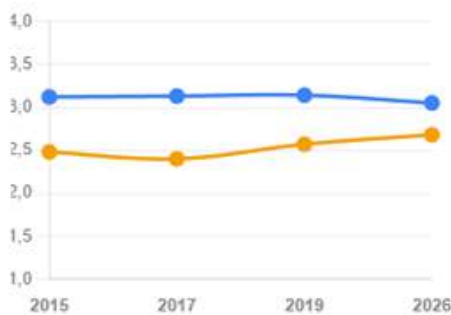
Evolución media de las 6 dimensiones.



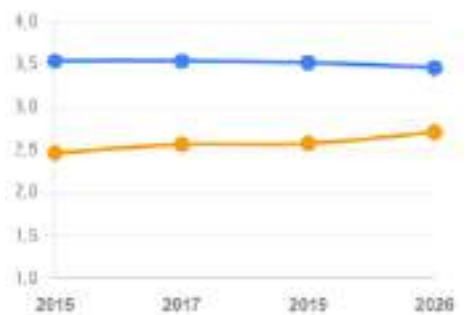
Buen Gobierno y Transparencia



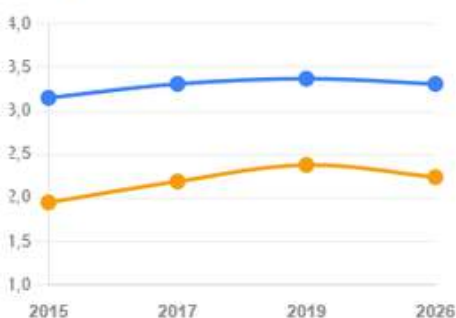
Extensión Universitaria y voluntariado



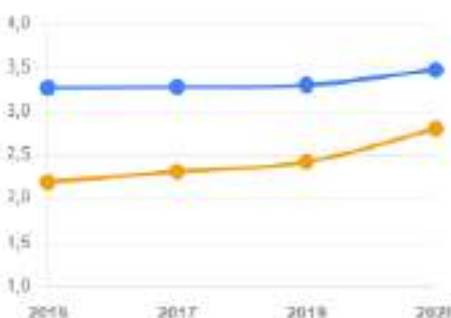
Gestión del Capital Humano



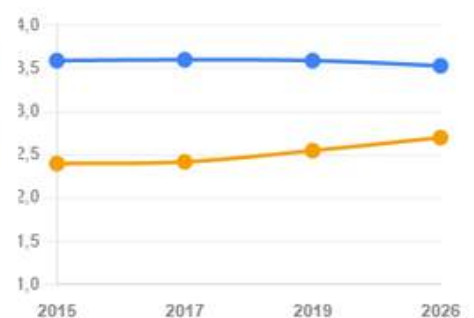
Medio Ambiente



Relación con otras organizaciones



Gestión Social del Conocimiento



G. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RELEVANCIA-MADUREZ: PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Matriz de Relevancia-Madurez constituye el núcleo estratégico de esta IV Memoria de RSC permitiendo visualizar la intersección entre las expectativas de nuestros grupos de interés y el nivel de desempeño actual de la Universidad. El análisis global de los resultados obtenidos arroja una conclusión fundamental: todos los indicadores evaluados se sitúan en el rango de alta relevancia, con puntuaciones entre 3 y 4 sobre 4. Este hecho valida la exhaustiva identificación de los aspectos materiales y demuestra un nivel de exigencia elevado por parte de la comunidad universitaria y el entorno social, que esperan un compromiso firme e integral en todas las dimensiones de la sostenibilidad. Al cruzar estas altas expectativas con el grado de madurez institucional, el mapa de prioridades de la institución se estructura claramente en dos grandes áreas de gestión.

En primer lugar, el Área de Mejora Continua agrupa aquellos aspectos donde la institución demuestra un desempeño sólido y acorde a las expectativas generadas, combinando una alta relevancia con una madurez media-alta. Constituyen las fortalezas actuales de la Universidad y requieren políticas de mantenimiento para no perder competitividad. En este cuadrante destaca un modelo consolidado de cuidado hacia el capital humano, reflejado en el buen posicionamiento del clima laboral, la salud y seguridad física, la conciliación de la vida personal y la formación. De igual modo, queda patente que la conexión con el tejido productivo y la sociedad es un motor plenamente activado; dimensiones como la empleabilidad de los egresados, la transferencia tecnológica, el impacto social de la investigación y las alianzas estratégicas orientadas al ODS 17 obtienen la máxima valoración de importancia manteniendo una madurez institucional robusta. Finalmente, este bloque confirma el reconocimiento a los esfuerzos de modernización, situando la transformación digital y la ciberseguridad como elementos maduros y fundamentales de la operativa diaria.

En segundo lugar, el Área Preferente identifica los focos de acción prioritaria y los verdaderos retos a corto y medio plazo. Esta zona abarca aquellos aspectos de suma importancia para los grupos de interés donde la percepción de madurez institucional se encuentra todavía en una fase de desarrollo inicial, trazando así los vectores sobre los que se debe priorizar la asignación de recursos. El mayor margen de actuación se detecta en el reto medioambiental integral, que concentra indicadores críticos como la mitigación de la huella de carbono, la eficiencia energética, la adopción de energías renovables, la movilidad sostenible y la economía circular. La institución debe acelerar su transición ecológica para acortar la brecha existente entre esta demanda social y la madurez de sus infraestructuras actuales. En paralelo, dentro de la vertiente académica, la excelencia puramente académica destaca como el único indicador de máxima exigencia percibido con una madurez en vías de desarrollo, lo que, unido a la necesidad de potenciar la innovación docente, subraya la importancia de seguir repensando los modelos pedagógicos. Por último, es imperativo reforzar el impulso en gobernanza institucional —transparencia, participación y ética— y dar respuesta a las nuevas sensibilidades sociales, articulando medidas estructurales y urgentes en ámbitos como la salud mental y el bienestar psicosocial.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



Área 1: Preferentes (Alta Imp. / Baja Madurez)

- Ética Institucional (Imp: 3.30, Mad: 2.38)
- Transparencia Institucional (Imp: 3.35, Mad: 2.47)
- Participación Democrática (Imp: 3.46, Mad: 2.34)
- Cooperación al Desarrollo (Imp: 2.85, Mad: 2.18)
- Salud Mental y Bienestar Psicosocial (Imp: 3.51, Mad: 2.39)
- Huella de Carbono (Mitigación) (Imp: 3.05, Mad: 2.32)
- Eficiencia Energética (Imp: 2.30, Mad: 2.18)
- Energías Renovables (Imp: 2.34, Mad: 2.38)
- Movilidad Sostenible (Imp: 3.43, Mad: 2.25)
- Economía Circular (Residuos) (Imp: 3.41, Mad: 2.43)
- Compra Pública Verde (Imp: 2.71, Mad: 2.28)
- Formación Dual (Imp: 3.44, Mad: 2.49)
- Excelencia Académica (Imp: 3.56, Mad: 2.45)
- Innovación Docente (Imp: 3.24, Mad: 2.38)

Área 2: Mejora Continua (Alta Imp. / Alta Madurez)

- Mecanismos Antifraude y Corrupción (Imp: 3.38, Mad: 2.50)
- Datos Abiertos (Open Data) (Imp: 3.37, Mad: 2.84)
- Sostenibilidad Financiera (Imp: 3.51, Mad: 2.50)
- Transformación Digital (Imp: 3.49, Mad: 3)
- Ciberseguridad y Privacidad (Imp: 3.51, Mad: 2.50)
- Voluntariado Universitario (Imp: 2.91, Mad: 2.59)
- Promoción Cultural (Imp: 2.94, Mad: 2.77)
- Universidad de Mayores (Imp: 3.07, Mad: 2.85)
- Vida Saludable y Deportes (Imp: 3.24, Mad: 2.33)
- Patrimonio Histórico (Imp: 2.86, Mad: 2.98)
- Inclusión Social (LGTBI+ y Vulnerabilidad) (Imp: 3.32, Mad: 2.99)
- Fomento de Vocaciones STEM en Mujeres (Imp: 3.15, Mad: 2.92)
- Estabilidad Laboral (Imp: 3.44, Mad: 2.60)
- Igualdad de Género (Imp: 3.3, Mad: 3.02)
- Salud y Seguridad Física (Imp: 3.54, Mad: 2.88)
- Conciliación de la Vida Personal (Imp: 3.92, Mad: 2.98)
- Desconexión Digital (Imp: 3.07, Mad: 2.58)
- Formación y Capacitación (Imp: 3.33, Mad: 2.7)
- Clima y Bienestar Laboral (Imp: 3.4, Mad: 2.64)
- Atención a la Diversidad y Discapacidad (Imp: 3.47, Mad: 2.73)
- Gestión Hídrica (Imp: 3.47, Mad: 2.52)
- Empleabilidad de Egresados (Imp: 3.45, Mad: 2.62)
- Emprendimiento (Spin-offs) (Imp: 3.36, Mad: 2.76)
- Alianza Europea (EU+) (Imp: 3.56, Mad: 2.98)
- Relación con Proveedores (Imp: 3.49, Mad: 2.92)
- Alianzas Institucionales (ODS 17) (Imp: 3.52, Mad: 2.98)
- Atención al Estudiante (Imp: 3.33, Mad: 2.88)
- Excelencia Investigadora (Imp: 3.5, Mad: 3)
- Ciencia Abierta (Open Science) (Imp: 3.45, Mad: 2.98)
- Transferencia Tecnológica (Imp: 3.58, Mad: 2.67)
- Impacto Social de la Investigación (Imp: 3.36, Mad: 2.87)

2.4 ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Una vez conocidas las demandas de los grupos de interés e identificados los aspectos relevantes para la Universidad tras el proceso de consulta, se procedió a la redacción y desarrollo de la IV Memoria de RSC de la UPCT.

El proceso central de redacción y maquetación visual se llevó a cabo en los meses de mayo - julio de 2026, combinando la exposición de los datos cuantitativos recientes con un enfoque narrativo cualitativo que permite contextualizar la evolución de la institución desde el último reporte. Para la configuración del documento final, los 45 aspectos materiales identificados se estructuraron en seis grandes áreas de gestión universitaria, garantizando en todo momento la trazabilidad y la vinculación directa entre el impacto real de la UPCT y el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030. Asimismo, la redacción se ha adaptado íntegramente a las exigencias del GRI para asegurar la validez internacional de la información reportada.

Tras la consolidación de los indicadores y la estructuración del relato institucional, el documento avanzó hacia su fase definitiva de revisión y lanzamiento. La aprobación final y su consiguiente publicación oficial se llevó a cabo en septiembre de 2026, culminando con la difusión pública de la memoria al inicio del curso académico 26-27.



2.5 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

La transparencia y el acceso a la información son pilares fundamentales para la Universidad, por lo que la difusión de esta IV Memoria de RSC se concibe como un ejercicio de publicidad activa. El soporte principal para alojar este documento y nuestras acciones sostenibles es la web específica de RSC, un canal que se complementa sinérgicamente con el Portal de Transparencia y la política de Datos Abiertos (Open Data) para garantizar que cualquier ciudadano pueda consultar cómo se gestionan los recursos institucionales.

Para proyectar eficazmente los resultados de nuestra gestión, el Servicio de Comunicación desempeña un papel esencial. A través de la web corporativa, boletines periódicos y redes sociales, mantenemos un flujo de información constante sobre nuestra misión, visión y valores hacia todos los grupos de interés.

Además, entendemos la comunicación como un proceso bidireccional y de escucha activa. Para atender las sugerencias de la sociedad, mantenemos canales de contacto directo como el correo electrónico institucional (secgen@upct.es).

A nivel interno, utilizamos la intranet, las reuniones de los órganos de gobierno, campañas de mailing y encuestas periódicas para identificar continuamente las demandas de nuestra comunidad universitaria. Esta flexibilización del flujo de información garantiza que la responsabilidad social siga siendo un proceso vivo y de mejora continua en la UPCT.



4.2019-22

CONTEXTO Y

EVOLUCIÓN



DE LA RESILIENCIA A LA SOSTENIBILIDAD TRANSVERSAL (2019-2022)

El periodo académico comprendido entre los cursos 2019/2020 y 2021/2022 representó para la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) una etapa de transformación y consolidación sin precedentes. A lo largo de este trienio, marcado ineludiblemente por la irrupción de una crisis sanitaria global y sus severas consecuencias socioeconómicas, la institución se vio en la necesidad de repensar su operatividad y reafirmar su papel fundamental en la sociedad.

Lejos de limitar su respuesta a la mera adaptación tecnológica para garantizar la continuidad docente e investigadora, la universidad demostró que su verdadero motor es el compromiso humano. El análisis de las actuaciones institucionales durante estos tres cursos refleja cómo la UPCT logró convertir un contexto de extrema adversidad e incertidumbre en una oportunidad para fortalecer sus bases éticas, proteger a los colectivos más vulnerables de su comunidad, avanzar en la igualdad de oportunidades y reafirmar su respeto activo por el entorno medioambiental.

Las medidas y proyectos desplegados a lo largo de este ciclo no se concibieron como acciones aisladas de contingencia, sino que actuaron como los cimientos sólidos sobre los que hoy se erige y proyecta nuestra actual estrategia de Responsabilidad Social Corporativa. Para comprender adecuadamente esta evolución y cómo se forjó el compromiso institucional que vertebra nuestro presente, los hitos más determinantes de este trienio se articulan en torno a cinco grandes ejes de actuación:

1. Gobernanza, Transparencia y Ética Institucional
2. Resiliencia y Acción Social frente a la Adversidad (Pandemia y Crisis)
3. Compromiso con la Igualdad, la Inclusión y la Diversidad
4. Gestión Medioambiental y Campus Sostenible
5. Innovación Comunitaria y Divulgación Científica con Propósito

1. GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y ÉTICA INSTITUCIONAL



Cualquier estrategia de Responsabilidad Social Corporativa genuina debe cimentarse sobre una estructura organizativa íntegra y transparente. Durante el periodo 2019-2022, la Universidad Politécnica de Cartagena comprendió que, antes de proyectar su compromiso hacia la sociedad, era imperativo fortalecer su propio esqueleto ético y de buen gobierno.

En el ámbito de la gobernanza económica, la institución dio un paso decisivo con la elaboración y validación del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades Públicas, cumpliendo con las prescripciones del modelo CANOA tras el informe favorable de la Intervención General del Estado (IGAE). Tras el despliegue del sistema en el entorno de producción, la UPCT logró presentar los primeros resultados al Director General de Universidades en julio de 2021. Este esfuerzo culminó en el curso 2021-2022 con la presentación anual sistemática de este informe de costes, situando a la UPCT como un referente nacional y convirtiéndola en la única universidad de la Región de Murcia en llevar a cabo esta práctica de transparencia.

Este compromiso con la claridad financiera se vio respaldado organizativamente mediante la aprobación de un nuevo Reglamento de Control Interno en mayo de 2020, estableciendo planes de control bienales. Asimismo, la gestión eficiente y responsable de los fondos públicos quedó avalada de forma consecutiva por las auditorías externas de las Cuentas Anuales (realizadas por la firma Mazars Auditores), las cuales emitieron opiniones favorables y sin salvedades durante estos ejercicios.

Este rigor institucional se trasladó de igual manera al núcleo de nuestra actividad: el ámbito científico y académico. Para garantizar que toda investigación respete los derechos fundamentales, se puso en funcionamiento el Comité de Ética en la Investigación (CEI). Este órgano colegiado nació con el encargo directo de evaluar los aspectos éticos de los proyectos de investigación de la universidad, prestando especial vigilancia a la experimentación animal, la investigación biomédica en humanos, el uso de agentes biológicos y el tratamiento de datos de carácter personal.

Fruto del trabajo de este Comité, en noviembre de 2020 el Consejo de Gobierno aprobó el Código de Buenas Prácticas en la Investigación. Este documento se consolidó como el marco normativo de referencia para asegurar que el ejercicio de la investigación científica en la UPCT sea siempre riguroso, honesto, responsable y respetuoso con la sociedad y el medio ambiente. Además, esta integridad se extendió al alumnado y al profesorado mediante la aprobación y actualización de la Normativa de Honestidad Académica de la UPCT.

Finalmente, el buen gobierno requiere infraestructuras digitales seguras y accesibles para la comunidad. Durante este ciclo se aprobó la Política de Privacidad Institucional y la Política de Seguridad de la Información. Para materializar la cercanía y transparencia con el usuario, se puso en marcha una nueva Sede Electrónica con un diseño renovado y una presentación de la información más estructurada, integrando servicios fundamentales, como el Tablón Oficial Electrónico, y garantizando el cumplimiento normativo en materia de administración digital.



2. RESILIENCIA Y ACCIÓN SOCIAL FRENTE A LA ADVERSIDAD



Este periodo estuvo ineludiblemente marcado por el desafío sin precedentes de la crisis sanitaria global. Ante esta coyuntura, la Universidad Politécnica de Cartagena demostró que su capacidad de adaptación tecnológica debía ir indisolublemente unida a un profundo compromiso humano. Lejos de limitarse a una mera transición hacia la docencia virtual, la institución desplegó un auténtico escudo social para proteger a los miembros más vulnerables de su comunidad, asegurando que nadie quedara atrás.

En el ámbito de la igualdad de oportunidades, la respuesta institucional se materializó de forma contundente a través de la iniciativa de micromecenazgo "HOY POR TI - UPCT". Este proyecto canalizó la solidaridad para crear un fondo extraordinario destinado íntegramente a sufragar las matrículas de aquellos estudiantes cuyas familias se vieron abocadas a situaciones de desempleo o expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). La magnitud de este compromiso quedó reflejada en las cifras de recaudación: se lograron movilizar 10.265 euros provenientes de las aportaciones de particulares y empresas, reforzados con una inyección directa de 1.600 euros por parte del Consejo Social y una dotación adicional de 33.333 euros derivada del convenio con el Banco Santander.

Esta ayuda económica directa se complementó con un ambicioso programa de préstamo de ordenadores portátiles, una medida de urgencia fundamental para combatir la brecha digital y garantizar que las dificultades materiales no truncaran el derecho a la educación de ningún alumno.

CUIDADO INTEGRAL Y PREVENCIÓN EN EL CAMPUS

Más allá del impacto económico y académico, la universidad fue plenamente consciente del profundo desgaste emocional que la crisis provocó. Por ello, la respuesta trascendió hacia el cuidado integral de las personas mediante campañas específicas de apoyo psicológico diseñadas para atender al estudiantado, al PTGAS y al PDI, ofreciendo herramientas de contención frente a la incertidumbre.

Toda esta red de apoyo humano se sostuvo sobre un inmenso y minucioso esfuerzo en materia de salud pública. La institución implementó protocolos de rastreo que se tradujeron en la elaboración ininterrumpida de informes de situación epidemiológica diaria y en el seguimiento constante de casos COVID-19 y contactos estrechos. Se habilitaron "salas COVID-19" específicas y se ejecutó un rediseño masivo de los aforamientos en aulas, salones y laboratorios para garantizar un entorno seguro que permitiera el retorno progresivo a la presencialidad.

La resiliencia forjada durante estos años demostró que la Responsabilidad Social de la UPCT no es un concepto teórico, sino una red de seguridad tangible. Esta capacidad de respuesta empática, respaldada por inversiones precisas y un innegable esfuerzo colectivo, cimentó una cultura de solidaridad y cuidado mutuo que hoy sigue inspirando el núcleo de nuestras acciones estratégicas.



3. COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD



Una universidad pública y tecnológica no solo debe erigirse como un motor de innovación y transferencia de conocimiento, sino que tiene el deber ineludible de constituirse como un espacio seguro, equitativo y garante absoluto de la igualdad de oportunidades. Durante el periodo 2019-2022, la Universidad Politécnica de Cartagena consolidó un marco de políticas activas orientadas a derribar barreras de género, físicas y sociales, demostrando con hechos y cifras que el verdadero progreso tecnológico carece de sentido si no es plenamente inclusivo.

El fomento de la igualdad real y efectiva encontró un fuerte impulso a través de las acciones promovidas por la Unidad de Igualdad. Para erradicar cualquier forma de violencia o discriminación en los campus, se desplegaron campañas institucionales de concienciación de gran calado, destacando la iniciativa "Stop abusos, Stop violencia". Este esfuerzo de sensibilización se extendió a la participación de la comunidad universitaria mediante la convocatoria de certámenes culturales, como los concursos de microrrelatos sobre violencia de género y de fotografía con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, este compromiso local adquirió una dimensión europea al organizar la Conferencia Internacional sobre Igualdad en la Educación Superior, enmarcada dentro de la alianza estratégica EUt+.

El impacto de estas políticas y el fomento de vocaciones tecnológicas entre las jóvenes se reflejó de manera objetiva en las aulas: el porcentaje de mujeres de nuevo ingreso en estudios de grado experimentó un crecimiento sostenido, pasando del 22% en el curso 2017/18 hasta alcanzar el 28% en el curso 2021/22. A nivel global, la presencia femenina matriculada en el total de los grados de la UPCT logró consolidarse y mantenerse en una horquilla constante de entre el 27% y el 28% durante todo el trienio.

La UPCT asumió el reto de garantizar que la digitalización y el entorno académico no generaran nuevas brechas, sino que actuaran como habilitadores de derechos. A nivel internacional, la institución lideró el proyecto europeo Erasmus+ "INDle4All" (Interactive Digital Content Platform for All), enfocado en la generación de contenidos digitales plenamente accesibles. A nivel interno, se ejecutó un ambicioso plan de revisión del entorno web institucional para cumplir de forma estricta con los criterios normativos de accesibilidad.

Este compromiso se tradujo en un apoyo real y medible al estudiantado con discapacidad. Para articular un asesoramiento adecuado, se firmaron 3 convenios directos con entidades de referencia como ONCE, Apanda y Autismo Somos Todos. Fruto de esta red de apoyo, durante el curso 2021/22 se lograron materializar 11 adaptaciones curriculares específicas destinadas a estudiantes con necesidades especiales. Además, en el ámbito de la inserción laboral inclusiva, la UPCT mantuvo de forma ininterrumpida el programa de becas de la Fundación ONCE-CRUE, ofertando un total de 14 plazas de prácticas remuneradas en empresas durante el trienio, logrando la adjudicación efectiva y directa a 6 estudiantes beneficiarios.

El compromiso de la institución trascendió los límites físicos de sus campus para impactar directamente en los sectores más vulnerables de la sociedad. Un claro ejemplo de esta vocación fue el proyecto "UPCT-Ingeniosanos", que llevó talleres divulgativos de ciencia e ingeniería a los menores ingresados en las aulas hospitalarias de los hospitales Virgen de la Arrixaca y Santa Lucía, junto con la iniciativa "La ingeniería en tu biblioteca", diseñada para acercar el conocimiento tecnológico a colectivos con mayores dificultades de acceso.



4. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CAMPUS SOSTENIBLE



Para reducir la huella de carbono institucional y avanzar hacia la autosuficiencia energética, la universidad acometió inversiones directas y medibles en infraestructuras sostenibles. El compromiso con la descarbonización se materializó logrando la instalación de 55 kW de potencia fotovoltaica combinada, preparada para el autoconsumo con volcado de excedentes a la red. Esta capacidad se alcanzó mediante el montaje estratégico de un sistema de 25 kW en la cubierta del edificio ELDI y una segunda instalación solar de 30 kW en la cubierta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica (ETSINO). Esta firme apuesta por las energías limpias sentó las bases para un modelo de campus menos dependiente de los combustibles fósiles.

La minimización del impacto ambiental generado por la intensa actividad diaria y de laboratorio se abordó mediante una gestión estricta y transparente de los residuos. Durante todo el trienio, la institución garantizó el mantenimiento ininterrumpido de los "puntos verdes", asegurando la correcta recogida y tratamiento de los residuos químicos y biológicos. Asimismo, se desplegó un sistema de recogida específica para el material eléctrico y electrónico en los campus de Paseo Alfonso XIII y Muralla del Mar.

Para dotar de trazabilidad legal y transparencia a todo este proceso, la universidad dio un paso decisivo al formalizar su inscripción en e-SIR, la plataforma electrónica oficial de gestión de residuos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este rigor técnico se complementó de forma continua con campañas de concienciación dirigidas a toda la comunidad universitaria para fomentar la correcta separación de papel, latas y envases de plástico en todos los centros de la UPCT.

COMPROMISO ECOLÓGICO CON EL ENTORNO LOCAL A TRAVÉS DE CÁTEDRAS

La responsabilidad medioambiental de la institución no se limitó a sus instalaciones, sino que buscó impactar positivamente en su ecosistema más cercano y vulnerable, asumiendo su papel como motor de soluciones científicas para la Región. En un contexto de máxima exigencia ecológica, la UPCT evidenció un esfuerzo organizativo directo impulsando la Cátedra "UPCT-Por la Agricultura Sostenible en el Campo de Cartagena", cuyo equipo de dirección se consolidó a finales de 2020 con la vocación de aportar conocimiento tecnológico de vanguardia para compatibilizar la actividad agraria con la imperativa protección del entorno.

Esta vocación de transferencia de conocimiento verde se vio reforzada con la formalización de alianzas adicionales de fuerte impacto ambiental, destacando la creación de la Cátedra UPCT - Medio Ambiente en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena, así como la cátedra enfocada en la Gestión Integral del Agua en Producción Porcina.

Las infraestructuras sostenibles desplegadas, el rigor en el tratamiento de residuos y el compromiso directo con la protección del entorno a través de la investigación aplicada demostraron que, durante este trienio, la sostenibilidad en la UPCT no fue un concepto ornamental, sino un principio de gestión tangible que hoy vertebra el desarrollo estratégico de nuestros campus.



5. INNOVACIÓN COMUNITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA



Para fomentar la creatividad y la innovación con impacto directo en la sociedad, se consolidó el programa "CORE: Community of Resolvers". Esta iniciativa logró aglutinar a estudiantes, PDI, PTGAS y egresados en un gran ecosistema de innovación. El compromiso institucional con esta transformación se reflejó en convocatorias como el Call to Solve Challenges y el CORE Challenge, dotadas ininterrumpidamente con 3.000 euros en premios por edición para galardonar soluciones tangibles a los retos marcados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El alcance de este programa creció de forma sostenida: de los 36 estudiantes pioneros que participaron en el curso 2019/2020, se pasó a formar a 65 personas en el ciclo siguiente (mediante un intenso programa de 9 talleres especializados), sumando 43 nuevos participantes en el curso 2021/2022. A través del aprendizaje de metodologías ágiles como design thinking y lean startup, estas decenas de creadores demostraron que la tecnología adquiere su verdadero valor cuando se orienta al bien común.

La divulgación científica se enfocó también en empoderar a los más jóvenes para que fueran actores directos en la protección de su ecosistema. Un hito destacado fue el proyecto de ciencia ciudadana "Basuras Marinas en el Litoral Murciano", que logró captar 20.000 euros de financiación competitiva directa de la FECYT. Esta iniciativa involucró a estudiantes de educación secundaria en la recolección de datos y la identificación de microplásticos en espacios naturales protegidos.

El impacto de nuestra divulgación trascendió las fronteras regionales al integrarse activamente en el consorcio europeo de la Noche Mediterránea de las Investigadoras (MEDNIGHT). El éxito de esta alianza permitió obtener 397.812 euros de financiación de la Comisión Europea (programa Horizonte 2020) en 2021, revalidados al año siguiente con 300.000 euros adicionales, de los cuales 28.500 euros se asignaron directamente para potenciar el alcance de las actividades de la UPCT.

El acompañamiento a las futuras generaciones de universitarios se materializó en un apoyo técnico directo a la investigación en etapas preuniversitarias. A través del congreso IDIES (I+D en Institutos de Educación Secundaria), los investigadores de la UPCT asumieron anualmente la tutorización ininterrumpida de entre 17 y 20 proyectos científicos (de los más de 80 presentados por edición en toda la Región). Esta incansable labor de cantera se amplió con el congreso de jóvenes investigadores SIMIP, que en el curso 2021/2022 logró involucrar a 85 alumnos de bachillerato en la presentación de 24 rigurosos trabajos de investigación, varios de ellos codirigidos por el personal de la universidad.

Para asegurar que el mensaje de la sostenibilidad calara en todos los estratos de la sociedad, la UPCT apostó por llevar la divulgación a entornos no habituales. Un claro ejemplo de esta estrategia fue la participación institucional en el festival Fan Futura Fest de San Javier. En este espacio lúdico y juvenil, la universidad desplegó talleres interactivos enfocados en la cultura del reciclaje y los valores de sostenibilidad. Entre las acciones más destacadas, se habilitó un punto de recogida de dispositivos electrónicos en desuso para alertar sobre la basura tecnológica, y se realizó una exhibición con una extrusora de plástico fabricada por la asociación estudiantil UPCT Makers, capaz de transformar botellas recicladas en filamento útil para impresoras 3D.



5. ÁREAS DE

RSC



BUEN

GOBIERNO Y

TRANSPARENCIA



La consolidación de un modelo de gobernanza fundamentado en la integridad inquebrantable, la eficiencia financiera demostrable, la seguridad proactiva y la participación democrática constituye el verdadero eje vertebrador de la RSC en las instituciones de educación superior europeas contemporáneas. Para la UPCT, el trienio que abarca los cursos académicos desde 2022/23 hasta 2024/25 ha representado una etapa de profunda reestructuración y adaptación sistémica. Durante este periodo crítico, la institución ha conjugado con éxito las exigencias operativas derivadas de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) con los ambiciosos mandatos de modernización estructural impuestos por el despliegue de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En este nuevo escenario, la gobernanza trasciende la mera administración de recursos tangibles para adentrarse en la gestión estratégica de los intangibles más valiosos de la universidad: la reputación, la confianza social y la legitimidad institucional. Lejos de concebir la transparencia como un ejercicio estático de mero cumplimiento normativo, la UPCT ha adoptado una postura audaz y proactiva para incorporar la ética en la totalidad de sus procesos transversales.

Este paradigma multidimensional exige evaluar el desempeño de la institución diseccionando cuatro vectores críticos que operan de manera simbiótica e interdependiente:

- **Arquitectura de Transparencia y Ética:** define los más altos estándares morales de conducta corporativa y garantiza una permeabilidad informativa real, accesible y constante hacia la sociedad civil.
- **Gestión Económica y Solvencia:** determina la capacidad material de la institución para sostener su ambición investigadora y docente sin comprometer su viabilidad a largo plazo, operando con máxima eficiencia bajo el estricto corsé de la estabilidad presupuestaria.
- **Ciberseguridad y Protección de Datos:** erigidos hoy como pilares irrenunciables de la soberanía tecnológica, garantizan la custodia integral del capital intelectual universitario frente a vectores de amenaza asimétricos en un entorno plenamente digitalizado.
- **Participación Democrática:** actúa como el indicador fundamental de la salud institucional, midiendo la capacidad real de la universidad para integrar a sus diversos estamentos (estudiantes, PDI y PTGAS) en la toma de decisiones, la resolución de disyuntivas operativas y la configuración del rumbo estratégico.

El análisis pormenorizado de estos vectores no solo permite documentar los formidables hitos alcanzados, sino que desentraña las tensiones estructurales inherentes a la gestión universitaria actual. En conjunto, ofrecen una radiografía profunda de cómo la UPCT está forjando su identidad definitiva como una administración pública del siglo XXI: resiliente, abierta y orientada a la creación incesante de valor público.

1. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

El desarrollo de una auténtica cultura institucional sustentada en la participación democrática constituye la esencia de la autonomía universitaria. La cogobernanza, el pluralismo y la apertura de los procesos deliberativos a los múltiples colectivos que vertebran la comunidad académica —profesorado, personal técnico y estudiantado— no solo legitiman las políticas rectorales, sino que garantizan su eficacia y adherencia social. Durante el ciclo 2022-2025, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) ha experimentado episodios de extrema intensidad participativa, destacando la completa renovación de sus cúpulas directivas, la consolidación de mecanismos de democracia financiera y el diseño de auditorías públicas para evaluar su planificación estratégica.



01. Renovación del Mandato Rectoral: Análisis de los Comicios de 2024

El "Buen Gobierno" en el ámbito universitario trasciende el mero cumplimiento administrativo; implica la capacidad de la institución para gestionar sus procesos de toma de decisiones de manera inclusiva, transparente y ajustada a derecho. El periodo 2023-2025 ha sido un test para la gobernanza de la UPCT, marcado por la renovación de su liderazgo y la adaptación de su normativa fundamental.

02. La Reforma de los Estatutos (2025-2026)

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023 (LOSU) impuso un "reloj de arena" a todas las universidades públicas españolas: la obligación de adaptar sus Estatutos antes del 23 de abril de 2026. La capacidad de una institución para modificar su "constitución interna" sin caer en una parálisis normativa es un indicador clave de agilidad organizacional.

RESULTADOS DEL PROCESO

El proceso electoral culminó con la elección del catedrático Mathieu Kessler Neyer, investigador en estadística y procesos estocásticos. El respaldo del 63,14% otorga al nuevo equipo rectoral una legitimidad sólida para acometer las reformas estructurales necesarias, especialmente la adaptación a la LOSU. La Junta Electoral Central (JEC), actuando como órgano de garantía, certificó la proclamación definitiva de los resultados el 5 de julio de 2024, tras un proceso de escrutinio que registró 1.376 votos válidos, 16 en blanco y 9 nulos. La ausencia de impugnaciones graves y la transparencia en la publicación de las actas de escrutinio evidencian la madurez procedimental de la universidad.

Desde la perspectiva de la RSC, el análisis de los datos de participación revela una asimetría estructural que constituye un riesgo latente para la gobernanza inclusiva. El sistema de sufragio universal ponderado, aunque legal, enmascara profundas diferencias en la movilización de los distintos estamentos.

Sector Electoral	Peso Ponderado	Participación 2024
PDI (Doctores Permanentes)	55%	88,61%
PTGAS (Personal Técnico)	12%	80,35%
Resto del PDI	8%	48,11%
Estudiantes	25%	10,71%

Mientras que la gobernanza "técnica" y "académica" está asegurada por la alta participación del personal permanente, la gobernanza "social" sufre un déficit de representatividad estudiantil. Conscientes de esta brecha de desafección, el nuevo equipo rectoral ha situado la recuperación del tejido social en el centro de su programa, proponiendo revitalizar los campus y mitigar la complejidad burocrática. Paralelamente, la elección de una nueva presidencia en el Consejo de Estudiantes para el curso 2024/2025 ha establecido puentes de diálogo inmediato para revertir esta ausencia de participación del estudiantado.

ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y EL CONSEJO SOCIAL

Estructura y Diversidad del Consejo de Gobierno

Grupos de Interés	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres
Consejo de Dirección	8	3	11	27,30%
Personal doctor con vinculación permanente	10	4	14	28,60%
Resto de PDI	1	0	1	0,00%
Representantes estudiantes	3	4	7	57,10%
Representantes PTGAS	1	2	3	66,70%
Representante Decanos de Facultad y Directores de Escuela	10	1	11	9,10%
Rep. Directores de Departamento y de Institutos de Investigación	3	2	5	40,00%
Representante Consejo Social	3	0	3	0,00%
Total Consejo de Gobierno	39	16	55	29,10%

Estructura y Diversidad del Consejo Social

Grupos de Interés	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres
Presidente	1	0	1	0,00%
Secretario	0	1	1	100,00%
Representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad	4	2	6	33,30%
Representantes de la Asamblea Regional de Murcia	0	0	0	-
Representantes de Organizaciones Sindicales	2	1	3	33,30%
Representantes de Organizaciones Empresariales	2	1	3	33,30%
Rep. de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación	1	0	1	0,00%
Representante del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	0	1	1	100,00%
Consejo de Gobierno de la CARM	3	0	3	0,00%
Total Consejo Social	13	6	19	31,60%

Valoración de la Diversidad y Gobernanza en los Órganos de Representación

El análisis de la composición de los máximos órganos de representación y gobierno de la UPCT refleja el estado actual de la diversidad de género en la toma de decisiones institucionales, marcando una línea base clara para el desarrollo de futuras políticas de igualdad.

En términos globales, la presencia de mujeres se sitúa en torno al 30% en ambos órganos (29,1% en el Consejo de Gobierno y 31,6% en el Consejo Social). Si bien estas cifras muestran una participación activa, también evidencian que la institución se encuentra en un proceso de transición hacia el objetivo de la paridad (banda del 40%-60%).

Es especialmente destacable y positivo el impulso de la paridad e incluso la mayoría femenina en estamentos fundamentales de la comunidad universitaria. En el Consejo de Gobierno, las mujeres son mayoría tanto en la representación de estudiantes (57,1%) como en la del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), con un 66,7%. Asimismo, existe un equilibrio muy positivo en la representación de los Directores de Departamento e Institutos de Investigación (40% de mujeres).

Los datos identifican áreas de mejora claras donde la brecha de género sigue siendo significativa. El reto más visible se encuentra en la representación de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, con una presencia femenina de apenas el 9,1% (1 mujer frente a 10 hombres), así como en el Consejo de Dirección (27,3%). Esto refleja dinámicas estructurales comunes en el ámbito de las enseñanzas técnicas (STEM), donde la universidad tiene la oportunidad de seguir fomentando el liderazgo femenino.

En el Consejo Social, el órgano de participación de la sociedad en la universidad, se observa una representación equilibrada (33,3% de mujeres) en las designaciones provenientes del tejido sindical y empresarial, así como en la representación interna del Consejo de Gobierno.

Paralelamente, la dinamización del tejido social se ha evidenciado con las recientes renovaciones del Consejo de Estudiantes (presidido por D. Alfonso Bastidas en mayo de 2024 y por Dña. Zaira Ojeda en mayo de 2025). Como garante supremo de esta convivencia, en marzo de 2025 se proclamó al nuevo Defensor Universitario, D. Andrés Perales Agüera, reforzando los puentes de diálogo institucional.

ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

El análisis de la frecuencia de reuniones de los principales órganos colegiados y de representación de la UPCT refleja una gobernanza activa, participativa y fuertemente comprometida con el diálogo institucional y social. El Consejo Social, órgano de participación de la sociedad en la universidad, mantiene una actividad constante y regular, celebrando 4 plenos por curso académico. Esta periodicidad denota un seguimiento estable de la gestión universitaria, garantizando la correcta aprobación de presupuestos y el control de las líneas estratégicas sin fluctuaciones. De igual modo, el Consejo de Gobierno (máximo órgano de gobierno universitario) ha mantenido un alto ritmo de trabajo, con una media de 13 reuniones anuales, asegurando la agilidad en la toma de decisiones del día a día.

El dato más llamativo del trienio es el notable incremento de la actividad del Claustro Universitario en el curso 2024/25, pasando de las 2 sesiones habituales en los cursos previos a un total de 7 sesiones. Este repunte evidencia un periodo de intensa participación democrática y debate interno, vinculado a procesos de adaptación normativa (como la adecuación de estatutos a la LOSU) y a la deliberación de asuntos de calado estratégico para la institución que han requerido un mayor consenso de toda la comunidad universitaria.

La actividad de la Mesa General de Negociación, donde se articula el diálogo con las organizaciones sindicales, muestra un volumen de reuniones muy elevado (12, 9 y 12 sesiones anuales). Esta alta frecuencia, que supone prácticamente una reunión mensual, subraya el compromiso de la UPCT con la transparencia laboral, la negociación colectiva y la búsqueda constante de acuerdos para la mejora de las condiciones de trabajo de su capital humano (PDI y PTGAS). Fruto de esta alta actividad negociadora, el Buen Gobierno se ha traducido en bienestar laboral tangible, destacando la histórica aprobación del Reglamento de teletrabajo para el PTGAS el 8 de septiembre de 2023.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Nº de plenos celebrados por el Consejo Social	4	4	4
Nº de plenos celebrados por el Consejo de Gobierno	14	15	12
Nº de sesiones del Claustro Universitario	2	4	5
Nº de reuniones de la Mesa General de Negociación (Sindicatos)	12	9	12

INGENIERÍA NORMATIVA Y DE GOBIERNO

En la Reforma de los Estatutos, la UPCT ha adoptado una estrategia proactiva, evitando el riesgo de apurar los plazos legales, lo cual podría derivar en inseguridad jurídica.

El 12 de noviembre de 2025, el Claustro Universitario aprobó formalmente el inicio de la reforma estatutaria. La propuesta, impulsada por el Rector Kessler, obtuvo un 94% de votos favorables en el Claustro. Este dato es extremadamente relevante: indica que la fase previa de negociación (trabajada por la Comisión de Normativa del Claustro desde mayo de 2025) fue efectiva en la integración de las distintas sensibilidades universitarias.

El proceso se ha diseñado bajo principios de "Gobierno Abierto". Se habilitó un periodo de enmiendas hasta el 5 de diciembre de 2025, permitiendo a cualquier claustral proponer modificaciones al texto base. Este mecanismo asegura que la adaptación a la LOSU no sea una mera imposición tecnocrática, sino un proceso deliberativo.

La UPCT ha consolidado su arquitectura de RSC nombrando figuras clave: D. Antonio Vigueras (Sostenibilidad), Dña. Inocencia Martínez (Igualdad) y Dña. María Eugenia Sánchez (Diversidad). Bajo este liderazgo, el Consejo de Gobierno del 3 de julio de 2025 aprobó dos hitos históricos: el reglamento de atención a estudiantes con discapacidad y el procedimiento para el cambio de nombre de personas trans e intersexuales.



2. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL: ARQUITECTURA DE ÉTICA Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE

La ética universitaria ha evolucionado desde un enfoque de "declaración de valores" hacia un sistema estructurado de gestión de riesgos (Compliance Penal y Administrativo). Este cambio ha sido impulsado principalmente por dos factores exógenos: la condicionalidad de los fondos Next Generation EU y la transposición de la directiva europea de protección al informante (Whistleblowing).

01. Sistema Interno de Información y Protección al Informante

La Ley 2/2023 exigía a todas las entidades del sector público la implementación de canales de denuncia seguros y anónimos antes de junio de 2023. La auditoría confirma que la UPCT ha cumplido con este requisito, integrándolo en una estructura más amplia de integridad.

02. Plan de Medidas Antifraude (PMA) y Gestión de Fondos NGEU

La gestión de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) requiere, por mandato de la Orden HFP/1030/2021, disponer de un Plan de Medidas Antifraude operativo. La UPCT aprobó su plan el 27 de julio de 2022 y lo ha mantenido en vigor y actualización constante durante 2023-2025.

03. Transparencia Activa y Datos Abiertos

La transparencia es el mecanismo de rendición de cuentas por excelencia de una universidad pública. El Portal de Transparencia de la UPCT ha evolucionado para ser más accesible y reutilizable, alineándose con los indicadores de rankings internacionales como DYNTRA.



TRANSPARENCIA Y ÉTICA

El análisis de los indicadores de Buen Gobierno, Ética y Transparencia durante los últimos tres cursos académicos refleja un avance muy positivo en el compromiso de la UPCT con la rendición de cuentas y la integridad institucional. Se observa un crecimiento continuo y sostenido en el interés de los grupos de interés por la información institucional. Las visitas al Portal de Transparencia han experimentado un incremento del 86,6% en este trienio (pasando de 30.000 visitas en el curso 22/23 a 56.000 en el 24/25). Este dato demuestra que las políticas de apertura de datos de la universidad están conectando con éxito con la comunidad universitaria y la sociedad.

El uso del derecho de acceso a la información pública, aunque fluctuante en los dos primeros años, ha registrado un repunte significativo en el último curso (15 solicitudes). Esto evidencia una sociedad cada vez más proactiva y una universidad percibida como accesible e interlocutora válida. El incremento paulatino en el número de comunicaciones o denuncias recibidas a través del Canal Ético/Antifraude (de 3 a 10) no debe interpretarse como un aumento de la conflictividad, sino como un indicador muy positivo de la consolidación de este canal. Demuestra que la comunidad confía cada vez más en esta herramienta como un mecanismo seguro y útil para reportar incidencias.

Uno de los hitos más destacables del periodo es la eficiencia en la gestión de las incidencias éticas. La UPCT ha mantenido una tasa de resolución del 100% durante el último curso evaluado. La evolución de estos indicadores consolida a la UPCT como una institución proactiva en materia de Buen Gobierno. La universidad no solo pone a disposición de sus grupos de interés las herramientas normativas exigidas (Canal Ético, Portal de Transparencia), sino que logra que estas sean herramientas vivas, utilizadas y eficaces.

La transparencia bidireccional ha dado un salto cualitativo con la aprobación del nuevo Reglamento de Quejas (26 de abril de 2024) y el desarrollo propio en el curso 24/25 de la aplicación 'UPCTescucha', canalizando directamente el feedback de la comunidad.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
¿Está operativo el Canal Ético/Antifraude?	Sí	Sí	Sí
Nº de comunicaciones o denuncias recibidas en el periodo	3	6	10
De las recibidas, ¿cuántas han sido resueltas?	2	3	10
Visitas totales al Portal de Transparencia de la UPCT	30.000	38.000	56.000
Nº de solicitudes de Derecho de Acceso a la Información Pública recibidas	6	4	15

PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE

El PMA de la UPCT está diseñado para cubrir las cuatro fases del ciclo antifraude exigidas por la normativa europea:

- Prevención: mediante formación y códigos de conducta.
- Detección: a través del uso de herramientas de data mining (como la herramienta MINERVA de la AEAT, implícita en la gestión de fondos PRTR) y banderas rojas en contratación.
- Corrección: procedimientos para la recuperación de importes indebidamente percibidos.
- Persecución: protocolos para la remisión de expedientes a la Fiscalía o al SNCA (Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).

Asimismo, se evidencia una implementación rigurosa de los procedimientos para evitar Conflictos de Interés. Se ha sistematizado el uso de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI). La firma de la DACI es obligatoria para todas las personas que intervienen en los procesos de contratación y evaluación de proyectos.

Para supervisar la eficacia de estas medidas, la UPCT ha constituido una Comisión Antifraude

Este órgano colegiado tiene la responsabilidad de revisar periódicamente la evaluación de riesgos de la entidad, actualizar los indicadores de fraude y asegurar la comunicación del plan a toda la organización.



EL MODELO DE TRANSPARENCIA DE LA UPCT

La dimensión de transparencia y ética en el ámbito de la educación superior ha transitado aceleradamente desde un modelo de publicación pasiva de datos hacia un paradigma integral de publicidad activa, escrutinio público constante y fomento de una verdadera cultura de integridad institucional. Durante el periodo 2023-2025, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) ha materializado esta evolución sistémica a través de la modernización de su Portal de Transparencia, el sometimiento voluntario a auditorías externas, la consolidación de sus memorias de sostenibilidad y el despliegue de un marco normativo antifraude de extraordinaria rigurosidad.

La garantía operativa de esta arquitectura ética cristalizó en 2023 con la aprobación del Sistema Interno de Información (SII-UPCT), adaptado a la Ley 2/2023 de protección del informante. Su núcleo es el Canal Interno de Denuncias, una plataforma telemática que permite notificar indicios de corrupción garantizando el anonimato absoluto o la confidencialidad. Este sistema se despliega en cuatro vías especializadas: canal general, antifraude, de violencia y de convivencia. Su eficacia operativa quedó demostrada en 2023 con la recepción y correcta resolución de dos denuncias, complementándose con la creación de la Comisión de Violencia y la Comisión de Convivencia emanadas de las nuevas Normas de Convivencia.

Finalmente, esta dimensión ética se ha extendido a las prácticas investigadoras mediante la adhesión de la UPCT al acuerdo internacional CoARA (Coalition for Advancing Research Assessment). A través de su Plan de Acción 2025-2028, la universidad se compromete a reformar la evaluación científica, abandonando el uso exclusivo de métricas cuantitativas descontextualizadas para abrazar criterios cualitativos basados en pruebas sólidas, asegurando un entorno científico equitativo y transparente.



El Portal de Transparencia y el Liderazgo en Rendición de Cuentas

El Portal de Transparencia de la UPCT se ha erigido como el epicentro digital de la rendición de cuentas institucional. Su arquitectura de información trasciende con creces las obligaciones mínimas impuestas por la Ley 19/2013, desglosando de forma accesible datos sobre gobierno universitario, normativas, recursos humanos, información económico-financiera e indicadores de compromiso social. Este espacio alberga los Informes de Rendición de Cuentas (2023/2024) y el histórico de las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa, las cuales emplean indicadores inspirados en los rigurosos estándares metodológicos del Global Reporting Initiative (GRI-G4) para garantizar la trazabilidad del desempeño institucional.

La constatación objetiva de este esfuerzo por liderar las métricas de gobierno abierto se refleja nítidamente en las evaluaciones independientes. En abril de 2024, la plataforma colaborativa Dyntra, referente internacional en la medición de la transparencia pública, publicó la actualización de su índice DUE (Dyntra Universidades), donde la UPCT evidenció un posicionamiento hegemónico a nivel nacional.

La institución cartagenera logró transparentar el 74% de los 169 indicadores de alta exigencia estipulados por Dyntra, situándose veinte puntos por encima de la media global del sistema universitario español y ascendiendo al 17º puesto nacional (frente a la posición 43 que ocupaba en 2018). Destaca especialmente el grado de excelencia alcanzado en subapartados críticos, con un cumplimiento pleno del 100% en Rendición de Cuentas y un 88% en Planificación y Organización.

Dimensión Evaluada (Índice DUE Dyntra)	Nivel de Cumplimiento UPCT (%)
Comunicación Pública	84,00%
Participación y Colaboración	71,43%
Transparencia Económico-Financiera	70,00%
Transparencia Institucional	67,86%
Contrataciones de Servicios	47,37%
Promedio Global UPCT	74,00%
Media Universidades Públicas Españolas	69,00%
Media Global Sistema Universitario Español	54,00%

3. SOBERANÍA DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD: UNA ESTRATEGIA DE DEFENSA

El vertiginoso tránsito hacia la digitalización integral de la docencia, la implantación de la administración electrónica total y la dependencia estructural de infraestructuras de computación en la nube han reconfigurado radicalmente el mapa de riesgos tecnológicos de las instituciones de educación superior. Para la UPCT, la protección de la privacidad de su comunidad, concatenada con la defensa implacable de su infraestructura crítica frente a amenazas asimétricas como el ransomware o el ciberespionaje, se ha convertido en un mandato existencial. La universidad ha optado por blindarse implementando una arquitectura de seguridad que amalgama la certificación gubernamental, la gestión independiente de la privacidad y el liderazgo nacional en la investigación sobre ciberdefensa.

01. Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Durante este periodo, la UPCT ha completado hitos críticos para la certificación en el ENS, elevando los estándares de protección de sus infraestructuras críticas.

02. Implementación del Doble Factor

En el curso 2023/2024 se completó el despliegue de la autenticación de doble factor para toda la comunidad universitaria. Esta medida, aunque supuso un reto de gestión del cambio, ha blindado el acceso al Campus Virtual y al correo institucional, reduciendo drásticamente el riesgo de suplantación de identidad.

03. Cultura de Ciberseguridad

La UPCT ha desplegado durante 2024 y 2025 un intenso Plan de Concienciación. Se han realizado simulacros controlados de ataques de ingeniería social para entrenar a PDI y PTGAS. Además, se han lanzado campañas específicas para el alumnado sobre seguridad en redes, protección de contraseñas y prevención del fraude digital.



CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El análisis de los indicadores de Ciberseguridad y Protección de Datos refleja el esfuerzo de la UPCT por adaptarse a un entorno digital cada vez más complejo, priorizando la resiliencia de sus sistemas y la concienciación de su equipo humano. Se observa una tendencia ascendente en el número de incidentes de seguridad gestionados, pasando de 68 en el curso 22/23 a 103 en el 24/25 (un incremento del 51,4% en el trienio). Lejos de representar una debilidad, esta evolución evidencia una mejora sustancial en las capacidades de monitorización, detección temprana y gestión proactiva por parte de los servicios informáticos de la universidad ante un panorama global de ciberamenazas en constante crecimiento.

La UPCT reconoce que el factor humano es un pilar fundamental en la estrategia de ciberseguridad. Durante este periodo, un total acumulado de 280 empleados (PDI/PTGAS) han recibido formación y concienciación específica en esta materia. Aunque se aprecian fluctuaciones anuales (con un pico de 140 personas en el primer curso), el mantenimiento de estas acciones formativas (90 personas en el último curso) demuestra un esfuerzo continuo por consolidar una cultura de seguridad digital en la comunidad universitaria.

Los datos también señalan áreas de desarrollo futuro para el plan de seguridad de la información. La ausencia de campañas de phishing simulado (simulacros) durante este trienio representa una excelente oportunidad de mejora. La implementación de este tipo de ejercicios prácticos en próximos cursos permitiría medir de forma empírica la eficacia de la formación impartida y elevar el nivel de alerta preventiva entre el personal.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Nº de incidentes de seguridad gestionados	68	88	103
Nº de violaciones de datos personales notificadas	0	0	1
Nº de empleados que han recibido formación	140	50	90
¿Se han realizado campañas de Phishing simulado?	No (0)	No (0)	No (0)

TRUST LAB Y FORMACIÓN DE ÉLITE EN CIBERDEFENSA

El atributo más destacado de la UPCT no es su política pasiva de cumplimiento, sino su consolidación como un nodo neurálgico en la provisión de talento cibernético para la seguridad nacional. Durante el bienio 2024-2025, la universidad impulsó el TRUST Lab (Laboratorio de I+D+i en Ciberseguridad, Privacidad y Comunicaciones Seguras).

Esta instalación de vanguardia, liderada por el Grupo de Ingeniería Telemática, fue financiada con una inyección cercana al millón de euros provista por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) a través de fondos europeos NextGenerationEU. El TRUST Lab asume el reto de investigar las vulnerabilidades de la Inteligencia Artificial, el Big Data y el Internet de las Cosas (IoT), además de asesorar a los poderes públicos en normativas aplicables a infraestructuras críticas.

Esta potencia investigadora halla su correlato académico en el Máster Oficial en Ciberseguridad, Inteligencia Artificial y Big Data (CyberPRO). El éxito de este modelo pedagógico quedó atestiguado en noviembre de 2025, cuando medio centenar de estudiantes de la UPCT se alzó con el subcampeonato en un intenso hackathon nacional organizado por las Fuerzas Armadas. Superando a decenas de equipos de 42 universidades en un simulacro de ciberdefensa en tiempo real frente a ataques con drones e ingeniería inversa, la UPCT demostró fehacientemente que no solo amuralla sus propios servidores, sino que forma a la vanguardia de élite que defenderá las fronteras digitales del Estado y del tejido empresarial en las próximas décadas.



CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El ecosistema normativo que rige la seguridad perimetral e interna de la UPCT obliga a desplegar medidas técnicas y organizativas proporcionales para garantizar la confidencialidad, integridad, trazabilidad, autenticidad y disponibilidad de la información. La obtención y mantenimiento de este certificado constituye una condición sine qua non para concurrir a contratos de investigación, operar en la Red SARA y generar confianza ciudadana.

Para sincronizar su maquinaria administrativa con el rigor del ENS y las exigencias de la Directiva europea NIS2, el Consejo de Gobierno aprobó en febrero de 2024 la nueva Política de Seguridad de la Información. Este corpus define la arquitectura de gobernanza y las responsabilidades en la respuesta ante incidentes. Comprendiendo que el factor humano es el eslabón más crítico, la universidad ha ejecutado un plan de capacitación interna para su personal (PDI y PTGAS), impartiendo programas formativos de 25 horas sobre control de accesos, uso seguro de la nube, detección proactiva de intrusiones y protección cifrada.

La salvaguarda de los derechos digitales se ha estructurado en estricto cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la LOPDGDD. Con el propósito de garantizar una fiscalización técnica, objetiva e independiente, la UPCT ejecutó un movimiento estratégico: la externalización de las funciones de su Delegado de Protección de Datos (DPD), adjudicando el servicio a la consultora especializada SYMLOGIC S.L.

El ejercicio de máxima transparencia en este vector reside en la publicidad activa del Registro de Actividades del Tratamiento (RAT). Este repositorio público, mantenido con precisión quirúrgica, desglosa cada proceso institucional que involucra datos personales: categoriza el tipo de datos extraídos, mapea posibles cesiones a terceros países y estipula, de forma indubitada, los plazos de supresión y el derecho al olvido.



4. GESTIÓN ECONÓMICA Y RETORNO SOCIAL

El trienio 2023-2025 ha supuesto un desafío sin precedentes para la gestión económica de las universidades públicas. La UPCT ha debido navegar un escenario caracterizado por el incremento de los costes estructurales (especialmente la factura energética de nuestros laboratorios e infraestructuras) y las exigencias de adaptación a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

01. Negociación del Modelo de Financiación

La UPCT ha mantenido su solvencia técnica y equilibrio presupuestario. La estrategia económica se ha basado en dos pilares:

- Negociación del Modelo de Financiación: durante 2024 y 2025, se ha trabajado intensamente con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para avanzar hacia un Plan de Financiación Plurianual que garantice la suficiencia financiera a medio plazo, permitiendo planificar inversiones estratégicas más allá de la anualidad presupuestaria.
- Prudencia en el Gasto Corriente: optimización de recursos operativos sin merma de la calidad docente.

02. Auditorías y eficiencia de control

Esta solvencia está avalada por auditorías externas imaculadas (Mazars y BZ Auditores) sin salvedades. Internamente, la agilidad es récord: Control Interno emitió 411 informes en 2023 (1,62 días de media) y 455 en 2024, rebajando el tiempo a solo 1,12 días.



GESTIÓN ECONÓMICA Y SOLVENCIA

La UPCT demuestra una notable capacidad financiera, gestionando un presupuesto anual total que se ha mantenido por encima de los 70 millones de euros, alcanzando su pico máximo en 2025. Esta estabilidad presupuestaria garantiza la viabilidad de sus operaciones sustanciales en docencia, investigación y transferencia, permitiendo a la universidad afrontar los retos estratégicos con garantías.

La estructura de ingresos evidencia la clara vocación de servicio público de la institución. Los fondos de origen público suponen la inmensa mayoría de la financiación. Por su parte, la financiación privada se mantiene estable. Si bien estos datos consolidan el respaldo de las administraciones, también señalan como área de mejora continua el impulso de fórmulas de colaboración público-privada, mecenazgo y transferencia de conocimiento para diversificar las fuentes de ingresos.

Indicador	2023	2024	2025
Presupuesto anual total (millones €)	69,70	69,40	73,50
Origen de fondos: Financiación Pública (€)	98,80%	98,80%	98,80%
Origen de fondos: Financiación Privada (€)	1,20%	1,20%	1,20%



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El antídoto institucional frente a la pasividad cívica ha sido la consolidación de los Presupuestos Participativos. Gestionada por el Vicerrectorado de Economía y Planificación, esta herramienta disruptiva cede la soberanía financiera sobre una partida presupuestaria directamente a la comunidad. Para el ejercicio 2025, el proyecto reservó una bolsa de 50.000 euros.

El flujo del proceso abarca desde la ideación libre hasta un cribado de viabilidad técnica, culminando en una votación electrónica universal. En la edición de 2025, tras evaluar 34 propuestas, 12 proyectos superaron las validaciones (con costes entre 500 y 10.000 euros).

Las iniciativas seleccionadas revelan una profunda madurez académica y medioambiental, destacando proyectos como:

- Semilleros de Investigación: reactivación de convocatorias para "Primeros proyectos de investigación" orientadas a jóvenes talentos.
- Infraestructura Sostenible: instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y siembra activa en la finca Tomás Ferro.

Este ejercicio destila una potente pedagogía: la comunidad aprende a baremar el coste de oportunidad de los recursos públicos, asumiendo la responsabilidad inherente a la toma de decisiones económicas.



ANATOMÍA DEL GASTO, LIQUIDEZ Y REMANENTE FINANCIERO



El análisis estructural desvela la anatomía intrínseca de una organización hiperintensiva en capital intelectual. Los Gastos de Personal (Cap. 1) configuran el bloque hegemónico, representando el 73,59% del total en 2025 (54,10 millones). La rúbrica en mayo de 2024 del Plan de Financiación Plurianual 2025-2029 con la CARM ha permitido que las transferencias autonómicas cubran de manera íntegra y exclusiva la totalidad de las nóminas. Por su parte, las tasas de matrícula aportan un moderado 12,41% de los ingresos totales.

La capacidad de adaptación estratégica de la UPCT brilla en el comportamiento de las Inversiones Reales (Cap. 6). El año 2025 exhibe una recuperación con un alza del 45,88% (8,14 millones). Lejos del "ladrillo", estas inversiones traccionan el ecosistema de I+D+i: investigación con fondos competitivos (3,26 millones), transferencia al tejido productivo (2,66 millones) y ampliación de la Red de Cátedras. Las previsiones para 2026 intensifican este enfoque, destinando 7,1 millones a la rehabilitación energética, instalaciones fotovoltaicas y adaptación climática de los campus.

El pilar maestro que permite acometer estas inversiones reside en la inteligente administración del Remanente de Tesorería No Afectado, que al cierre de 2023 ascendía a 6,71 millones de euros. Los indicadores de liquidez inmediata arrojan cifras excepcionales, catapultándose desde un 68,55% en 2023 hasta un 175,52% al cierre de 2024.

Este colchón de liquidez ha sido la herramienta de cirugía financiera que ha permitido a la UPCT sortear las férreas restricciones de estabilidad presupuestaria. El déficit nominal previsto para 2025 (-1,89 millones) derivado de las operaciones de capital (inversiones) se financia limpiamente drenando una fracción controlada de su propio remanente, sin requerir dotaciones extraordinarias ni incurrir en endeudamiento externo.



GESTIÓN

DEL CAPITAL

HUMANO



La gestión integral del capital humano constituye el núcleo estratégico sobre el cual la Universidad asienta su capacidad para generar valor público, excelencia investigadora, innovación tecnológica y transferencia de conocimiento a la sociedad. En plena sintonía con esta excelencia investigadora, la estrategia de recursos humanos de la institución se ha alineado firmemente con los máximos estándares europeos. Este compromiso internacional se materializa mediante la implementación y desarrollo del plan de acción asociado al sello HR Excellence in Research (HRS4R), otorgado por la Comisión Europea, el cual garantiza el despliegue de políticas de reclutamiento y contratación abiertas, transparentes y basadas en el mérito (políticas OTM-R).

En el ecosistema altamente especializado de una universidad politécnica, la ventaja competitiva y el cumplimiento de la misión institucional no residen únicamente en las infraestructuras o en la dotación de los laboratorios, sino fundamentalmente en la capacidad intelectual, el bienestar, el compromiso y la competencia técnica de las personas que conforman su comunidad laboral. Durante el ciclo analizado, la UPCT ha atravesado un profundo proceso de metamorfosis organizativa.

Este periodo temporal se ha caracterizado por la confluencia de múltiples factores disruptivos y transformadores a los que la gerencia y los vicerrectorados competentes han debido dar respuesta. En primer lugar, la adaptación y el despliegue del nuevo marco normativo derivado de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que ha impuesto exigencias perentorias en materia de estabilización laboral y rediseño de la carrera académica. Para sostener este profundo rediseño estructural y proteger el clima laboral, la UPCT ha apostado por un firme fortalecimiento de su ética y transparencia institucional. La cultura organizativa se ha blindado con la reciente aprobación de las Normas de Convivencia —y la consecuente constitución de sus comisiones derivadas de mediación y protección—, así como con la implantación del Sistema Interno de Información. Esta herramienta garantiza el riguroso cumplimiento de la normativa estatal de protección al informante, instaurando un entorno de trabajo seguro, íntegro y basado en la confianza mutua.

En segundo lugar, la consolidación de los modelos de trabajo híbridos y la reconfiguración de la presencialidad tras los aprendizajes de la pandemia, lo cual ha alterado profundamente la cultura organizativa del personal de administración. En tercer lugar, la irrupción acelerada de la inteligencia artificial y la digitalización avanzada, que ha obligado a un replanteamiento masivo de los planes de formación corporativa. Finalmente, la evolución de los estándares de RSC, que han transitado desde enfoques puramente reactivos o de cumplimiento legal hacia paradigmas proactivos basados en la interseccionalidad, la salud integral y la dirección por valores.

El presente capítulo de la Memoria de RSC se estructura en tres dimensiones que abarcan el ciclo de vida completo del empleado público en la universidad: la Sección A aborda el empleo, la consolidación de la estabilidad laboral y la integración de la diversidad interseccional; la Sección B profundiza en la arquitectura de la salud, la seguridad integral y el fomento del bienestar a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL); y la Sección C examina las dinámicas de formación continua, las políticas de conciliación mediante la flexibilización espacial y temporal, y la gestión del clima y la ética organizacional.

1. ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La dimensión del empleo en la Universidad Politécnica de Cartagena durante el trienio 2023-2025 ha estado profundamente condicionada por la intersección de tres vectores estratégicos ineludibles: la necesidad de afrontar un relevo generacional inminente derivado de la pirámide demográfica de la plantilla, el imperativo legal e institucional de reducir drásticamente las tasas de temporalidad precaria, y la asunción de un liderazgo ético en la promoción de un entorno laboral verdaderamente diverso, inclusivo y equitativo.

01. La Gran Estabilización

Cumpliendo con el mandato de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad y la nueva LOSU, la universidad ha iniciado un proceso de estabilización de plantilla con el objetivo de reducir la tasa de temporalidad estructural.

02. Igualdad efectiva

Se ha reforzado la estructura de la Unidad de Igualdad, dotándola de presupuesto propio para desplegar el III Plan de Igualdad de la UPCT. Este plan no es papel mojado; incluye auditorías para vigilar que no existan brechas de género ocultas en el desarrollo de la actividad docente, investigadora y administrativa.

03. Diversidad e Inclusión

La UPCT ha trabajado con el Servicio de Prevención para realizar adaptaciones reales de puestos de trabajo, garantizando que el personal con diversidad funcional tenga los medios tecnológicos y ergonómicos para desarrollar su talento al 100%.



LA FOTO FIJA DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio 2025, el equipo humano de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) está formado por 1.130 profesionales, constituyendo el principal activo de la institución para el desarrollo de su misión académica, investigadora y de servicio a la sociedad. La UPCT se consolida como una institución que fomenta el empleo estable y de calidad. Más del 80% de la plantilla (909 profesionales) desarrolla su labor a jornada completa. Esta estabilidad es prácticamente absoluta en el colectivo de administración y servicios (PTGAS), donde solo 6 de sus 371 miembros están a tiempo parcial. Por su parte, la dedicación parcial en el PDI (153 personas) y el personal investigador (62 personas) responde de forma natural a figuras contractuales específicas del ámbito universitario, como los profesores asociados (que aportan su experiencia profesional externa) o los investigadores en determinadas fases de formación.

En términos globales, las mujeres representan el 38,8% de la plantilla total de la universidad. Sin embargo, la foto fija revela una clara segregación horizontal por tipo de funciones. Mientras que el sector de la gestión y administración (PTGAS) está fuertemente feminizado, con un 60,4% de mujeres, el área puramente académica (PDI) acusa la brecha de género estructural característica de las enseñanzas técnicas e ingenierías (disciplinas STEM), donde la representación femenina se sitúa en un 24%. Corregir esta asimetría atrayendo y reteniendo talento femenino docente es uno de los compromisos estratégicos a largo plazo de la institución.

Frente a la masculinización del PDI consolidado, el colectivo de Personal Empleado en Investigación (PEI) y Personal Técnico de Apoyo (PTA) muestra un escenario mucho más equilibrado, alcanzando un 41,3% de presencia femenina. Este dato es especialmente positivo, ya que este colectivo representa la "cantera" del futuro cuerpo docente. El mayor equilibrio de género en estas etapas iniciales de la carrera investigadora indica que las nuevas generaciones están rompiendo paulatinamente la brecha de género en las áreas tecnológicas.

Colectivo	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	Jornada Completa	Jornada Parcial
Personal Docente e Investigador (PDI)	575	138	437	24,00%	422	153
Personal Técnico, de Gestión y de Admin. (PTGAS)	371	224	147	60,40%	365	6
Personal Empleado en Investigación (PEI y PTA)	184	76	108	41,30%	122	62
TOTAL UPCT	1.130	438	692	38,80%	909	221

PLANTILLA DESAGREGADA POR RELACIÓN CONTRACTUAL

Evolución del Total y Porcentaje de Mujeres

Colectivo	2023	% Mujeres	2024	% Mujeres	2025	% Mujeres
Personal Docente e Investigador (PDI)	561	22,30%	569	23,40%	575	24,00%
Personal Técnico, de Gestión y Admin. (PTGAS)	371	60,60%	367	60,50%	371	60,40%
Personal Empleado en Investigación (PEI y PTA)	165	41,80%	198	39,40%	184	41,30%
TOTAL UPCT	1.097	38,20%	1.134	38,20%	1.130	38,80%

Evolución de la Plantilla por Tipo de Jornada

Colectivo / Tipo de Jornada	2023	2024	2025
Personal Docente e Investigador (PDI)	561	569	575
- Tiempo completo	398	408	422
- Tiempo parcial	163	161	153
Personal Técnico, de Gestión y Admin. (PTGAS)	371	367	371
- Tiempo completo	367	365	365
- Tiempo parcial	4	2	6
Personal Empleado en Investigación (PEI y PTA)	165	198	184
- Tiempo completo	114	137	122
- Tiempo parcial	51	61	62
TOTAL UPCT	1.097	1.134	1.130
Nº de plazas estabilizadas (temporal a fijo)	19	18	12

CALIDAD DEL EMPLEO

La estructura contractual de la UPCT es un modelo de estabilidad laboral. En 2025, de los 1.130 trabajadores totales, 710 son funcionarios de carrera (339 en PDI y 371 en PTGAS), lo que representa casi el 63% de la plantilla total con el máximo nivel de seguridad laboral. Si a esto le sumamos el personal laboral indefinido, la tasa de fijeza estructural de la universidad es sobresaliente. Es especialmente destacable el caso del PTGAS, donde el 100% de la plantilla (371 personas) tiene estatus de funcionario en 2025.

La UPCT está haciendo un esfuerzo explícito por consolidar el empleo y reducir la precaridad. Durante este trienio, la universidad ha logrado transformar contratos temporales en fijos para un total de 49 personas (19 en 2023, 18 en 2024 y 12 en 2025). Este dato demuestra un compromiso firme con la retención del talento y el cumplimiento de los objetivos públicos de reducción de la temporalidad.

Un dato muy interesante que se extrae de la tabla es la naturaleza de la jornada parcial. Mientras que en muchas empresas la jornada parcial es un indicador de empleo precario, en la UPCT responde a un modelo académico de excelencia. De las 153 personas del PDI que están a tiempo parcial en 2025, la inmensa mayoría (125) son Profesores Asociados. Es decir, son profesionales de reconocido prestigio que tienen su empleo principal en la empresa privada o instituciones externas y dedican una jornada parcial a la universidad para transferir su experiencia real a los alumnos.

La radiografía del PTGAS demuestra que la UPCT es un polo de atracción para profesionales de alta cualificación técnica y administrativa. Más de dos tercios del personal de administración y servicios pertenecen a los grupos superiores de la función pública (66 personas en el Grupo A1, 77 en el A2 y 172 en el C1 en 2025), lo que refleja la complejidad técnica y el valor añadido de la gestión universitaria.



PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PTGAS

La universidad se encuentra en una fase acelerada de tecnificación, requiriendo perfiles más analíticos y especializados.

La estrategia a medio plazo contempla la paulatina amortización de plazas de acceso del subgrupo C2, estableciendo los subgrupos C1 y A2 como las vías de entrada principales. Esta medida dignifica la labor del personal de apoyo y dota a la universidad de la capacidad necesaria para gestionar presupuestos complejos y proyectos europeos.

El rediseño del modelo de carrera del PTGAS ha introducido factores innovadores:

- **Acreditación de Competencias e Idiomas:** nuevos tramos de carrera vinculados directamente a la acreditación formal de idiomas extranjeros, un pilar fundamental para sostener la internacionalización en alianzas como la Universidad Europea de Tecnología (EUt+).
- **Complementos de Productividad Estratégica:** incentivos económicos para el personal que aporte valor añadido en tareas transversales de innovación e internacionalización que excedan su ámbito competencial ordinario, fomentando una cultura de implicación global y ruptura de silos departamentales.

Las mejoras en sus perspectivas de promoción, la valoración de competencias técnicas y la necesaria adaptación a la LOSU han sido sustentadas jurídicamente mediante la modificación del Reglamento de provisión de puestos de trabajo del PTGAS (mayo de 2024), garantizando un desarrollo profesional moderno, transparente y adaptado a las nuevas metodologías de gestión.



UNIDAD DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Esta Unidad tiene como compromiso la promoción de la igualdad de oportunidades, la equidad, el respeto y la inclusión en nuestra comunidad universitaria. La eficacia y el alcance real de estas políticas han sido avalados externamente de forma sobresaliente; prueba de ello es el Premio Meninas otorgado a la Unidad de Igualdad por parte de la Delegación del Gobierno, un galardón que reconoce el liderazgo de la institución en la defensa de la igualdad de género, la no discriminación y la erradicación de cualquier forma de violencia.

Para garantizar que la Universidad opere como un espacio verdaderamente seguro e integrador, el ejercicio 2025 ha estado marcado por la aprobación de dos grandes hitos normativos que protegen los derechos de los colectivos históricamente vulnerables. Por un lado, la institución ha blindado su respaldo a la diversidad afectivo-sexual y de identidad con la aprobación, en julio de 2025, del Reglamento por el que se aprueba el procedimiento para el cambio de nombre de las personas transexuales, transgénero e intersexuales en el ámbito de la UPCT. Por otro lado, el compromiso con la accesibilidad universal y el talento neurodivergente se ha institucionalizado de forma definitiva a través del nuevo Reglamento del funcionamiento del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo (SAED).

Finalmente, esta sólida estructura jurídica no se limita a campañas puntuales de visibilización o sensibilización, sino que se materializa operativamente a través de la formación reglada de su capital humano. Ejemplos de ello son el curso universitario de Agente en Igualdad de Género (10 ECTS), formaciones específicas centradas en el despliegue operativo del Plan LGTBI o los cursos especializados para la atención al alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA).



MARCO ESTRATÉGICO DE IGUALDAD: EVOLUCIÓN NORMATIVA E INTERSECCIONALIDAD

El hito normativo, cultural y ético más trascendental en materia de diversidad laboral y responsabilidad social interna durante este ciclo ha sido la aprobación del III Plan de Igualdad de la UPCT (2024-2027) por parte del Consejo de Gobierno en mayo de 2024. Este documento no es una mera actualización administrativa, sino que representa una evolución conceptual profunda: transita del enfoque clásico, centrado casi exclusivamente en la paridad binaria de género, hacia un modelo holístico, moderno y complejo basado en la interseccionalidad.

El diagnóstico institucional asume explícitamente que las situaciones de desigualdad, acoso o discriminación rara vez obedecen a un factor aislado. Por el contrario, el impacto combinado de múltiples condicionantes —como el género, la discapacidad, la edad, el origen, la orientación sexual o el nivel de ingresos— crea matrices de discriminación sistémica que la universidad tiene la obligación moral y legal de desactivar. Para ello, el III Plan despliega 45 medidas operativas, evaluables y presupuestadas.

Se establece como ejes principales la accesibilidad universal, la comunicación inclusiva y la sensibilización social, con medidas concretas y objetivos de responsabilidad social corporativa. En materia de accesibilidad, se promueve la eliminación de barreras físicas y la adaptación de infraestructuras y servicios con elementos visuales y auditivos, respaldados por un cronograma y presupuesto específico. En comunicación, se impulsa el uso estandarizado de lenguaje inclusivo y la representación de la diversidad sexual, étnica y funcional, apoyado por un Manual de Recomendaciones elaborado por la Secretaría General. Asimismo, se refuerzan las campañas de sensibilización en fechas clave como el 11F, el 8M y el 25N, evaluando su eficacia mediante indicadores como el impacto en redes sociales y la participación ciudadana.



GESTIÓN INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Unidad de Igualdad y Diversidad de la UPCT trabaja para celebrar la pluralidad en todas sus dimensiones —cultural, funcional, sexual y de género—, con el objetivo de eliminar barreras y promover la participación plena de toda la comunidad universitaria a través de normas de convivencia, códigos éticos y canales de protección frente a la discriminación. En este marco, el año 2025 destacó por la implementación de la campaña "Rompiendo Barreras: Autismo en la Universidad Politécnica de Cartagena", una iniciativa de sensibilización que fue reconocida con uno de los Premios Solidarios 2025 por su impacto en el fomento de la empatía y la reducción de estigmas dentro del campus.

El compromiso con la excelencia educativa inclusiva se reforzó en febrero de 2025, cuando el Servicio de Atención a la Diversidad organizó jornadas de formación docente centradas en las altas capacidades intelectuales, dotando al profesorado de herramientas pedagógicas para potenciar el talento de este alumnado. Asimismo, la institución proyectó su liderazgo en materia de equidad durante el I Congreso Internacional Europa Educa, celebrado en junio 2025, donde representantes de la UPCT expusieron las adaptaciones académicas y prácticas inclusivas implementadas para garantizar el derecho a la educación sin barreras de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales.

Paralelamente, el respaldo institucional al colectivo LGTBIQ+ ganó visibilidad y calado estratégico. Además del acto simbólico de colocar la bandera arcoíris en la fachada del Rectorado con motivo del Día Internacional del Orgullo, en junio de 2025 se formalizó un acuerdo con el Colectivo Galactyco de Cartagena. Esta alianza permite impulsar acciones conjuntas y desarrollar políticas más inclusivas, consolidando un entorno universitario respetuoso y diverso.



2. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (PRL)

La gestión de la salud laboral y la integridad física en la UPCT ha superado hace tiempo la perspectiva tradicional del mero cumplimiento normativo (evitar sanciones de la Inspección de Trabajo) para erigirse como un principio directivo innegociable de la gerencia institucional y la acción rectoral. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) de la universidad ha operado en un entorno de extrema complejidad técnica, derivado de la convivencia en un mismo campus de espacios puramente administrativos de bajo riesgo, aulas de docencia masiva, laboratorios de investigación tecnológica avanzada y explotaciones agrarias a cielo abierto.

01. Hacia una "Universidad Saludable"

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) ya no es solo una unidad de control técnico, sino un agente de bienestar. La salud se entiende ahora como un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, tal como define la OMS.

02. Salud Mental y Riesgos Psicosociales

Si la pandemia nos enseñó algo, es que la salud mental es la base de la productividad y la convivencia. Conscientes del incremento del estrés, la ansiedad y el "burnout" (síndrome del trabajador quemado) en el sector académico y administrativo, la UPCT ha priorizado la gestión de los Riesgos Psicosociales.

03. Seguridad en un Entorno Politécnico

La UPCT alberga instalaciones de alto riesgo técnico: laboratorios químicos, talleres de ingeniería mecánica, zonas de alta tensión y espacios de experimentación agraria. En el periodo 2023-2025, la inversión en seguridad técnica ha sido constante en Bioseguridad y Gestión de Cancerígenos y Químicos.



SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

El análisis de los indicadores de salud, absentismo y bienestar de la plantilla de la UPCT refleja un entorno de trabajo altamente seguro y una cultura institucional que prioriza el cuidado preventivo y la conciliación de sus profesionales.

La UPCT presenta unos índices de accidentabilidad laboral excepcionalmente bajos. Registrar únicamente entre 5 y 7 accidentes anuales con baja para una plantilla superior a los 1.100 trabajadores evidencia la eficacia de las políticas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) y la naturaleza intrínsecamente segura de los espacios docentes, de investigación y administrativos de la universidad.

Lejos de ser un dato negativo, el alto volumen de permisos concedidos para la asistencia a consultas médicas (con una media de más de 1.400 anuales) es un excelente indicador de bienestar. Demuestra que la universidad facilita de manera efectiva y flexible que su plantilla acuda a revisiones preventivas y tratamientos médicos, priorizando la salud por encima del presentismo.

En consonancia con esa cultura preventiva, se observa una tendencia muy positiva en la reducción de las ausencias cortas por indisposición, que han descendido progresivamente de 516 casos en 2023 a 443 en 2025. Del mismo modo, las bajas por enfermedad común han experimentado una notable mejoría en el último ejercicio, cayendo a 165 casos tras el pico registrado en 2024.

El registro de los permisos por nacimiento y cuidado de menor (maternidad y paternidad), con 28 casos en 2025, refleja la normalidad y el respaldo institucional a las etapas vitales de la plantilla. La universidad garantiza el pleno derecho al descanso y cuidado familiar, integrando estas ausencias con naturalidad en la planificación académica y administrativa.

Indicador	2023	2024	2025
Accidentes laborales con baja (IT)	6	7	5
Accidentes no laborales con baja (IT)	2	7	2
Bajas por enfermedad común (IT)	189	215	165
Ausencias cortas por enfermedad o indisposición	516	494	443
Permisos por asistencia a consulta médica	1.576	1.419	1.366
Permisos por nacimiento y cuidado de menor (Maternidad y Paternidad)	32	20	28

ARQUITECTURA PREVENTIVA, CULTURA DE SEGURIDAD Y ACTUACIONES DEL SPRL

El cuidado de la integridad física y psicológica de la comunidad universitaria trasciende el mero cumplimiento normativo para erigirse en un pilar ético innegociable. En la UPCT, esta responsabilidad técnica y humana se centraliza de forma integral en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL). Este órgano asume la evaluación ergonómica y psicosocial, la vigilancia médica, la gestión de Equipos de Protección Individual y Colectiva (EPIs), la impartición de formación específica y la investigación causal de incidentes. Para garantizar una respuesta ágil y accesible, todo el acceso a estos servicios críticos se ha digitalizado a través de la Sede Electrónica y el Portal de Servicios del empleado.

La planificación preventiva anual, documentada exhaustivamente a lo largo de 2023 y mantenida con máximo rigor durante los ejercicios de 2024 y 2025, arroja una radiografía de intensa actividad técnica sobre el terreno. Entre los hitos operativos más destacados, el SPRL llevó a cabo 48 evaluaciones iniciales y periódicas de riesgos, focalizadas estratégicamente en puestos de trabajo e instalaciones de muy alto perfil técnico que presentan matrices de riesgos combinados, atípicos y severos, muy alejados del riesgo estándar de oficina.

Entorno de Trabajo Evaluado	Tipología de Riesgos y Actuación Preventiva del SPRL
Edificio I+D+i	Evaluación continua y minuciosa de riesgos biológicos, manipulación de agentes químicos peligrosos, exposición a radiaciones y uso de maquinaria pesada vinculada a líneas de investigación puntera.
Finca Tomás Ferro (Estación Agroalimentaria)	Protocolos altamente específicos para el manejo seguro de productos fitosanitarios tóxicos, operación de maquinaria agrícola pesada y mitigación de la exposición directa a riesgos ambientales (radiación solar y estrés térmico severo durante olas de calor).
Proyectos de Investigación en Entidades Externas	Ante la participación del PDI y técnicos en proyectos fuera de los campus (empresas, astilleros), el SPRL evalúa de oficio los equipos externos, garantizando que el paraguas de protección del empleado se mantenga inquebrantable independientemente de su ubicación geográfica.
Personal de Nueva Incorporación	Sistematización y obligatoriedad de los protocolos de acogida preventiva e información de riesgos, blindando la seguridad del nuevo empleado público o investigador desde su primer día de contrato.

En la UPCT, la protección del capital humano está íntimamente interrelacionada con la sostenibilidad medioambiental. En este plano, el SPRL gestionó de manera continuada y trazable la retirada de toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos químicos peligrosos generados por la actividad habitual de los laboratorios. Esta rigurosa logística inversa evita la contaminación del entorno y garantiza el escrupuloso cumplimiento de las directivas europeas de protección ecológica.

EL GRAN RETO: SALUD MENTAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES

Durante este ciclo, la estrategia institucional ha pivotado hacia la capacitación activa, dotando a la plantilla de herramientas reales para la gestión del estrés y el autocuidado. En esta línea de prevención general, destacan de manera significativa los talleres impartidos para el conjunto de los empleados, como el curso de "Cuidado de la Salud Mental en el ámbito laboral", las sesiones dedicadas a la promoción de "Hábitos Saludables" y la formación específica en "Prevención de cardiopatías".

Más allá de este enfoque preventivo tradicional, la Universidad ha demostrado una notable valentía institucional al abordar de frente problemas psicosociales modernos y tabúes sociales de enorme complejidad. Asumiendo un liderazgo ético en la protección integral de su comunidad, se ha ampliado el escudo preventivo incorporando formaciones de nueva generación y de altísima sensibilidad. La impartición de iniciativas pioneras como el curso de "Atención y prevención de prácticas de chemsex" y los programas de "Sensibilización e intervención en tentativa suicida" refleja una madurez corporativa sobresaliente.

La Evaluación de Riesgos Psicosociales de 2025 representa un hito fundamental en esta área. Esta nueva evaluación global se ejecutó durante el primer semestre del año, abarcando universalmente al Personal Docente e Investigador (PDI) y al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Los resultados obtenidos constituirán la base empírica esencial para el diseño del futuro Plan de Prevención de Riesgos Psicosociales 2026-2027.



3. DESARROLLO PROFESIONAL, SALARIO EMOCIONAL Y DIGITALIZACIÓN DEL TRABAJO

El nivel de madurez organizativa y la visión de futuro se manifiestan de manera incontrovertible en sus políticas de desarrollo profesional, la ordenación racional y flexible del tiempo de trabajo, y el fomento de un clima corporativo de confianza. El trienio 2023-2025 representa un auténtico punto de inflexión estructural a este respecto, impulsado directamente por el cumplimiento de las directrices del Plan Estratégico de la universidad. Dicho plan mandataba expresamente acometer una "Ampliación del Plan de Formación de RRHH" dotada de recursos suficientes, con el fin de aprovechar las innegables sinergias existentes entre la actividad docente, la labor investigadora y el músculo administrativo.

01. Reskilling y Upskilling

La estrategia de formación de la UPCT durante el trienio 2023-2025 ha abandonado el modelo tradicional de "catálogo de cursos" para adoptar un enfoque de Ecosistema de Aprendizaje Permanente. El Plan de Formación del PDI y del PTGAS se ha reorientado radicalmente hacia las competencias digitales y la gestión del cambio.

02. Teletrabajo y Flexibilidad

La UPCT ha superado la fase de teletrabajo de emergencia para establecer un marco estatutario consolidado para su Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Además, se ha trabajado en la concienciación sobre el Derecho a la Desconexión Digital.

03. Clima Laboral y Beneficios Sociales

Durante 2024 y 2025, la universidad ha reforzado los mecanismos de Acción Social para apoyar a su comunidad en tiempos de inflación económica. Se han mantenido y actualizado las ayudas para estudios de hijos de empleados, tratamientos médicos no cubiertos por la seguridad social y transporte, actuando como un escudo social interno.



CONCILIACIÓN, CLIMA Y SALARIO

El análisis de los indicadores vinculados a las nuevas formas de trabajo y la conciliación en la UPCT refleja una modernización acelerada de sus políticas de recursos humanos. La institución demuestra una adaptación exitosa hacia modelos más flexibles que priorizan el bienestar y el equilibrio vital de su plantilla.

El dato más revelador del trienio es la implantación masiva y exitosa del régimen de teletrabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Se ha pasado de una fase inicial o piloto en 2023 (con solo 20 personas acogidas) a la consolidación de este modelo híbrido en 2024 y 2025, superando el centenar de profesionales (113 en el último ejercicio). Este incremento del 465% demuestra la capacidad de la universidad para modernizar su gestión administrativa sin perder eficiencia.

El desglose de los datos de teletrabajo muestra una clara preponderancia femenina. En 2025, de las 113 personas acogidas a esta modalidad, 73 son mujeres (el 64,6%) frente a 40 hombres. Esto indica que el teletrabajo se está erigiendo como una herramienta clave para la flexibilidad laboral de las trabajadoras de la UPCT, facilitando la autogestión del tiempo en un colectivo (el PTGAS) que, como vimos en la foto fija, es mayoritariamente femenino.

El alto y sostenido volumen de permisos concedidos por maternidad, paternidad y cuidado de familiares (oscilando entre los 549 y 642 permisos anuales) es un indicador de madurez corporativa. Lejos de penalizar las ausencias por motivos familiares, la UPCT demuestra contar con una cultura organizativa que normaliza, respeta y facilita el ejercicio efectivo de los derechos de conciliación de toda su plantilla.

Indicador	Dato Solicitado	2023	2024	2025
Teletrabajo (PTGAS)	Nº de empleados PTGAS acogidos al régimen de teletrabajo	20 (6 H / 14 M)	102 (35 H / 67 M)	113 (40 H / 73 M)
Conciliación	Nº de permisos concedidos por maternidad, paternidad y cuidado familiar	549	642	574

La UPCT garantiza la estricta equidad en el salario base. No obstante, la última auditoría retributiva —realizada en el año 2021— indica que las variaciones en la brecha salarial ajustada radican en los complementos salariales. Aunque la retribución total no presenta diferencias superiores al umbral legal del 25% en los distintos grupos profesionales, en las escalas académicas más altas el colectivo masculino percibe una cuantía mayor por estos conceptos. En este caso (Catedráticos de Universidad e Investigadores Doctores), los hombres perciben de media un 33% más en complementos salariales. Esta desviación estructural responde a la acumulación histórica de méritos, como los sexenios de investigación, los quinquenios docentes y los complementos derivados de la asunción de cargos de gestión y productividad.

TELETRABAJO Y CONCILIACIÓN

La UPCT ha trascendido la etapa de teletrabajo de emergencia para instaurar un marco estatutario consolidado dirigido a su Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), dotando así de plena seguridad jurídica a esta modalidad organizativa para el periodo 2022-2025. Este compromiso institucional se materializa en el "Reglamento de prestación de servicios mediante teletrabajo", aprobado inicialmente por el Consejo de Gobierno en septiembre de 2023 y actualizado el 24 de julio de 2025. Esta evolución normativa, instrumentada a través de resoluciones de Gerencia y acuerdos de la Mesa de Negociación —como el alcanzado en junio de 2025—, evidencia un proceso de revisión continua basado en la experiencia de implementación y el diálogo social.

En lo relativo a las condiciones laborales, se ha configurado un modelo híbrido estructurado que equilibra la flexibilidad con la necesaria operatividad de los servicios presenciales. El sistema establece una horquilla estándar que oscila generalmente entre dos y tres días de trabajo a distancia semanales, alineándose con el estándar del sector público del 40% de la jornada, e incorpora criterios de rotación para garantizar la equidad en la distribución del calendario. Asimismo, la normativa refuerza la protección del bienestar del empleado al consagrar explícitamente en su artículo 16 el derecho a la desconexión digital, salvaguardando el tiempo de descanso frente a requerimientos fuera del horario laboral flexible.

La implantación y uso de herramientas tecnológicas avanzadas de control horario, como la aplicación corporativa Dumbo, resultan fundamentales en este nuevo ecosistema laboral.



PLAN DE FORMACIÓN DEL PDI

La capacitación continua del Personal Docente e Investigador (PDI) es el eje sobre el que pivota la excelencia académica y la capacidad de adaptación de la Universidad Politécnica de Cartagena ante los nuevos paradigmas tecnológicos y pedagógicos.

El análisis de los datos cuantitativos del trienio revela una progresión extraordinaria en el esfuerzo formativo institucional, marcando un punto de inflexión decisivo en el último curso académico. Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024, la universidad mantuvo un volumen de formación estable y consolidado, con una oferta que rondó la decena de cursos anuales y una participación media que osciló entre los 200 y 300 asistentes. Sin embargo, el curso 2024/2025 representa un verdadero salto de escala en la apuesta por el talento interno: la oferta de cursos se ha más que duplicado (alcanzando las 24 acciones formativas), mientras que el volumen de horas lectivas impartidas ha crecido hasta las 170 horas.

El indicador más revelador del éxito y la penetración de esta estrategia es la respuesta del propio profesorado. En el curso 2024/2025 se ha registrado un récord de 970 participaciones de miembros del PDI. Este incremento exponencial (casi quintuplicando las cifras del curso anterior) demuestra un altísimo nivel de compromiso de la plantilla con su propia actualización profesional.

Este crecimiento no responde a una mera acumulación de horas, sino a una respuesta estratégica ante los desafíos del entorno. El repunte de matriculaciones coincide directamente con el despliegue de formaciones críticas para el futuro de la educación superior, tales como:

- La transformación digital y algorítmica: con una participación masiva en los nuevos programas de Inteligencia Artificial Generativa aplicada a la investigación y la docencia.
- La universidad inclusiva: a través de la alta demanda en capacitaciones específicas para la atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- El nuevo paradigma científico: mediante la capacitación en los nuevos criterios de evaluación del Plan CoARA y las directrices europeas de Ciencia Abierta.

Indicador	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024	Curso 2024/2025
N.º total de cursos impartidos	13	10	24
Horas totales de formación	80 horas	56 horas	170 horas
N.º total de asistentes (PDI)	288	202	970

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PTGAS

Durante el trienio analizado, la UPCT ha reorientado el Plan de Formación de su Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) hacia la modernización tecnológica y el bienestar integral.

Se ha garantizado la capacitación en competencias digitales mediante módulos obligatorios de ciberseguridad para la plantilla. Adicionalmente, se ha impartido formación avanzada en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para optimizar la gestión.

En el curso 2023/2024 se desplegó el programa "Liderazgo por impacto/influencia", enfocado en fortalecer la dirección de equipos y la cultura corporativa entre directores de centro y responsables de servicio. La universidad ha dado un paso fundamental hacia el bienestar con formaciones de alto impacto humano, destacando la "Escuela de espalda" (32 horas) y acciones pioneras como el curso de "Cuidado de la Salud Mental en el ámbito laboral".

Para asegurar el éxito y la salud digital en los modelos híbridos, se instauró formación específica y obligatoria para el personal acogido al régimen de teletrabajo, además de incentivar la acreditación en inglés para sostener la internacionalización institucional.



PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN, CONECTIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El periodo 2023-2025 marca un punto de inflexión sin precedentes en la estrategia de digitalización tecnológica de la UPCT. La evolución de los indicadores refleja una transición acelerada desde una fase exploratoria hacia la integración sistémica de tecnologías emergentes, especialmente en el último ejercicio.

Indicador	2023	2024	2025
Proyectos relacionados con la adopción de herramientas de Inteligencia Artificial	0 (CPCD) 0 (UI)	1 (CPCD) 1 (UI)	3 (CPCD) 5 (UI)
Cursos de formación en IA para PDI/PTGAS	0 (CPCD) 0 (UI)	0 (CPCD) 0 (UI)	1 (CPCD) 8 (UI)
Nº de asistentes virtuales orientados a resolver dudas (estudiantes, PDI, PTGAS o terceros)	0 (CPCD) 0 (UI)	0 (CPCD) 0 (UI)	6 (CPCD) 2 (UI)
Nº de asistentes virtuales orientados a la docencia	0 (CPCD) 0 (UI)	0 (CPCD) 0 (UI)	41 (CPCD) 1 (UI)
Nº de PDI y PTGAS que realiza formaciones relacionadas con las funciones del CPCD	17 (CPCD)	0 (CPCD)	302 (CPCD)
Actividad a través de INDIE (Unidades de aprendizaje completas, actividades y modificaciones)	303 ud. de aprendizaje (CPCD) 1.892 vídeos (CPCD)	655 ud. de aprendizaje (CPCD) 681 vídeos (CPCD)	1.193 ud. de aprendizaje (CPCD) 1.619 vídeos (CPCD)

LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LA GESTIÓN Y DOCENCIA

La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) generativa representa uno de los mayores retos tecnológicos y metodológicos a los que se enfrenta la educación superior. Lejos de adoptar una postura reactiva, la Universidad Politécnica de Cartagena ha estructurado una respuesta organizativa proactiva liderada por la recién creada Oficina Técnica de la Inteligencia Artificial de la UPCT. Este nuevo órgano institucional actúa como el eje vertebrador del que emana toda la estrategia de transformación algorítmica y capacitación tecnológica, con el objetivo de promover una integración efectiva, productiva y éticamente irreprochable de estas herramientas en el día a día universitario.

Bajo este sólido paraguas institucional, la Universidad ha desplegado un denso calendario de capacitación transversal, accesible de forma paritaria para PDI y PTGAS. Más allá de los seminarios prácticos y las píldoras formativas, esta estrategia de alfabetización digital se ha consolidado a través de programas de largo recorrido. Destacan acciones formativas de amplio impacto como los cursos de "Inteligencia Artificial Generativa para Investigadores" y "Explorar la Inteligencia artificial generativa en el Aula". Además, este compromiso se ha formalizado académicamente mediante el desarrollo pionero de microcredenciales universitarias en este ámbito, garantizando que todo el capital humano de la institución cuente con las habilidades necesarias para prevenir la brecha digital y liderar la innovación educativa.

Acción Formativa Destacada (Ciclo 2024-2025)	Naturaleza y Colectivo Impactado	Objetivos Operativos y de RSC Perseguidos
Seminario EINDOC: IA en la investigación (Oct. 2024)	PDI e investigadores pre/postdoctorales. Formato presencial/online.	Abordar las posibilidades reales y los desafíos técnicos y éticos de la IA en la redacción científica y el análisis de datos.
Taller de Sexenios con apoyo de IA (Ene. 2025)	Exclusivo para PDI evaluable. Uso de <i>chatbots</i> para justificación de méritos.	Aliviar la severa carga burocrática y el estrés psicológico en las convocatorias de la ANECA, reduciendo drásticamente el tiempo invertido.
Plataforma INDleUPCT (Ejercicio 2025)	Transversal (PDI y PTGAS). Cursos asíncronos de 1 a 15 horas.	Capacitación masiva en la creación de recursos educativos digitales interactivos, democratizando las herramientas de autoría docente.
Uso integral de IA Generativa en la UPCT (Feb-Dic. 2025)	Totalidad de la plantilla. Formatos híbridos (asíncrono y talleres prácticos).	Dotar de alfabetización digital y algorítmica a toda la comunidad, previniendo la obsolescencia de habilidades y la brecha digital interna.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



La gestión del conocimiento en el marco de la educación superior tecnológica contemporánea ha trascendido irreversiblemente la mera transmisión bidireccional de saberes teóricos y competencias instrumentales. En el actual contexto de emergencia climática, polarización socioeconómica y acelerada transición digital, la universidad se erige como el motor fundamental de la transformación social, el desarrollo económico equitativo y la sostenibilidad ambiental a escala planetaria.

La conceptualización de la UPCT como un ecosistema abierto y poroso hacia la sociedad civil exige mecanismos rigurosos de rendición de cuentas y métricas de impacto no financiero. En este sentido, la política de RSC de la institución no se ha implementado como un apéndice periférico o un mero ejercicio de relaciones públicas, sino como el núcleo rector ineludible de la planificación estratégica. Esta visión ecosistémica lo abarca todo: desde la concepción ideológica de los planes de estudio hasta la gobernanza de las infraestructuras científicas y la política de compras.

Los Tres Ejes Vertebradores del Desempeño Institucional

Para ofrecer una radiografía analítica, exhaustiva y rigurosamente documentada de los hitos más relevantes de este trienio, la evaluación del desempeño institucional se articula en torno a tres ejes que definen la misión universitaria moderna:

- **Impacto Formativo y Estudiantado:** centrado en la excelencia de la docencia y en la búsqueda proactiva de la equidad sociodemográfica para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a las disciplinas científicas (STEM).
- **Tracción Económica y Ecológica:** impulsada a través de la investigación aplicada y la transferencia tecnológica, fomentando el compromiso ético de la ingeniería, empresa y la arquitectura como herramientas de corrección frente a los desajustes del mercado.
- **Proyección del Conocimiento Solidario:** materializada en la consolidación de redes globales de cooperación técnica orientadas a la erradicación de las desigualdades, con un protagonismo absoluto de la internacionalización y la gran alianza europea European University of Technology (EUt+).

El análisis detallado de la gestión del conocimiento durante estos tres años revela una maduración institucional sin precedentes en la historia reciente de la UPCT, demostrando que formar a los mejores profesionales ya no es suficiente si no se les forma, ante todo, como los mejores ciudadanos. La relevancia de este periodo radica en la convergencia de tres vectores críticos: la recuperación de la matrícula tras años de estancamiento demográfico, la institucionalización de la colaboración civil-militar a través de estructuras estables de investigación (Cátedras de Defensa), y la maduración de la Red de Cátedras como mecanismo de innovación abierta y empleabilidad de alta cualificación. A continuación, se desgana el desempeño de la UPCT en cada una de estas dimensiones, integrando datos cuantitativos y cualitativos para ofrecer una visión holística de su trayectoria reciente.

1. FORMACIÓN DE VANGUARDIA: EL ESTUDIANTE EN EL CENTRO

El paradigma educativo de la institución ha evolucionado hacia un modelo holístico que sitúa al estudiantado en el epicentro de los retos globales, abandonando la visión tradicional del alumno como un mero receptor pasivo de postulados técnicos. La docencia ya no se centra exclusivamente en la adquisición de competencias lógico-matemáticas o capacidades de diseño en ingeniería o dirección de empresa, sino en la habilidad demostrada del alumnado para aplicar dicho conocimiento en la resolución de problemas comunitarios, éticos y medioambientales de su entorno inmediato, fomentando así la forja de una ciudadanía responsable e intrínsecamente solidaria.



01. Estudiar en Cartagena, titularse en Europa

Durante los cursos 23/24 y 24/25, la internacionalización ha dejado de ser un complemento (Erasmus) para convertirse en estructural. La UPCT ha trabajado en la armonización de planes de estudio con sus 8 socios europeos, avanzando hacia el Título Europeo.

02. Innovación Docente: Del Aula al "Maker Space"

La UPCT defiende el modelo "Learning by Doing" (Aprender Haciendo). En el bienio 23-25, la docencia magistral ha cedido terreno definitivamente a las metodologías activas de digitalización y simulación, impulsados por la cultura Maker.

03. Atención Integral al Estudiante

Se ha reforzado su Escudo Social y Emocional para el alumnado, atendiendo su salud mental y desarrollando un programa de becas propias más ambicioso.

04. Nuevos formatos

La adaptación a la LOSU y a las demandas del mercado laboral ha traído dos grandes novedades en este periodo: la formación dual y las microcredenciales.

INICIATIVA PARÉNTESIS: DIÁLOGO, INNOVACIÓN DOCENTE Y APOYO INTEGRAL AL ESTUDIANTADO

La UPCT impulsó durante 2025 la Iniciativa Paréntesis, un ambicioso proceso de diálogo que implicó a estudiantes, profesorado y resto del personal para actualizar la docencia a las nuevas tecnologías y realidades sociales. Gestada en el primer cuatrimestre del año y vertebrada a través de un gran foro participativo que congregó a un centenar y medio de miembros de la comunidad, la iniciativa se extendió mediante reuniones estratégicas en los siete centros docentes de la UPCT. El resultado de este intenso proceso de reflexión colectiva fue la consolidación de un sólido plan de actuación compuesto por once medidas destinadas a transformar y adaptar el ecosistema educativo.

Este proyecto asumió la premisa de que la universidad debía liderar de forma proactiva los retos contemporáneos. Como subrayó el rector, Mathieu Kessler, durante la presentación de las conclusiones, la institución tenía la obligación de traducir los debates en «resultados tangibles». El máximo representante institucional incidió en la responsabilidad integral de la comunidad universitaria: «Una conclusión se impone sobre todas: no hacer nada no es una opción. Porque nos importa nuestra universidad, porque nos importan los estudiantes que formamos y porque los retos que enfrentamos son grandes, debemos implicarnos todos para que nuestra institución esté a la altura de la misión que tenemos encomendada».

Una de las acciones prioritarias ejecutadas dentro de este plan fue la implantación piloto, en septiembre de 2025, de un Plan de Acompañamiento Integral dirigido específicamente al alumnado de los dos primeros cursos de grado, etapas en las que tradicionalmente se concentran las mayores tasas de abandono. Ante el descenso observado en los conocimientos previos y en las habilidades básicas, la universidad desplegó ‘cursos cero’ diseñados para facilitar la transición al nivel de exigencia universitaria, reconociendo además institucionalmente la labor del profesorado encargado de impartirlos. Paralelamente, y con el fin de facilitar el éxito académico, se promovió un reequilibrio de la carga de trabajo estudiantil mediante una coordinación optimizada de calendarios y horarios para garantizar un ritmo adecuado en la asimilación de contenidos.



En sintonía con las demandas del estudiantado y del tejido empresarial, la Iniciativa Paréntesis impulsó la revisión de los temarios para promover su actualización tecnológica y fomentar el desarrollo de competencias transversales o 'habilidades blandas', tales como el liderazgo, la adaptabilidad y la creatividad. Asimismo, y como respuesta ineludible a la irrupción de la Inteligencia Artificial, la UPCT revisó su normativa de evaluación en el último trimestre de 2025. El objetivo fue dotarla de mayor flexibilidad, atendiendo a las demandas del profesorado sobre la rigidez de las normas vigentes y repensando la obligatoriedad de evaluar ciertos entregables. Este cambio se acompañó de una actualización de la normativa de honestidad, permitiendo a los docentes combatir el fraude académico derivado de los avances tecnológicos mediante una evaluación mucho más personalizada y un seguimiento profundo del proceso de aprendizaje individual.

Finalmente, el plan de actuación apuntaló la excelencia institucional mediante la adopción del programa DOCENTIA, orientado a aumentar la eficiencia y el control sobre la calidad docente. Esta modernización metodológica y evaluativa fue respaldada por el lanzamiento de un plan plurianual de inversión en equipamientos, garantizando que los recursos e infraestructuras de la universidad avancen en perfecta sincronía con la actualización de los títulos y asignaturas.



DOCENCIA Y ESTUDIANTES

La evolución de la matrícula en la Universidad durante el trienio 2023-2025 refleja un periodo de profunda transformación y crecimiento. Los datos constatan la capacidad de la institución para mantener su núcleo académico tradicional mientras experimenta una expansión sin precedentes en las nuevas modalidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

El indicador más llamativo del trienio es el incremento global del alumnado, que pasa de 6.719 estudiantes en el curso 2022/23 a 8.694 en el 2024/25, lo que supone un crecimiento cercano al 30%. Este hito no se explica por la vía tradicional (cuyas enseñanzas oficiales crecen a un ritmo sostenido y saludable del 9%), sino por una auténtica explosión en la formación continua. Los Títulos Propios de posgrado y especialización han más que duplicado su volumen, pasando de 1.176 a 2.496 estudiantes.

La radiografía de género muestra dos realidades muy diferenciadas dentro de la misma institución. En las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado), caracterizadas por su perfil politécnico y tecnológico (STEM), la presencia de mujeres se sitúa en torno al 30%. Aunque se trata de una brecha estructural común a todas las universidades técnicas a nivel global, la UPCT muestra una tendencia positiva: el porcentaje de alumnas ha crecido paulatinamente desde el 28,8% en el curso 22/23 hasta romper la barrera del 30,4% en el último curso. En claro contraste, la formación continua y los títulos propios presentan un escenario de paridad e incluso de mayoría femenina, superando el 52% de alumnas.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Estudiantes en Enseñanzas Oficiales <i>(Grado, Máster y Doctorado)</i>	5.388	5.570	5.896
- Total Mujeres en Enseñanzas Oficiales	1.553 (28,8%)	1.616 (29,0%)	1.792 (30,4%)
Estudiantes en Formación Continua <i>(Títulos Propios y Univ. Mayores)</i>	1.331	1.643	2.798
- Total Mujeres en Formación Continua	737 (55,4%)	847 (51,5%)	1.473 (52,6%)
TOTAL ESTUDIANTES UPCT	6.719	7.213	8.694

INGENIERÍA DE TÍTULOS

La estrategia académica del periodo se ha orientado decididamente hacia la diversificación del portafolio docente, impulsando la creación de títulos que hibridan la ingeniería tradicional con sectores emergentes para responder a las nuevas necesidades del entorno productivo. En este contexto, la implantación del Grado en Ingeniería Biomédica se erige como la operación más exitosa, operando consistentemente al máximo de su capacidad de 40 plazas de nuevo ingreso y registrando una demanda de alta calidad académica. Su plan de estudios se distingue por un enfoque innovador en la Industria 4.0 aplicada a la salud —abarcando áreas como la fabricación aditiva, la realidad virtual y la robótica quirúrgica—, además de ofrecer una estructura flexible que permite cursar itinerarios conjuntos con el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, generando así perfiles de doble competencia altamente valorados por el sector tecnológico sanitario.

De manera complementaria, y como respuesta institucional a la creciente demanda transversal de analistas, la UPCT ha consolidado entre 2023 y 2025 el despliegue efectivo del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos. Gestionado desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT), este título capitaliza el know-how institucional en telemática y procesamiento de señal para formar ingenieros capacitados en la gestión del ciclo de vida completo del dato, desde su captura inicial hasta su explotación mediante inteligencia artificial, alineando así la oferta formativa con los desafíos de la digitalización global.



VITALIDAD ACADÉMICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

El análisis geográfico consolida a la UPCT como el pilar formativo tecnológico de la Región de Murcia, reteniendo y formando al talento local (las matriculaciones procedentes de la CARM oscilan entre los 4.100 y 4.300 alumnos anuales en enseñanzas oficiales). Sin embargo, el último curso revela un salto cualitativo en su capacidad de atracción a nivel nacional: los estudiantes procedentes del resto de España han experimentado un notable crecimiento, pasando de representar el 13,5% al 17,6% del total, rozando el millar de alumnos.

Simultáneamente, la captación de talento internacional se mantiene muy estable (en torno al 9%), garantizando un entorno multicultural en los campus y reforzando la proyección exterior de la universidad. La UPCT de 2025 es una universidad más grande, más diversa y con mayor alcance geográfico que la de 2023. Ha consolidado su modelo tradicional atrayendo cada vez a más estudiantes de fuera de la región, y ha sabido diversificar su oferta para convertirse en un referente indiscutible del aprendizaje a lo largo de la vida, asumiendo su papel protagonista en la formación de los profesionales del futuro y en la integración social de los mayores.



Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Estudiantes procedentes de la Región de Murcia (CARM)	4.164 (77,3%)	4.336 (77,8%)	4.345 (73,7%)
Estudiantes procedentes del resto de España	729 (13,5%)	754 (13,5%)	1.039 (17,6%)
Estudiantes de procedencia Internacional / Extranjera	495 (9,2%)	480 (8,6%)	512 (8,7%)

CALIDAD ACADÉMICA, INNOVACIÓN Y SATISFACCIÓN

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Tasas de Éxito Académico			
Tasa de Rendimiento (Grado)	61,80%	64,40%	67,10%
Tasa de Rendimiento (Máster Oficial)	74,80%	75,50%	79,20%
Tasa de Eficiencia (Grado)	79,43%	78,39%	77,91%
Tasa de Eficiencia (Máster Oficial)	87,19%	87,84%	88,39%
Tasa de Abandono en Primer Curso			
Abandono Grado (Hombres / Mujeres)	25,87% / 18,97%	25,07% / 17,99%	ND
Abandono Máster (Hombres / Mujeres)	10,78% / 12,00%	21,36% / 33,33%	ND
Satisfacción Media del Alumnado <i>(Sobre 5 puntos)</i>			
Grados	3,89	3,96	3,99
Másteres Oficiales	4,24	4,28	4,18
Títulos Propios de Posgrado y Especialización	4,34	4,57	4,54
Universidad de Mayores	4,4	4,51	4,38
Cursos de Verano	4,75	4,86	4,89
Innovación Docente			
Nº de Proyectos de Innovación Docente	22	16	28
Presupuesto destinado a Innovación (€)	2.000 €	2.500 €	3.000 €

COMPROMISO CON LA EXCELENCIA EDUCATIVA

El seguimiento de los indicadores de calidad y evaluación docente durante el trienio confirma la solidez del modelo educativo de la UPCT y su enfoque hacia la mejora continua. Se observa una tendencia al alza muy positiva y sostenida en la Tasa de Rendimiento (créditos superados frente a matriculados), tanto en estudios de Grado (pasando del 61,8% al 67,1%) como en Máster (del 74,8% al 79,2%). Esta mejora progresiva demuestra el éxito de las metodologías docentes y el esfuerzo del profesorado por facilitar el progreso académico de los estudiantes manteniendo el rigor exigido.

Los datos de abandono en el primer curso de Grado revelan un patrón muy interesante desde la perspectiva de la diversidad. Las mujeres presentan unas tasas de abandono significativamente inferiores a las de los hombres (17,99% frente al 25,07% en el curso 23/24). Esto indica que, si bien el acceso de mujeres a las ingenierías (STEM) sigue siendo un reto cuantitativo, aquellas que ingresan demuestran una altísima vocación, resiliencia y éxito académico en sus etapas iniciales.

Los estudiantes valoran muy positivamente la calidad de la enseñanza recibida en todos los niveles. Destaca el notable rozando el sobresaliente en los Grados (que alcanzan el 3,99 sobre 5 en el último curso) y la excelente acogida de la formación de posgrado y continua, donde tanto los Másteres Oficiales como los Títulos Propios se consolidan holgadamente por encima de los 4 puntos. El nivel máximo de satisfacción se alcanza en los cursos de verano, rozando el 4,9 sobre 5.

La universidad mantiene su apuesta por la renovación de las metodologías educativas. El incremento progresivo del presupuesto destinado a Proyectos de Innovación Docente (que aumenta un 50% en el trienio, alcanzando los 3.000 euros en 2024/25 para financiar 20 proyectos) garantiza un ecosistema donde el profesorado cuenta con apoyo institucional para implementar nuevas herramientas y enfoques pedagógicos.



INCLUSIÓN ACTIVA Y SUPERACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL

La Universidad de Mayores se ha consolidado como un agente estratégico en la lucha contra el edadismo y la soledad no deseada, ofreciendo un itinerario formativo de alta calidad que promueve la integración social y el envejecimiento activo. La relevancia de este programa se evidencia en una demanda social que supera consistentemente la capacidad de la oferta, lo que ha llevado a la institución a garantizar la equidad en el acceso mediante sorteos públicos, manteniendo al mismo tiempo una política de precios accesibles para eliminar barreras económicas. Durante el curso 2024/2025, la comunidad estudiantil superó los 156 alumnos matriculados en los cursos troncales, logrando cubrir el 100% de las plazas de nuevo ingreso y manteniendo una alta tasa de fidelización en los niveles superiores, con 45 estudiantes cursando ya el quinto año del ciclo.

La oferta académica ha evolucionado desde la alfabetización básica hacia competencias complejas y funcionales, como demuestra el curso de especialización en movilidad y seguridad vial en la era digital, diseñado para dotar al alumnado de autonomía en la gestión de servicios públicos modernos. Lejos de adoptar un rol pasivo, los estudiantes mayores se han convertido en agentes de divulgación científica y tecnológica; un ejemplo de este empoderamiento fue su liderazgo durante la Noche de los Museos 2024, donde asumieron la operación técnica de los telescopios y guiaron las observaciones astronómicas, rompiendo estereotipos y demostrando la plena vigencia de sus capacidades en entornos tecnificados.

Un subprograma pionero que ilustra magistralmente la capacidad de innovación social de la institución es la red de Huertos del Ocio, incardinados operativamente dentro de las actividades del Aula Permanente de Mayores.



SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Tipo de Beca	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Becas de Carácter General (MECD)			
Nº Ayudas Concedidas (sobre solicitudes)	1.005 (1.730)	1.066 (1.698)	1.195 (2.032)
Cuantía Total Financiada (€)	3.616.267,11 €	4.227.186,37 €	4.123.840,78 €
Becas de Carácter General (CARM)			
Nº Ayudas Concedidas (sobre solicitudes)	99 (272)	65 (183)	22 (41)
Cuantía Total Financiada (€)	104.964,92 €	74.475,88 €	21.478,30 €
Becas Propias UPCT: Carácter General			
Nº Ayudas Concedidas (sobre solicitudes)	9 (438)	19 (630)	9 (16)
Cuantía Total Financiada (€)	24.768,00 €	57.253,00 €	35.721,00 €
Becas Propias UPCT: Colaboración			
Nº Ayudas Concedidas (sobre solicitudes)	26 (76)	24 (73)	50 (106)
Cuantía Total Financiada (€)	45.000,00 €	44.620,00 €	89.675,69 €
Becas Propias UPCT: Excelencia y Premios			
Nº Ayudas Concedidas (sobre solicitudes)	27 (72)	11 (47)	1 (59)
Cuantía Total Financiada (€)	66.778,40 €	17.775,00 €	12.000,00 €

EQUIDAD ECONÓMICA Y MOVILIDAD SOCIAL: EL ESCUDO DE BECAS INCLUSIVAS

La dimensión social y más humana de la gestión del conocimiento se manifiesta nítidamente en el empeño de la UPCT por eliminar las barreras económicas de acceso a la educación superior. Durante este trienio, el despliegue de instrumentos financieros de apoyo al estudio ha configurado un auténtico escudo social pionero para garantizar que ningún talento tecnológico quede marginado por coyunturas de pobreza estructural.

El compromiso institucional con los colectivos de mayor fragilidad económica se materializó en convocatorias de ayudas de acción social propias, destinadas expresamente a sufragar los gastos académicos de primera matrícula para estudiantes cuyas familias son perceptoras del Ingreso Mínimo Vital (IMV). Este tejido de protección de choque se complementó con diversas modalidades de apoyo:

- Ayudas al desplazamiento para estudiantes residentes en la periferia territorial.
- Bolsas de cuantía variable para contingencias económicas sobrevenidas.
- Ayudas para el pago de precios públicos, operando como un complemento de rescate a las convocatorias ordinarias del Ministerio de Educación.

Con estas políticas activas, la UPCT demuestra que la excelencia académica y la equidad no son conceptos excluyentes, sino los dos pilares que sostienen el verdadero ascensor social universitario. Paralelamente, destaca por su carácter innovador el programa "Becas Talento UPCT", desarrollado en estrecha colaboración con el Banco Santander. En sus convocatorias para el curso 2024/25, este instrumento ha ofertado un contingente de 10 ayudas íntegras (7 para nuevo ingreso y 3 de renovación).



2. CIENCIA CON IMPACTO: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

La estrategia de I+D+i desarrollada durante el trienio 2023-2025 demuestra una alineación rigurosa con los grandes desafíos existenciales contemporáneos: la mitigación y adaptación al cambio climático, la garantía de soberanía tecnológica e hídrica, la remediación de los ecosistemas degradados y la transferencia ágil de soluciones viables a la industria productiva.

01. De la "Publicación" a la "Solución"

La UPCT ha consolidado un cambio de cultura científica: medir el éxito no solo por el índice de impacto de las publicaciones (JCR), sino por la capacidad de resolver retos sociales y productivos, alineados con la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación y las misiones de Horizonte Europa.

02. Transferencia Tecnológica: El ADN Politécnico

Se ha reactivado con fuerza la actividad de contratos de transferencia. Esto significa que grandes compañías (como Navantia, Repsol, Sabic) y PYMEs tecnológicas acuden a la UPCT para que nuestros investigadores desarrollen soluciones a medida.

03. Ciencia Abierta (Open Science)

Cumpliendo con la nueva Ley de la Ciencia y los mandatos europeos, la UPCT ha acelerado en este periodo su transición hacia la Ciencia Abierta.

04. Talento Investigador

Se ha logrado estabilizar a investigadores postdoctorales de excelencia (programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva) y captar talento internacional gracias al atractivo de la red EUt+.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

El análisis de los resultados de investigación de la Universidad consolida a la institución como un polo de generación de conocimiento de alto valor añadido y rigor científico. El indicador más destacado del periodo es el notable crecimiento en la publicación de artículos en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), el principal estándar internacional de calidad científica. Tras una ligera contracción en 2024, el año 2025 marca un récord en el trienio alcanzando las 600 publicaciones. Esto demuestra un alto nivel de competitividad y una fuerte capacidad del cuerpo docente para posicionar sus investigaciones en los foros globales de mayor prestigio.

La madurez y excelencia de la plantilla investigadora quedan avaladas por la altísima tasa de éxito en la evaluación de la actividad investigadora. El hecho de que el 76% de los sexenios posibles sean reconocidos positivamente por las agencias de evaluación evidencia que la investigación en la UPCT no es una actividad marginal, sino sistemática, constante y rigurosa. El volumen de sexenios acumulados por el PDI funcionario mantiene una clara tendencia alcista, rozando los 900 tramos reconocidos en 2025. En línea con las directrices europeas y el compromiso social de democratizar el conocimiento, la UPCT mantiene un volumen significativo de su producción científica en formatos de Acceso Abierto. Aunque se observa una fluctuación en 2025 (57,8%), durante todo el trienio la mayoría de las investigaciones generadas con fondos públicos en la universidad han sido puestas a disposición de la comunidad global de forma libre y gratuita, alcanzando un pico excelente del 77% en 2024.

Indicador	2023	2024	2025
Producción Científica y Académica			
Artículos publicados en revistas de alto impacto (JCR)	556	525	600
Libros completos publicados	45	44	31
Capítulos de libros	77	93	75
Tesis doctorales leídas	44	45	31
Porcentaje de publicaciones en Acceso Abierto (Open Access)	68,10%	77,00%	57,80%
Calidad y Reconocimiento Investigador (Sexenios)			
Tasa de éxito: % Sexenios reconocidos sobre posibles	75,60%	76,70%	76,00%
Sexenios obtenidos en el año (PDI Funcionario)	34	59	40
Sexenios acumulados (PDI Funcionario)	795	846	875
Sexenios obtenidos en el año (PDI Laboral)	17	7	10
Sexenios acumulados (PDI Laboral)	61	63	53

INVESTIGACIÓN APLICADA

El periodo analizado está profusamente marcado por el liderazgo del personal investigador de la UPCT en megaconsorcios internacionales de altísima disrupción tecnológica y urbanística. El concepto teórico de "resiliencia urbana" se ha materializado empíricamente a través del ambicioso proyecto europeo FUTURE RESILIENCE (Horizon Europe), que integra a planificadores urbanos y científicos de once países hasta finales de 2025.

De forma complementaria, el compromiso ineludible con la preservación medioambiental se refleja en grupos de investigación de referencia internacional, como el de Gestión, Aprovechamiento y Recuperación de Suelos y Aguas. La actividad de estos investigadores se centra en aplicar la geoquímica y la mecánica de suelos a la remediación de pasivos ambientales.

En la vertiente de la concienciación social, destaca el proyecto de innovación ACCQUA 2.0, financiado por el Ministerio de Ciencia (FECYT) e impulsado desde la Escuela de Ingeniería de Caminos y Minas. Representando la fusión perfecta entre arte urbano e ingeniería, esta iniciativa de "acupuntura urbana" ha desplegado murales didácticos sobre las fases del ciclo integral del agua directamente sobre las tapas de registro del saneamiento de la ciudad.

Un ejemplo paradigmático de investigación aplicada es la participación en el proyecto europeo TourXpeRience, financiado por la Comisión Europea. A través de este consorcio, los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Empresa aplican tecnologías disruptivas, como la Realidad Extendida, para modernizar la industria y formar a los futuros líderes del turismo verde.



ECOSISTEMA DE I+D+I Y TRANSFERENCIA

El ecosistema de investigación trasciende la generación de conocimiento básico para enfocarse en su aplicación práctica y su retorno a la sociedad. La evolución de los indicadores de transferencia tecnológica durante el trienio subraya el papel de la institución como motor de innovación competitiva para el tejido productivo.

La UPCT mantiene una política activa de protección de sus resultados de investigación. El volumen constante de patentes nacionales concedidas (con 3 nuevas concesiones en 2025) y el incremento en la aprobación de modelos de utilidad (estabilizados en 3 concesiones anuales) demuestran que la investigación politécnica deriva en soluciones tecnológicas concretas, tangibles y susceptibles de explotación comercial. Destaca además el esfuerzo por internacionalizar esta innovación, con un volumen significativo de solicitudes de extensión europea e internacionales.

El compromiso de la universidad con la cultura científica se materializa a través de un programa estable de divulgación. Con una media de 14 actividades anuales y la participación activa de casi 200 personas (entre investigadores y público), la institución asume su responsabilidad de acercar la ciencia a la ciudadanía, despertar vocaciones tecnológicas en etapas tempranas y rendir cuentas sobre el valor de la inversión pública en I+D+i. En paralelo al crecimiento científico, la universidad asegura que todos los avances se realicen bajo los más estrictos estándares de integridad moral y respeto normativo. La actividad sostenida del Comité de Ética, que ha evaluado y aprobado de forma constante entre 11 y 12 proyectos anuales, garantiza que la experimentación y el desarrollo tecnológico en la UPCT cumplen rigurosamente con los principios bioéticos y de protección social.

Indicador	2023	2024	2025
Protección de la Innovación (Patentes y Modelos)			
Patentes Nacionales Solicitadas	6	6	2
Patentes Nacionales Concedidas	4	2	3
Modelos de Utilidad Solicitados	2	2	3
Modelos de Utilidad Concedidos	1	3	3
Patentes Europeas e Internacionales (PCT) Solicitadas	0	7	4
Compromiso Social y Ética Investigadora			
Actividades de divulgación científica	14	16	12
Personas participantes en divulgación	146	203	176
Proyectos analizados por el Comité de Ética	11	12	12

RETENCIÓN DEL TALENTO INVESTIGADOR

Para asegurar la viabilidad, escalabilidad y continuidad de las líneas de I+D+i de mayor impacto social, la UPCT abordó durante el ejercicio 2024 una profunda reestructuración de su política científica, implementando una red de programas de financiación dotada con fondos propios. Su objetivo es garantizar que las investigaciones a largo plazo con alto retorno social (como el desarrollo de agrotecnología sostenible o la búsqueda de curas para enfermedades huérfanas) no queden abruptamente paralizadas por las fluctuaciones de las convocatorias gubernamentales, blindando así el músculo investigador y protegiendo el empleo de alta cualificación:

- Programa PID (Contratación Predoctoral): orientado incondicionalmente a garantizar el relevo generacional. Proporciona estabilidad laboral temprana y digna al talento investigador más brillante, actuando como un dique de contención frente a la temida "fuga de cerebros" hacia corporaciones o instituciones extranjeras.
- Programa DINAUEUROPA: funciona como una aceleradora de ideas. Provee recursos financieros pre-semilla y asistencia técnica especializada para que los grupos de investigación puedan articular propuestas masivas y competitivas en el exigente marco del programa Horizon Europe.
- Programa REPARA: constituido como un fondo de contingencia operativa vital. Se destina en exclusiva al mantenimiento correctivo y la calibración metrológica del instrumental científico avanzado, asegurando la operatividad continua de las infraestructuras críticas y optimizando el ciclo de vida de los activos públicos.
- Programa CAPTURE: dirigido a cofinanciar la atracción de inversión externa y capital riesgo tecnológico. Alinea las necesidades urgentes del entorno industrial con las vastas capacidades tecnológicas de los laboratorios universitarios, agilizando el time-to-market de la innovación.



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El mapa de los grupos de investigación de la UPCT refleja la consolidación de una estructura científica madura, estable y altamente especializada. La universidad mantiene un ecosistema investigador muy robusto, oscilando entre los 96 y 98 grupos de investigación reconocidos y en activo. Esta estabilidad estructural garantiza que todas las áreas de conocimiento de la institución cuenten con equipos consolidados capaces de captar fondos, tutelar tesis y generar transferencia tecnológica de forma continuada.

La distribución de los grupos responde fielmente a la naturaleza politécnica de la institución. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (29 grupos) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (17 grupos estables) actúan como los grandes motores de la investigación aplicada de la universidad, concentrando prácticamente la mitad del músculo investigador total.

Lejos de concentrarse en una única disciplina, el mapa investigador demuestra un crecimiento equilibrado en sectores clave para el desarrollo regional y global. Centros como la Escuela de Caminos, Canales y Puertos y la Facultad de Ciencias de la Empresa muestran una ligera tendencia al alza (alcanzando los 15 y 13 grupos respectivamente), consolidando áreas de investigación complementarias que abarcan desde las infraestructuras sostenibles hasta la economía y gestión de la innovación tecnológica.

Centro / Escuela	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación	9	9	9
Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	14	14	15
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	12	12	12
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	17	17	17
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	29	30	29
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica	3	3	3
Facultad de Ciencias de la Empresa	12	12	13
TOTAL UPCT	96	97	98

FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA I+D+I

La capacidad de atracción de recursos para investigación de la UPCT demuestra una excelente salud financiera y una notable competitividad en los mercados de ciencia y tecnología. El dato más relevante del último ejercicio (2025) es el extraordinario salto en la financiación internacional (principalmente de la Unión Europea), que alcanza los 5,42 millones de euros, duplicando prácticamente la cifra del año anterior. Este éxito en proyectos colaborativos europeos posiciona a la UPCT como un socio de referencia en el Espacio Europeo de Investigación.

El año 2024 marcó un hito en la captación de fondos nacionales, rozando los 8 millones de euros, impulsado en gran medida por ayudas estratégicas en infraestructura y equipamiento (1,9 M€) y programas de formación de RRHH.

La UPCT mantiene una relación orgánica muy potente con el tejido productivo. La financiación captada a través de contratos y convenios (Art. 60 LOSU) se mantiene en niveles muy sólidos, con una aportación del sector privado que oscila entre los 2,2 y los 3,5 millones de euros anuales. Este indicador es vital para una universidad politécnica, ya que demuestra que la investigación generada en los laboratorios de la UPCT responde a necesidades reales de las empresas.

El equilibrio entre fondos competitivos (en torno al 70-80% del total) y contratos de transferencia directa (20-30%) dota a la universidad de una estructura de ingresos diversificada. No se depende de una única fuente de financiación, lo que garantiza la sostenibilidad de los grupos de investigación frente a posibles recortes en partidas presupuestarias específicas.

Origen de la Financiación	2023	2024	2025
Fondos por Convocatoria Competitiva	10,81 M€	13,32 M€	9,21 M€
- Proyectos y Acciones Internacionales	3,44 M€	2,86 M€	5,42 M€
- Proyectos y Acciones Nacionales	6,75 M€	7,83 M€	3,74 M€
- Proyectos y Acciones Autonómicas	0,62 M€	2,63 M€	0,05 M€
Fondos por Contratos y Convenios (Transferencia)	4,75 M€	3,54 M€	3,05 M€
- Financiación de origen Público	1,27 M€	1,32 M€	0,84 M€
- Financiación de origen Privado	3,48 M€	2,22 M€	2,21 M€
TOTAL FINANCIACIÓN CAPTADA	15,56 M€	16,86 M€	12,26 M€

RANKINGS

El reconocimiento externo a la excelencia académica e investigadora de la UPCT se ha visto refrendado en el Global Ranking of Academic Subjects (GRAS) 2024 de Shanghái, donde la institución consolida su liderazgo en áreas core como las Ciencias Agrícolas (Agricultural Sciences). Gracias a la alta productividad de la ETSIA y a proyectos estratégicos como Life Triplet, esta disciplina se sitúa consistentemente en el rango 101-500 mundial, acompañada por la Ingeniería de Telecomunicación, que mantiene posiciones competitivas (rango 201-300) impulsada por el alto impacto de sus publicaciones y la colaboración internacional. Esta proyección global se complementa con una trayectoria ascendente en el ranking Times Higher Education (THE), donde en 2024 la universidad mejoró su posición general y reafirmó su presencia en la clasificación de Young Universities, destacando especialmente por su capacidad de citación científica y su perspectiva internacional.

En el contexto nacional, los indicadores que ponderan el rendimiento relativo y la transferencia de conocimiento confirman el rol de la UPCT como motor de desarrollo. Según el U-Ranking (IVIE/BBVA), la universidad se ha consolidado en 2025 como la primera de la Región de Murcia y se sitúa en el primer cuartil nacional en inserción laboral, evidenciando la alineación de sus egresados con las demandas reales del tejido productivo. Asimismo, el Ranking CYD otorga sus mejores calificaciones a la institución en los indicadores de Contribución al Desarrollo Regional y Transferencia de Conocimiento, subrayando su compromiso con el impulso del entorno socioeconómico más inmediato.



3. INTEGRACIÓN EUROPEA

Durante el marco temporal analizado, la institución ha vertebrado magistralmente este vector de proyección exterior alrededor de tres columnas fundamentales: el colosal avance estructural de la macroalianza estratégica European University of Technology (EUt+), la democratización sin trabas burocráticas de la movilidad académica transfronteriza y un giro histórico hacia la participación masiva en proyectos de cooperación técnica para el desarrollo integral en el Sur Global.



01. La Alianza

El trienio 2023-2025 marca el punto de no retorno en la integración de la UPCT en la Universidad Tecnológica Europea (EUt+). Hemos superado la fase de "proyecto piloto" para entrar en una fase de construcción institucional real junto a nuestros socios de Alemania, Francia, Irlanda, Letonia, Bulgaria, Chipre y Rumanía.

02. Movilidad 360º: Más allá del Erasmus tradicional

Tras la recuperación post-pandemia, las cifras de movilidad del personal de la UPCT en los cursos 23/24 y 24/25 han batido récords históricos.

03. Latinoamérica y Norte de África

La UPCT no olvida su vocación atlántica y mediterránea. En el periodo 2023-2025 se han reforzado los lazos históricos con Latinoamérica, siendo un destino preferente para estudiantes de posgrado y doctorado que buscan excelencia técnica en español. Asimismo, se han mantenido activos los proyectos de cooperación académica con el Norte de África, aprovechando la posición geoestratégica de Cartagena como puerto de culturas.

CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA EUROPEA

A lo largo de los cursos 2023/24 y 2024/25, las iniciativas piloto y los paquetes de trabajo integrados establecieron una sólida hoja de ruta técnica. Las altísimas ambiciones de la alianza incluyeron la creación de plataformas tecnológicas compartidas, escuelas de posgrado transnacionales y, coronando el proceso, un hito legislativo y pedagógico sin precedentes: el desarrollo y testeo del Grado Europeo y el Máster Europeo en Ingeniería, títulos reconocidos automáticamente por las nueve naciones. El diseño de este programa piloto ha representado un monumental esfuerzo diplomático y legal para sortear más de cincuenta obstáculos burocráticos y desajustes regulatorios nacionales. Este proceso culminó en la cumbre Riga Week (diciembre de 2025) —coincidiendo con el quinto aniversario de la alianza—, donde los grupos de trabajo desencallaron definitivamente la convergencia curricular en áreas altamente reguladas como la Arquitectura, la Ingeniería Civil y las Telecomunicaciones.

La integración de la UPCT en la gran alianza de la Universidad Tecnológica Europea (EUt+) trasciende la mera participación institucional para consolidar un papel de tracción estratégica a nivel continental. En este ecosistema de cooperación transfronteriza, nuestra universidad no se limita a ser un socio miembro, sino que asume la responsabilidad de liderar y coordinar la European Research Office (ERO). Desde esta posición de vanguardia, la UPCT vertebra, impulsa y da soporte a la consecución de proyectos de I+D+i de alto impacto en el seno de la alianza, tejiendo redes de conocimiento interdisciplinar que fortalecen la competitividad científica europea y aceleran la transferencia de soluciones tecnológicas frente a los grandes desafíos globales.



Pero el consorcio EUt+ ha abarcado mucho más que la estandarización de mallas curriculares; ha edificado una inmensa superestructura intelectual para vigilar el vector de responsabilidad social de la tecnología.

- El Laboratorio Europeo de Cultura y Tecnología (ECT Lab+): construido como el poderoso think tank y faro ético del consorcio, une orgánicamente la filosofía humanista y las ciencias sociales con la ciencia de la ingeniería. Su misión es monitorizar, evaluar y asesorar a los legisladores europeos sobre los tremendos impactos colaterales de tecnologías emergentes (como la Inteligencia Artificial o la automatización extrema) en la cohesión social, los mercados laborales y el equilibrio biológico del planeta.
- Sostenibilidad Económica Disruptiva: en sintonía con esta disrupción, la Oficina de Sostenibilidad de EUt+ organizó en 2025 un taller interuniversitario centrado en los preceptos de la Economía del Donut (Doughnut Economics). Liderando un valiente cuestionamiento del insostenible modelo de crecimiento infinito, sumó de manera proactiva al Consejo de Estudiantes (Student Board) en la arquitectura ideológica de sistemas económicos socialmente equitativos y medioambientalmente viables.

La articulación de esta vanguardia institucional consolida a EUt+ no solo como una ambiciosa alianza académica, sino como un auténtico paradigma de la nueva ingeniería y empresa europea. Lejos de concebir la tecnología como un fin en sí mismo, el consorcio reafirma su compromiso ineludible de formar profesionales dotados de una profunda conciencia crítica. Se trata, en esencia, de asegurar que la innovación y el desarrollo técnico del mañana permanezcan alineados al bienestar humano, la justicia social y la urgente regeneración de nuestro entorno planetario.



INTERNACIONALIZACIÓN Y EUT+

El impulso a la internacionalización es un eje estratégico de la Universidad para formar profesionales globales. Los datos del trienio confirman la consolidación de la institución como un campus abierto al mundo, donde destaca especialmente el éxito de las nuevas alianzas europeas. La participación de la UPCT en la Universidad Europea de Tecnología (Eut+) ha transformado radicalmente los patrones de movilidad. El envío de estudiantes bajo este paraguas específico ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de 30 alumnos en el curso 22/23 a 94 en el último curso, lo que significa que actualmente más de la mitad de los estudiantes que salen al extranjero (94 de 178) lo hacen aprovechando las sinergias de este consorcio europeo. Asimismo, la recepción de alumnos Eut+ se ha triplicado en el trienio (de 20 a 58).

La UPCT demuestra un gran poder de atracción de talento internacional, recibiendo un volumen de estudiantes extranjeros muy superior al de alumnos propios que salen fuera (con un pico sobresaliente de 542 alumnos recibidos en el curso 23/24). Además, el análisis de género revela un dato excelente: la movilidad entrante está liderada sistemáticamente por mujeres, que representan entre el 51% y el 61% del alumnado extranjero recibido, enriqueciendo la diversidad de las aulas politécnicas.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Oferta Académica Internacional			
Nº de titulaciones con Doble Título Internacional	8	10	11
Movilidad Saliente (Estudiantes UPCT en el exterior)			
Estudiantes enviados a otras universidades españolas	9	14	8
Estudiantes enviados a universidades extranjeras	137	88	178
- Mujeres enviadas al extranjero (% sobre el total)	52 (38,0%)	30 (34,1%)	56 (31,5%)
- Enviados específicamente bajo la alianza Eut+	30	38	94
Movilidad Entrante (Estudiantes extranjeros en la UPCT)			
Estudiantes extranjeros recibidos	297	542	409
- Mujeres extranjeras recibidas (% sobre el total)	181 (60,9%)	278 (51,3%)	228 (55,7%)
- Recibidos específicamente bajo la alianza Eut+	20	68	58

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PLANTILLA

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Capacitación en Lenguas Extranjeras (Servicio de Idiomas)			
Cursos de idiomas para Estudiantes	50	54	54
- Asistentes estudiantes	414	488	531
Cursos de idiomas exclusivos para Personal (PDI/PTGAS)	0	2	13
- Asistentes PDI y PTGAS	0	110	182
Movilidad Internacional del Personal (PDI y PTGAS)			
Total Movilidades de PTGAS <i>(Administración y Servicios)</i>	47	40	18
- Mujeres PTGAS movilizadas (% sobre el total)	13 (27,6%)	12 (30,0%)	8 (44,4%)
- Movilizados específicamente bajo la alianza EUt+	36	26	9
Total Movilidades de PDI <i>(Docente e Investigador)</i>	143	102	73
- Mujeres PDI movilizadas (% sobre el total)	36 (25,1%)	20 (19,6%)	12 (16,4%)
- Movilizados específicamente bajo la alianza EUt+	122	73	49

MOVILIDAD GLOBAL, INCLUSIÓN E INTERCAMBIO TRANSFRONTERIZO DE CONOCIMIENTO

Para garantizar la mayor equidad e inclusión posible, y evitar que la burocracia actúe como un elemento disuasorio para las rentas más vulnerables, la UPCT ha digitalizado todo su complejo ecosistema logístico a través de la intuitiva plataforma unificada UMove. Esta infraestructura estratégica ha simplificado drásticamente la tramitación de expedientes, el volcado de acuerdos de aprendizaje, las firmas digitales y la asignación de subvenciones, centralizando y democratizando el acceso a las diversas tipologías de estancias en el exterior.

El volumen exponencial y la capilaridad mundial de las acciones de movilidad tramitadas durante los cursos 2023/24 y 2024/25 abarcaron todas las esferas contempladas en los exigentes marcos de subvención continental, permitiendo a cientos de estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) beneficiarse de convocatorias públicas y transparentes.

El paradigma de esta extraordinaria capacidad aglutinadora a escala global fue la celebración, en mayo de 2024, de la International Staff Week. Este foro intensivo de prospectiva educativa e innovación cooperativa congregó en suelo de la UPCT a delegados de alto rango, investigadores sénior y directores de relaciones internacionales de 23 países soberanos extendidos a lo largo de cuatro continentes. La heterogénea representación abarcó a profesionales de naciones con realidades tan dispares como Albania, Argelia, Brasil, India, Nigeria, Costa Rica, Letonia, o economías en reconstrucción como Ucrania. Estas exhaustivas jornadas de debate desembocaron en la rúbrica y firme ideación de un caudaloso flujo de nuevas vías de colaboración académica y consorcios de investigación intercontinentales para los próximos decenios.

EXTENSIÓN

UNIVERSITARIA



La Extensión Universitaria representa el puente fundamental entre el conocimiento académico y las necesidades de la sociedad. En el marco de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, esta área no se limita a la difusión puntual de actividades, sino que actúa como un motor de transformación continuo que proyecta el talento de nuestra comunidad hacia el desarrollo inclusivo de la Región de Murcia y, muy especialmente, de la ciudad de Cartagena.

Para generar un impacto positivo, medible y directo en nuestro entorno, las actuaciones recogidas en el presente capítulo se estructuran en tres grandes ejes estratégicos:

1. Compromiso Social y Voluntariado de Proximidad: a través de una red solidaria que ha logrado movilizar a cerca de un millar de voluntarios en un solo curso, la UPCT se inserta activamente en el tejido social. Programas como el Campus Talentum demuestran nuestra capacidad para atender la neurodiversidad, utilizando el aprendizaje-servicio como una herramienta de doble valor: formativa para nuestros estudiantes universitarios y de apoyo real para las familias.
2. Cultura, Patrimonio y Ciencia: la UPCT no solo habita edificios históricos, sino que los preserva, los rehabilita y los dota de nueva vida. La transformación del Campus Alfonso XIII es un claro ejemplo de cómo la recuperación del patrimonio se pone al servicio de la docencia técnica (ETSINO) y de la cultura a través del nuevo CRAI Biblioteca. Paralelamente, la democratización del saber es liderada por la UCC+i, que se ha consolidado como un referente nacional en divulgación, obteniendo el reconocimiento de excelencia continuado en las convocatorias de la FECYT.
3. Inclusión y Vocaciones STEM: la evolución de nuestros programas de fomento científico, cristalizada en la iniciativa +Científicas UPCT, refleja nuestra madurez institucional en materia de igualdad. Al normalizar los referentes femeninos y abrir la participación de forma transversal a toda la comunidad educativa, estamos construyendo una base científica más diversa y preparada para los retos tecnológicos del futuro.

Finalmente, el deporte y la promoción de la salud completan esta visión de bienestar integral. La asunción de la organización de los Campeonatos de España Universitarios (CEU) y la creación de fuertes vínculos territoriales a través de iniciativas como el Trofeo de la Armada-UPCT subrayan que nuestra identidad universitaria es inseparable de nuestra identidad ciudadana.

A través de las siguientes páginas, se desgranar los indicadores y logros que posicionan a la UPCT como una institución de referencia en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y culta.

1. COMPROMISO SOCIAL: POLITÉCNICA CON CORAZÓN

La UPCT ha renovado su compromiso con la Agenda 2030 firmando nuevas alianzas con la Coordinadora de ONGs de la Región de Murcia. Entendemos que la universidad pública debe ser el 'cerebro técnico' que ayude a las organizaciones sociales a ser más eficientes en su lucha contra "la pobreza". Se ha consolidado la colaboración estable con entidades como el Banco de Alimentos, Cruz Roja, Cáritas y asociaciones de atención a la diversidad funcional (ASTUS, ASIDO).



01. De la Solidaridad al Aprendizaje-Servicio (ApS)

Se han multiplicado los Trabajos Fin de Grado (TFG) con impacto directo: desde el diseño de apps para asociaciones de pacientes, hasta la fabricación aditiva (3D) de productos de apoyo para personas con discapacidad o la auditoría energética de sedes de ONGs locales. La técnica se pone al servicio de las personas.

02. Voluntariado Local

La Unidad de Voluntariado y Apoyo a la Discapacidad ha actuado en este trienio como el gran conector entre el campus y el tercer sector. La respuesta de la comunidad universitaria ante las crisis sociales (inflación, exclusión) ha sido ejemplar.

03. Cooperación al Desarrollo: Soluciones Globales

A través de convocatorias propias y en colaboración con ONGs especializadas (como Ingeniería Sin Fronteras), nuestros investigadores y alumnos han participado en proyectos de acceso a agua potable, electrificación rural con fotovoltaica y saneamiento en comunidades vulnerables de África y Latinoamérica.

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El compromiso de la Universidad trasciende la excelencia académica para erigirse como un agente activo de transformación social. Los indicadores de la Unidad de Voluntariado y Discapacidad durante el trienio reflejan una comunidad universitaria profundamente solidaria y una estrategia de responsabilidad social fuertemente enraizada en el territorio.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Magnitudes Globales del Voluntariado			
Personas voluntarias movilizadas (Comunidad UPCT)	390	452	482
Horas totales estimadas de acción voluntaria	18.792	21.180	22.975
Actividades de voluntariado desarrolladas	22	20	21
Red de Alianzas: Nº de ONG y asociaciones colaboradoras	13	14	17
Voluntarios movilizados por Ámbito de Actuación			
Apoyo a personas con necesidades especiales / discapacidad	70	92	100
Voluntariado puramente social	100	145	90
Apoyo a menores en riesgo o vulnerabilidad	76	69	82
Actuaciones en el ámbito de la salud	28	21	40
Asistencia a personas mayores	14	26	42
Formación y sensibilización en voluntariado y discapacidad	71	30	48
Otros programas de acción social	31	71	80
Cooperación Internacional al Desarrollo			
Proyectos de cooperación internacional ejecutados	2	2	2
Proyectos de cooperación internacional financiados	2	2	2

La implicación de la comunidad UPCT muestra una tendencia al alza ininterrumpida. El número de voluntarios ha crecido un 23,5% en este periodo, alcanzando la cifra récord de 482 personas movilizadas en el curso 2024/25. Aún más destacable es el incremento en la dedicación de este colectivo: las horas invertidas en acción social han aumentado progresivamente hasta rozar las 23.000 horas anuales, lo que demuestra un altísimo nivel de fidelización y compromiso real, más allá de participaciones puntuales.

El desglose por áreas de actuación refleja una gran sensibilidad hacia las necesidades reales de la sociedad. Destaca especialmente el crecimiento del voluntariado enfocado en el apoyo a personas con necesidades especiales y discapacidad, que ha pasado de 70 a 100 personas implicadas. Asimismo, se observa un repunte muy significativo en el último curso en la atención a personas mayores (que triplica sus voluntarios, pasando de 14 a 42) y en las actuaciones del ámbito de la salud (creciendo de 28 a 40 voluntarios).

Para canalizar este torrente solidario, la UPCT ha ampliado estratégicamente su red de colaboración con el Tercer Sector. El número de ONG e instituciones aliadas (como Cruz Roja o el Banco de Alimentos) ha crecido progresivamente de 13 a 17 entidades asociadas en el último curso. Esto garantiza que el esfuerzo de los universitarios se dirija allí donde los profesionales de la intervención social identifican mayor necesidad.

En el plano de la cooperación internacional al desarrollo, la institución mantiene un esfuerzo constante y estable, financiando y ejecutando anualmente dos proyectos estratégicos que proyectan la solidaridad politécnica más allá de nuestras fronteras, aplicando el conocimiento tecnológico a la mejora de condiciones de vida en países en vías de desarrollo.



RESPUESTA SOCIAL ANTE CRISIS

El evento más significativo en términos de movilización social durante el periodo fue la respuesta institucional a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que devastó la provincia de Valencia en noviembre de 2024. Ante la magnitud del desastre, la UPCT desplegó una estrategia dual que combinó el apoyo financiero con la intervención logística sobre el terreno. En primera instancia, se activó el mecanismo de crowdfunding #HoyPorTi_UPCT, diseñado bajo un principio de eficiencia técnica y en coordinación directa con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) para asegurar que la ayuda cubriese necesidades reales de reconstrucción. Esta campaña logró recaudar 5.142,00 euros gracias a la solidaridad de 73 donantes de todos los estamentos universitarios, gestionándose los fondos con un criterio finalista estricto para la adquisición de material industrial y de limpieza, como palas, botas de agua y mascarillas.

La movilización trascendió la aportación económica mediante un despliegue operativo en la "zona cero" organizado junto al Consejo de Estudiantes. En la fase inmediata a la catástrofe, un contingente de 36 voluntarios se desplazó a Beniparrell para acometer tareas de limpieza en naves industriales anegadas, mientras que un segundo grupo de 28 voluntarios reforzó los centros logísticos realizando tareas de triaje y embalaje de suministros. Destacó especialmente la intervención técnica de la asociación UPCT Makers en Algemesí, focalizada en la recuperación de espacios domésticos aplicando sus competencias ingenieriles. De forma paralela, el Consejo de Estudiantes estableció una red logística interna con cuatro puntos de recogida en los campus (Casa del Estudiante, ETSII, CIM y Alfonso XIII), canalizando alimentos y productos básicos a través del Ayuntamiento de Cartagena y las redes de voluntariado propias.



COMPROMISO SOCIAL Y VOLUNTARIADO DE PROXIMIDAD

Durante el trienio evaluado, la Universidad ha gestionado su voluntariado mediante un modelo dinámico y flexible denominado "bolsa de actividades". Este sistema centralizado permite a toda la comunidad universitaria adaptar su participación a sus intereses y disponibilidad temporal, transformando a los estudiantes de meros observadores pasivos a verdaderos agentes de cohesión, justicia y transformación social.

En el ámbito de la intervención social directa, la institución ha tejido sólidas alianzas con el tercer sector para combatir la desigualdad y apoyar la diversidad. Destacan las colaboraciones de apoyo logístico con el Banco de Alimentos de la Región de Murcia y las labores de refuerzo escolar para romper el ciclo de pobreza intergeneracional en la escuelita infantil de Cáritas San Diego. Asimismo, el compromiso humano y el apoyo al neurodesarrollo se materializan en la asistencia intensiva prestada como monitores en el campamento de Altas Capacidades, así como en el proyecto "Ingeniosanos". A través de esta última iniciativa, los voluntarios imparten talleres tecnológicos periódicos que logran aliviar la carga emocional y el aislamiento de los menores ingresados en aulas hospitalarias pediátricas mediante la pedagogía de la ingeniería.

Esta atención a la neurodiversidad cristaliza también en el Campus Talentum, un campamento de inmersión inclusiva dirigido a estudiantes de primaria y secundaria con altas capacidades, sostenido logística y humanamente por universitarios formados como monitores voluntarios.

La apuesta por la inclusión alcanza su máximo exponente con el programa de deporte adaptado "Zancadas sobre Ruedas", donde los estudiantes reciben formación técnica en el manejo de sillas Joëlette para hacer accesibles los parajes naturales complejos, asimilando la importancia del diseño sin barreras. Finalmente, este ecosistema solidario tiene un innegable impacto en la propia comunidad académica a través de la asistencia prestada durante los exámenes de la EBAU/PAU. En estas campañas, decenas de voluntarios asisten al profesorado, guían a los preuniversitarios por las instalaciones y actúan como un elemento vital de contención del estrés ante la enorme presión académica y psicológica que enfrentan las familias.



MUJER Y CIENCIA: VOCACIONES STEM

La brecha de género en las ingenierías constituye un desafío estructural que la UPCT aborda mediante una estrategia integral de fomento de vocaciones. Un hito fundamental en este periodo ha sido la evolución estratégica de nuestro programa histórico "Quiero ser Ingeniera" hacia la actual y transformadora iniciativa "+Científicas UPCT".

Durante el curso 2024/2025, este programa dio un salto cualitativo al abrir por primera vez la participación a todo el estudiantado (chicos y chicas). Este enfoque transversal busca normalizar los referentes femeninos en ciencia y tecnología para toda la juventud, logrando duplicar su impacto histórico con más de 1.600 inscripciones procedentes de 47 centros educativos de la Región de Murcia. Su éxito radica en un diseño metodológico que trasciende la charla pasiva para apostar por el shadowing o experiencia inmersiva. Esta dinámica permite a los grupos de estudiantes compartir una jornada completa con investigadoras de la universidad y tecnólogas de empresas colaboradoras (como SABIC o SAES), conociendo de primera mano su entorno de trabajo y campo de estudio.

El compromiso institucional con la visibilización del talento femenino se refuerza de manera constante con la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11F), un foro anual que cuenta con paneles de investigadoras de alto nivel, proyectando un claro mensaje de liderazgo desde la institución. De manera complementaria, y para ampliar la base de captación, la UPCT consolida iniciativas como las "Rutas Politécnicas", que actúan como una alternativa de inmersión práctica en los laboratorios de las distintas escuelas. Estos programas logran impactar a cerca de 1.800 alumnos de Secundaria y Bachillerato.



SOLIDARIDAD Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO



Un pilar absolutamente estratégico de la internacionalización solidaria ha sido la interlocución mantenida con la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El hito paradigmático de este trienio en materia de cooperación investigadora es el consorcio del proyecto FUSION. Respaldado con 4,5 millones de euros del programa PRIMA de la Unión Europea, el proyecto reúne a 17 entidades de investigación de 9 países de la cuenca mediterránea (España, Italia, Grecia, Turquía, Marruecos, Egipto, Líbano, Jordania y Túnez). FUSION aborda una de las crisis estructurales más severas: el colosal desperdicio de alimentos, con el objetivo fundacional de reducir en al menos un 40% la pérdida postcosecha en el sector hortofrutícola y aumentar su vida útil en un 25% mediante la implementación de tecnologías disruptivas.

En esta misma línea de democratización del saber, la 20ª edición del Curso Internacional en Tecnología Postcosecha y Procesado Mínimo Hortofrutícola (2025) —que aglutina a 43 especialistas de primer nivel de 7 países distintos— ha ofertado un paquete de 20 becas íntegras exclusivas para investigadores de países en vías de desarrollo o en transición económica. Así se garantiza que el conocimiento biotecnológico más puntero no quede mercantilizado ni confinado exclusivamente en el Norte Global.



Este enfoque se retroalimenta con programas preexistentes y sumamente exitosos como "Golondrina", que ofrece becas de estudio a descendientes de murcianos residentes en el exterior para realizar estancias académicas de un cuatrimestre en la región, operando como un potentísimo vector de diplomacia cultural, atracción de talento y transferencia tecnológica a nivel internacional.

Descendiendo al tejido local, la cultura del impacto social se infiltra a través de proyectos como el programa Encuentro TF, que financia y articula TFG y TFM orientados a resolver problemas operativos o retos de sostenibilidad planteados por empresas, fomentando una Investigación e Innovación Responsable (RRI). También destacan el ODS-Challenge y la renovada Alianza Amusal.

2. UN CAMPUS MUSEO: CULTURA Y PATRIMONIO

Nuestro campus es un caso único de recuperación de patrimonio militar para uso civil. Durante el trienio 2023-2025, la universidad ha continuado ejerciendo su papel de custodio de tres grandes Bienes de Interés Cultural (BIC): el Antiguo Hospital de Marina (ETS Ingeniería Industrial), el Cuartel de Antigones (ETS Ingeniería Telecomunicación) y el CIM (Facultad de Ciencias de la Empresa). Asimismo, la formación integral de un ingeniero o arquitecto requiere sensibilidad humanística. A través del Vicerrectorado de Estudiantes, en los cursos 23/24 y 24/25 se ha dinamizado una agenda cultural vibrante que complementa la formación técnica.



01. La rehabilitación continua

En este periodo, la gestión de infraestructuras ha tenido que equilibrar la conservación histórica con la modernización tecnológica. Se han ejecutado obras de mantenimiento en fachadas y cubiertas de estos edificios del siglo XVIII, garantizando que el legado de la Ilustración (Carlos III) se mantenga en pie para las futuras generaciones.

02. Cultura Científica

Hitos como el "Campus de la Ingeniería" o "La Noche Europea de los Investigadores" han sacado los laboratorios a la calle. Miles de niños y ciudadanos de Cartagena han podido tocar la ciencia, rompiendo la barrera entre la academia y la sociedad. No solo enseñamos; creamos vocaciones y explicamos a la ciudadanía por qué la ciencia es vital para su bienestar.

03. Arte y Humanismo en una Politécnica

El Aula de Teatro, el Aula de Debate y el Club de Lectura han mantenido una actividad constante, ofreciendo a la comunidad espacios de expresión artística y pensamiento crítico. Finalmente, en colaboración con Cartagena Puerto de Culturas y el Ayuntamiento, nuestros edificios históricos se han integrado en las rutas turísticas de la ciudad.

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

A través de su estrategia de Extensión Universitaria, la institución actúa como un potente motor de dinamización cultural e intelectual para la ciudad y la Región. La agenda cultural de la UPCT goza de una excelente salud y un claro dinamismo. El número total de actividades culturales organizadas ha experimentado un crecimiento ininterrumpido a lo largo del trienio, pasando de 28 eventos en el curso 22/23 a alcanzar los 35 eventos en el 24/25 (un incremento del 25%). Esta variada programación consolida a la universidad como un agente cultural de primer nivel en su entorno.

La formación estival se ha convertido en uno de los grandes baluartes de la extensión universitaria. La oferta académica ha crecido de forma sostenida, pasando de 9 a 13 cursos en el último año. Este esfuerzo organizativo tiene un respaldo extraordinario por parte del público, manteniendo una media superior a los 300 participantes anuales (con un pico de 364 en el curso 23/24). Además, la implicación de decenas de profesores (entre 54 y 117 especialistas por edición) garantiza la transferencia de un conocimiento riguroso y especializado durante el periodo estival.

Uno de los grandes valores intangibles de la UPCT es la singularidad y el valor histórico de sus campus (antiguos cuarteles, hospitales de marina, etc.). La iniciativa de abrir estos espacios a la ciudadanía a través de las Jornadas de Puertas Abiertas se ha revelado como un rotundo éxito de conexión social. En apenas dos años de registro, el número de visitantes ha crecido notablemente, atrayendo a casi 300 personas en el último curso, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia y orgullo de la ciudad hacia su universidad politécnica.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Actividad Cultural Global			
Nº Total de actividades culturales organizadas	28	33	35
- Ciclos de conferencias	1	1	0
- Ciclos de cine	-	1	-
Cursos de Verano (Formación Estival)			
Nº de Cursos de Verano ofertados	9	12	13
Total de estudiantes participantes	282	364	331
Total de profesorado implicado	54	117	88
Puesta en Valor del Patrimonio Histórico			
Visitantes en las Jornadas de Puertas Abiertas a la UPCT	No reg.	245	290

SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El hito de mayor envergadura económica, ambición técnica y resonancia simbólica es la licitación y el arranque de la rehabilitación integral del histórico edificio central del Campus de Alfonso XIII. Con un presupuesto de ejecución material fijado en 4,5 millones de euros (respaldado en más de un tercio por fondos europeos FEDER 2021-2027), el proyecto trasciende la mera reforma estética. Persigue una modernización energética profunda para albergar la nueva sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica (ETSINO), las aulas de informática del campus y el CRAI-Biblioteca central. Un aspecto de altísimo valor emocional corporativo fue la participación en la licitación de prestigiosos estudios de arquitectura locales (como AZ55 o MEII) integrados por antiguos egresados, cerrando un virtuoso círculo de retención de talento y pertenencia institucional.

A una escala financiera menor, pero de vital valor para la preservación del casco antiguo, se acometió durante el ejercicio 2023 la urgente reparación del edificio de La Milagrosa (Sede del Rectorado). Con una ágil inversión de 72.767 euros, se consolidaron cornisas, balaustres centenarios y recercados gravemente deteriorados, contribuyendo a la imparable recuperación integral del centro histórico cartagenero.

Descendiendo de los andamios a la vertiente investigadora, el nacimiento de la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena, renovada y consolidada estratégicamente en 2024 ha supuesto un auténtico salto cualitativo. Inaugurada en mayo de 2024 e impulsada conjuntamente con el Ayuntamiento, esta Cátedra promueve investigaciones rigurosas que abarcan desde la arqueología subacuática hasta la historia marítima, naval y militar. Durante su dinámico despliegue, la Cátedra ha convocado ayudas a publicaciones científicas y ha patrocinado eventos de altísimo impacto ciudadano. Destacan conferencias multitudinarias y estimulantes ciclos de proyecciones fílmicas sinérgicos con la "Noche de los Museos", entrelazando magistralmente la museología estatal (en colaboración con el Museo ARQVA) con la crítica estética contemporánea.



LA UNIVERSIDAD COMO MUSEO VIVO



La UPCT asume la custodia y puesta en valor de su patrimonio industrial y científico como un eje vertebrador de su relación con la ciudad, transformando sus campus en espacios culturales abiertos y dinámicos. Esta estrategia se articula a través de infraestructuras temáticas como el Museo del Agua y la Energía y el Museo de la Ingeniería, Tecnología e Industria (MITI), que durante el periodo 2023-2025 han renovado su oferta con un marcado enfoque en la innovación pedagógica y la inclusión. Hitos de esta etapa han sido la exposición "Canales del Taibilla" (2024), que integró realidad aumentada y adaptaciones para personas con discapacidad auditiva, y la muestra "Agua e Ingenio" en la Facultad de Ciencias de la Empresa, dedicada a la evolución de la ingeniería hidráulica. Asimismo, la institución ha expandido sus horizontes temáticos fusionando disciplinas, como evidencia el proyecto "Arte-Suelo-Ser", que vincula el arte con la edafología, y la recuperación de la memoria de la aviación regional en el MITI.

En el ámbito de la proyección social, la UPCT actúa como un motor esencial en la agenda cultural de Cartagena. La institución ha logrado cifras de participación masiva en eventos como la Noche de los Museos, donde recibió a más de 2.000 visitantes con una propuesta que hibridaba patrimonio histórico y talleres tecnológicos de vanguardia. Del mismo modo, la Noche Europea de los Investigadores (Science GTS) trasladó la ciencia al puerto de la ciudad, sirviendo de marco para el Congreso IDIES.



El esfuerzo didáctico en el ámbito patrimonial queda reflejado en la estrechísima alianza que la universidad mantiene con el Museo del Teatro Romano para la organización de los Cursos de Verano de Extensión Universitaria. Bajo títulos como "Patrimonio Cultural de Cartagena: Novedades y Proyectos de Futuro", estas ediciones aglutinan a catedráticos, arqueólogos de trinchera y restauradores. Estos programas, de enorme aceptación pública, no se limitan a la teoría; de forma pionera, incluyen visitas guiadas a pie de obra a las complejísimas excavaciones del Pórtico Occidental del Teatro y al incipiente proyecto de recuperación del Anfiteatro romano (Amphispania). De igual relevancia regional resultan las consolidadas XXXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (octubre de 2025). Organizadas con la Consejería autonómica, establecen un foro de referencia para debatir criterios metodológicos de intervención, catalogación y restauración de bienes inmateriales, etnográficos y arquitectónicos.

LA UCC+I: EPICENTRO DE LA TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) ha actuado como el motor absoluto de esta diseminación investigadora, obteniendo un rotundo respaldo financiero y reputacional a nivel nacional. El proyecto estratégico anual de la UCC+i logró captar 40.000 euros en la convocatoria FECYT 2023 (siendo la tercera propuesta mejor valorada a nivel nacional) y 30.000 euros adicionales en la edición de 2024. A este logro mayúsculo se sumó el éxito del consorcio regional "Science Goes To School" (financiado con 28.500 euros), permitiendo llevar la ciencia a las bases del sistema educativo. Para desmitificar la figura del científico y descryptar el conocimiento académico llevándolo a los espacios de socialización ciudadana, la institución ha desplegado formatos de divulgación altamente innovadores:

- Cafés con Ciencia y Pensamiento: foros de diálogo horizontal (en colaboración con "Cartagena Piensa") orientados al fomento del pensamiento crítico y el debate ciudadano.
- Certamen "Tesis en 3 Minutos": concurso de alta exigencia donde los doctorandos destilan la inmensa complejidad técnica de sus tesis en solo 3 minutos ante una audiencia no especializada. Fomenta la transparencia y la rendición de cuentas del gasto investigador.
- Festival Pint of Science: celebración masiva en locales de ocio de la ciudad, acercando los últimos avances tecnológicos al público general en un ambiente distendido.

Para facilitar la integración psicosocial de los estudiantes de nuevo ingreso, la agenda incorporó talleres de escritura creativa, percusión tradicional (batucada) y cajón flamenco, sumándose a los grupos históricos de teatro y la agrupación coral. Finalmente, los campus universitarios han servido de ágora pública para cruzar la reflexión histórica con la vanguardia industrial, destacando:

- Jornadas Culturales Hispanidad Cartagena: un foro internacional con conferencias magistrales y mesas redondas sobre geopolítica, explorando la rica diversidad y el futuro del legado hispanoamericano en colaboración con la Asociación Héroes de Cavite.
- Hackathon "Navantia NEXT PIONEERS" 2025: una trepidante competición tecnológica inmersiva de 24 horas ininterrumpidas dirigida a estudiantes de últimos cursos.



3. BIENESTAR Y DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES

El deporte universitario en la UPCT ha trascendido la competición para convertirse en un pilar de la salud mental y física. En el periodo 2023-2025, el Servicio de Deportes ha reorientado su estrategia hacia el concepto de "Deporte para Todos". Más allá del deporte salud, la UPCT ha mantenido su presencia en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) y ligas regionales.

01. Servicio de Deportes

Se ha promovido la actividad física como la mejor herramienta preventiva contra el estrés académico y laboral. La oferta de actividades dirigidas (pilates, yoga, entrenamiento funcional) se ha ampliado y flexibilizado para PDI y PTGAS, facilitando su práctica en el propio lugar de trabajo. Aprovechando la ubicación privilegiada de Cartagena, la UPCT ha potenciado sus actividades náuticas (vela, remo, buceo).

02. Valores de superación

La competición se entiende como una escuela de valores: esfuerzo, trabajo en equipo y juego limpio (Fair Play). En este periodo, se ha puesto especial énfasis en la igualdad, fomentando la creación de equipos femeninos y mixtos en disciplinas tradicionalmente masculinizadas. La organización de eventos deportivos (como la Ruta de las Fortalezas o el Cross UPCT) ha incorporado criterios de sostenibilidad rigurosos: eliminación de plásticos de un solo uso en avituallamientos y gestión selectiva de residuos.



DEPORTES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

El Servicio de Deportes de la UPCT se consolida como un pilar fundamental para el bienestar integral de la comunidad universitaria. Los datos del trienio muestran una evolución muy positiva hacia un modelo deportivo más participativo, competitivo y enfocado en la salud transversal. El interés por el deporte universitario está en pleno auge.

El número total de personas que realizan algún programa deportivo ha crecido de forma ininterrumpida, experimentando un aumento superior al 52% en solo dos cursos (pasando de 257 a 391 usuarios). Este éxito se apoya en una oferta amplia y diversificada que, en el último ejercicio, alcanzó su máximo histórico con 31 modalidades deportivas disponibles.

Se observa un claro cambio de tendencia en el modelo de consumo deportivo del alumnado. Mientras que las actividades dirigidas tradicionales o los cursos por créditos han desaparecido, la participación en Torneos Internos ha crecido exponencialmente (de 185 a 287 alumnos). Aún más espectacular es el salto en las Selecciones Universitarias, que pasan de contar con apenas 8 representantes en el curso 22/23 a consolidar una plantilla estable de casi 60 atletas que defienden los colores de la UPCT en competiciones oficiales.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Participación Global y Oferta			
Personas en Programas de Actividades Deportivas (Total)	257	327	391
Modalidades deportivas ofertadas	29	27	31
Desglose de Participación por Actividad			
Alumnos participantes en Torneos Internos	185	245	287
Alumnos en Selecciones Universitarias UPCT	8	55	58
Personas en Actividades Dirigidas	11	0	0
Alumnos en Cursos de Créditos de Libre Configuración	24	0	0
Deporte de Élite y Promoción de la Salud			
Deportistas de Alto Nivel Universitario (DANU)	No reg.	No reg.	15
Campañas o eventos de promoción de la salud	2	3	5

El curso 2024/25 marca un hito cualitativo importante con la consolidación del registro y seguimiento de los Deportistas de Alto Nivel Universitario (DANU). Contar con 15 estudiantes en esta categoría demuestra la capacidad de la universidad para conciliar la máxima exigencia académica propia de una politécnica con el rendimiento deportivo de élite. La Universidad respalda a estos deportistas mediante un programa específico de ayudas y becas que garantiza dicha conciliación.

Más allá de la competición, la UPCT ha reforzado su compromiso con el bienestar general. El número de campañas y eventos de promoción de la salud (como la Semana de la Salud o los retos deportivos) ha crecido de forma sostenida, pasando de 2 a 5 iniciativas anuales. Esta proactividad convierte al campus en un entorno promotor de la salud, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A este enfoque preventivo se suma la potente vinculación del deporte con la solidaridad ciudadana, convirtiendo las pruebas atléticas en verdaderos eventos de promoción de la salud comunitaria. Durante el último trienio, la comunidad universitaria ha volcado su esfuerzo en la participación y el apoyo logístico (a través del voluntariado deportivo) en carreras de marcado carácter social y terapéutico. Destacan especialmente la movilización en la carrera solidaria 'I run for Parkinson', la 'Mar Menor Running' y la marcha organizada por 'Autismo Somos Todos'. Estas iniciativas no solo fomentan el ejercicio físico regular, sino que visibilizan patologías y neurodiversidades, demostrando que el deporte en la UPCT es una herramienta indispensable para construir un campus más empático, saludable y socialmente responsable.



DEPORTE UNIVERSITARIO: SALUD, TERRITORIO E IDENTIDAD POLITÉCNICA

La UPCT ha trascendido el enfoque puramente competitivo para consolidar la actividad física como un eje vertebrador de la salud pública y el bienestar emocional. El incremento sostenido de estas campañas se ha materializado en la implantación transversal del Programa Deporte y Salud, diseñado específicamente para combatir los efectos del sedentarismo académico y laboral. A través de este programa y de los diversos "retos deportivos" planteados a la comunidad, el Servicio de Deportes ha fomentado la participación masiva en actividades en el medio natural —como rutas de senderismo, ciclismo y escalada—, promoviendo hábitos de vida activos y accesibles en un entorno lúdico y no competitivo, ideal para la desconexión y el manejo del estrés.

En esta misma línea de fomento del bienestar físico y mental, el Servicio de Deportes ha entrelazado la actividad física con los valores de equidad e inclusión, diversificando la oferta y democratizando el acceso a sus programas. La identidad de la UPCT como "Universidad Tecnológica del Mar" se ha materializado a través de convenios estratégicos, como el mantenido con el Real Club de Regatas, acercando las disciplinas náuticas a toda la comunidad universitaria independientemente de sus recursos. Además, el deporte se ha revelado como una potente herramienta de concienciación cívica, destacando hitos como la organización de la "Regata de Dragones" en colaboración con la Unidad de Igualdad para dar visibilidad a la lucha contra la violencia de género, así como el impulso a programas de deporte adaptado que rompen barreras arquitectónicas y sociales.

A nivel de cohesión interna y proyección institucional, la gestión de eventos competitivos ha alcanzado un grado de madurez sin precedentes. El ecosistema deportivo diario se nutre de competiciones como el XXVI Trofeo Rector, que con sus dieciséis modalidades —masculinas, femeninas y mixtas— garantiza un espacio de convivencia igualitario en los campus. Paralelamente, la UPCT ha dado un salto cualitativo asumiendo el reto logístico de organizar los Campeonatos de España Universitarios (CEU) de Vela y Halterofilia en el curso 2024/25, afianzando su papel en el panorama nacional.

MEDIO

AMBIENTE



La conceptualización de la institución universitaria en el siglo XXI trasciende de manera irreversible su misión fundacional —circunscrita históricamente a la docencia superior y la investigación teórica— para erigirse como un ecosistema dinámico, un agente de transformación territorial y un auténtico «laboratorio vivo». Es en este espacio donde se diseñan, implementan y evalúan empíricamente las soluciones tecnológicas a los retos ambientales y sistémicos más acuciantes de la sociedad contemporánea.

Durante el trienio analizado, la Universidad ha consolidado un modelo de gobernanza institucional profundamente arraigado en los principios rectores del desarrollo sostenible, la mitigación proactiva del cambio climático y la RSC. Esta madurez organizativa se ha materializado recientemente en la constitución de grupos de trabajo específicos para la redacción del Plan Director del Campus, el Plan de Movilidad Sostenible y el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, sentando las bases para una toma de decisiones basada en datos y en la mejora continua.

La integración sistémica de estos paradigmas en nuestra arquitectura organizativa no responde únicamente a un imperativo ético de primer orden o a la adhesión formal a marcos internacionales como la Agenda 2030 y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Constituye, por encima de todo, una estrategia de supervivencia y transversalidad diseñada para garantizar la viabilidad económica, la resiliencia operativa y el nulo impacto ambiental de todas nuestras infraestructuras a largo plazo.

El presente capítulo documenta con rigor los avances estratégicos, las transformaciones estructurales y las inversiones ejecutadas en este periodo. A través de la lente de la transparencia institucional —materializada en los Informes de Rendición de Cuentas—, esta radiografía integral se estructura en tres ejes fundamentales que definen el metabolismo ambiental intramuros de la institución y su capacidad de impacto extramuros:

- Eje 1: Gestión Estratégica de la Energía y Emisiones. Abordaje de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Un ámbito crítico que la UPCT aborda mediante la planificación de nuevas infraestructuras de autoconsumo fotovoltaico y la rehabilitación energética de sus edificios históricos para avanzar hacia la descarbonización.
- Eje 2: Ciclo Integral del Agua y Economía Circular. Análisis de la transición hacia el "residuo cero" y la gestión inteligente de los recursos hídricos. Este vector adquiere una importancia vital dada la extrema vulnerabilidad climática de la cuenca del Segura y el compromiso ineludible de la universidad con la adaptación de sus redes de saneamiento para la protección integral del ecosistema del Mar Menor.
- Eje 3: Movilidad Sostenible y Logística Demográfica. Evaluación del modelo de transporte de la comunidad universitaria. Asumiendo el enorme desafío logístico que supone reducir las emisiones indirectas (Alcance 3), la institución ha apostado por la captación de fondos para la electrificación, el rediseño de espacios para la micromovilidad y el impulso de iniciativas como el uso compartido de vehículos.

1. EL CAMPUS SOSTENIBLE: DESCARBONIZACIÓN Y ENERGÍA

La UPCT ha dado un paso decisivo hacia su autonomía energética con un Plan de Autoconsumo Fotovoltaico impulsado por la crisis energética y su compromiso climático, adaptando incluso edificios históricos a estándares modernos de eficiencia e incorporando sistemas inteligentes que han permitido calcular y registrar oficialmente su Huella de Carbono. Además, ha convertido sus campus en un "Laboratorio Vivo de Sostenibilidad", donde los estudiantes utilizan datos reales de las instalaciones energéticas en su formación, integrando la gestión ambiental en la docencia y haciendo de la propia universidad una herramienta educativa.



01. La Revolución Fotovoltaica

Ha dejado de ser un mero consumidor pasivo de la red eléctrica para convertirse en un prosumidor (productor y consumidor). En las horas centrales del día, edificios como el ELDI o la Escuela de Industriales ya cubren una parte significativa de su demanda con energía limpia generada in situ.

02. Eficiencia Inteligente: El "Smart Campus"

Se han modernizado los Sistemas de Gestión de Edificios (BMS - Building Management Systems). Ahora monitorizamos en tiempo real el consumo de climatización e iluminación. Los sensores permiten ajustar la temperatura y el encendido de luces a la ocupación real de las aulas y laboratorios, eliminando el despilfarro de energía en espacios vacíos.

03. La Huella de Carbono

La UPCT ha perfeccionado el cálculo de su Huella de Carbono. Asimismo, hemos elevado el nivel de exigencia pasando de medir solo los Alcances 1 y 2 (emisiones directas y electricidad) a abordar el complejo Alcance 3 (Emisiones Indirectas).

ENERGÍA Y EMISIONES

El consumo eléctrico total de los campus ha experimentado una tendencia al alza a lo largo del trienio, pasando de los 5,6 millones de kWh en 2023 a cerca de 6,4 millones en 2025 (un incremento aproximado del 13,4% en el periodo). Este incremento responde a dos factores: la vuelta a la normalidad tras un 2023 con un consumo inusualmente bajo (debido a averías puntuales en la climatización) y la reciente incorporación de un nuevo edificio a la universidad (El Pañol) en 2025.

Como medida de mitigación y apuesta por la sostenibilidad, la UPCT mantiene activa su red de autoconsumo solar, generando una media de más de 107.000 kWh anuales de energía limpia y propia. Si bien la producción solar se ha mantenido estable (con un ligero pico en 2023 de 113.393 kWh), actualmente representa en torno al 1,6% de la demanda total de la universidad. Este dato identifica el autoconsumo como un área estratégica con gran potencial de crecimiento y una oportunidad clave para futuras inversiones orientadas a la descarbonización de los campus. El consumo de gas natural para las calderas de calefacción muestra una notable volatilidad durante el periodo reportado. Destaca positivamente el ejercicio 2024, donde se logró una drástica reducción del consumo, situándose en 20.870 kWh (un 33% menos que en 2023). Sin embargo, en 2025 el consumo repuntó hasta los 44.012 kWh. Este repunte se debe a un uso más intensivo de las instalaciones del polideportivo por parte del Ayuntamiento, ya que es el recinto que concentra casi en exclusiva nuestro consumo de gas para calefacción.

El consumo de combustibles (gasolina y diésel) por parte de la flota de vehículos oficiales de la UPCT refleja un comportamiento atípico en el trienio. El año 2024 marcó un hito de eficiencia, logrando reducir el consumo en más de un 55% respecto al año anterior (cayendo a 21.822 litros). No obstante, en 2025 se ha registrado un incremento muy significativo, alcanzando los 68.216 litros. Esta gran variabilidad depende de las necesidades específicas de movilidad de los proyectos de cada departamento. Para mejorar el control de este dato, estamos lanzando una nueva iniciativa de seguimiento de kilometraje dentro del cálculo de nuestra huella de carbono.

Indicador	Descripción	Unidad	2023	2024	2025
Consumo Eléctrico Total	Suma de facturas de todos los campus	kWh	5.634.200	5.869.308	6.388.499
Autoconsumo Solar	Energía generada por las placas solares propias de la UPCT	kWh	113.393	102.786	105.272
Consumo Gas Natural	Consumo en calderas para calefacción	kWh	31.287	20.870	44.012
Combustibles Flota	Gasolina/Diésel consumido por vehículos oficiales UPCT	Litros	48.605,77	21.822,32	68.216,74

HUELLA DE CARBONO: CONTABILIDAD Y ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

Adoptando un enfoque científico riguroso, la institución realiza su contabilidad de carbono siguiendo estándares internacionales como la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019 y el protocolo GHG Protocol, sometiendo anualmente sus resultados al escrutinio del Registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Esta inscripción oficial no es un mero trámite administrativo, sino que implica un cálculo verificado y la asunción de un plan de reducción vinculante que abarca los tres alcances normativos del inventario.

En el análisis operativo, se observa una tendencia decreciente en las emisiones directas (Alcance 1) gracias a la progresiva electrificación de los sistemas de climatización y la renovación de la flota propia hacia vehículos eléctricos. Por su parte, las emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico (Alcance 2) se han neutralizado totalmente en términos de mercado, gracias a la política de contratación de energía con Garantía de Origen 100% renovable, eliminando un componente que históricamente llegó a representar el 53% de la huella total de la universidad (como se registraba en 2013).

A pesar de la complejidad inherente a la cuantificación del Alcance 3 —que engloba la movilidad in itinere, los viajes corporativos y la cadena de suministro—, los informes consolidados sitúan la huella de carbono total de la organización en el entorno de las 2.890 toneladas de CO₂ equivalente anuales. Esta cifra, contextualizada frente a los datos históricos, valida la eficacia de la estrategia energética implementada y subraya el esfuerzo institucional por controlar el impacto ambiental más allá de sus muros.



ENERGÍA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES

A finales de 2025, el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad ha impulsado la licitación para la implantación de una gran planta solar fotovoltaica en el Campus Alfonso XIII. Este proyecto, que se sumará a las instalaciones ya operativas en la ETSINO y la EICIM, representa un salto cuantitativo y cualitativo en la estrategia de resiliencia climática de la universidad, logrando un doble impacto estratégico.

Se han modernizado los Sistemas de Gestión de Edificios (BMS - Building Management Systems). Ahora monitorizamos en tiempo real el consumo de climatización e iluminación. Los sensores permiten ajustar la temperatura y el encendido de luces a la ocupación real de las aulas y laboratorios, eliminando el despilfarro de energía en espacios vacíos.

Más allá de la sensorización y la modernización tecnológica, este enfoque inteligente se sustenta en un sólido esfuerzo organizativo y de planificación. Para vertebrar estas acciones, la UPCT ha constituido formalmente el Grupo de trabajo para la redacción del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, encargado de analizar detalladamente los consumos y trazar la hoja de ruta institucional. Como medida de gran calado derivada de esta planificación estratégica, se ha iniciado la redacción del proyecto de rehabilitación energética y adaptación del edificio central del Campus Alfonso XIII, una actuación estructural que marcará un hito en la optimización del comportamiento energético de nuestras infraestructuras.

Finalmente, fiel a su vocación politécnica, la UPCT utiliza estas infraestructuras como un Living Lab o laboratorio vivo, donde grupos de investigación validan tecnologías avanzadas —desde la refrigeración pasiva de paneles mediante ventilación convectiva hasta estudios de eficiencia cuántica publicados en revistas de alto impacto—, integrando así la gestión ambiental en la excelencia académica e investigadora.



2. CERRANDO EL CÍRCULO: AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La UPCT genera residuos complejos como disolventes, reactivos químicos, aceites industriales y, especialmente, basura electrónica (RAEE), por lo que entre 2023 y 2025 ha endurecido sus protocolos de Seguridad Ambiental y ha adoptado una estrategia de Economía Circular. Además, al estar en una zona con estrés hídrico estructural, la gestión eficiente del agua se considera una obligación ética, destacando la Estación Agroalimentaria Tomás Ferro como referente en eficiencia hídrica. En conjunto, estas acciones reflejan el abandono progresivo de la cultura del “usar y tirar” en la universidad.



01. Gestión de Residuos Peligrosos

Se ha implantado la trazabilidad total de los residuos peligrosos mediante control digital, asegurando que ninguna sustancia tóxica llegue al alcantarillado y protegiendo el entorno del Mar Menor. Además, ha incorporado criterios de Química Verde en la docencia, sustituyendo reactivos contaminantes por alternativas más seguras y reduciendo los residuos desde su origen.

02. Gestión del Agua

Se ha implantado sistemas de riego inteligente basados en sensores y datos climáticos, se ha apostado por la xerojardinería en sus campus, sustituyendo céspedes por especies autóctonas adaptadas a la sequía para crear zonas verdes más sostenibles.

03. Residuo cero

La UPCT prioriza la reutilización donando ordenadores reacondicionados a ONGs y escuelas, y recicla los equipos inservibles para recuperar materias primas. Además, ha ampliado las fuentes de agua filtrada para reducir el uso de plásticos y, gracias a la digitalización administrativa y la firma digital, ha disminuido drásticamente el consumo de papel.

AGUA Y RESIDUOS

El consumo hídrico de la Universidad muestra un incremento sostenido a lo largo del periodo, pasando de los 21.312 m³ en 2023 a los 40.720 m³ en 2025 (un aumento próximo al 90%). Este incremento se explica, además de por la incorporación del nuevo edificio El Pañol, por una serie de fugas indeseadas en las redes de fontanería más antiguas. Estas averías ya han sido reparadas al 100% y, para prevenir situaciones similares, la universidad está implementando un nuevo proyecto piloto centrado en mejorar el control y la eficiencia hídrica de los campus.

Como muestra del compromiso firme de la UPCT con el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), la universidad ha dado un salto en 2025 en sus iniciativas para la reducción del consumo de plásticos de un solo uso. La red de fuentes de agua potable en los campus ha crecido más del doble, pasando de 11 fuentes operativas (2023-2024) a 25 en 2025. Esta medida impacta directamente en la disminución de botellas PET en el entorno universitario. El volumen de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs) gestionados por la institución presenta una tendencia al alza, alcanzando su pico en 2025 con 3.683 Kg retirados. Lejos de ser un dato negativo, esta evolución refleja el buen funcionamiento de los canales de retirada oficial y el éxito de las campañas de concienciación impulsadas internamente para asegurar que toda la comunidad universitaria conozca y utilice las vías adecuadas para el correcto reciclaje, e incluso la reutilización, del material informático.

La retirada de residuos clasificados como peligrosos (fundamentalmente lodos, aceites usados y ciertas baterías/pilas) muestra un avance muy positivo en el último ejercicio reportado. Tras mantenerse en torno a las 4 toneladas anuales en 2023 y 2024, en 2025 se ha logrado reducir drásticamente esta cifra hasta los 1.046 Kg. El gran causante de esta mejora es la caída en la generación de "lodos".

Indicador	Dato Solicitado	Unidad	2023	2024	2025
Consumo de Agua	Consumo total de red (Edificios + Riego jardines)	m³	21.312	26.326	40.720
Residuos Peligrosos	Total residuos retirados (Aceites, lodos y pilas)	Kg	3.816,50	4.098	1.046
RAEEs	Residuos de Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Pilas no peligrosos retirados	Kg	2.540	2.740	3.683
Plásticos	¿Se han instalado fuentes de agua para reducir botellas de plástico?	Nº Fuentes	11	11	25

GESTIÓN DEL AGUA Y CAPITAL NATURAL

En respuesta al desafío climático, la universidad ha redefinido el paisajismo de sus campus. Esta transformación se materializó a través del proyecto "Verde que te quiero verde", ejecutado en el marco de los presupuestos participativos de 2025 con una dotación inicial de 10.000 euros. La intervención ha permitido renovar espacios clave como el Rectorado, el CRAI Biblioteca y diversas Escuelas de Ingeniería mediante la implantación de especies autóctonas y halófitas —como el *Limonium narbonense*—, seleccionadas por su capacidad para sobrevivir con el régimen pluviométrico natural tras el riego de implantación.

El grupo de investigación PRISMA ha liderado el desarrollo de sistemas de monitorización avanzados basados en el Internet de las Cosas (IoT), desplegando redes de sensores inalámbricos que miden en tiempo real parámetros edáficos, climáticos y fisiológicos.

La UPCT aborda la crisis ambiental del Mar Menor mediante investigaciones críticas orientadas a combatir la eutrofización. Estudios del Departamento de Física Aplicada proponen la implementación de soluciones agrovoltáicas que integran módulos solares sobre parcelas de cultivo; el sombreado parcial generado reduce la evapotranspiración y, consecuentemente, la demanda de riego y fertilizantes.

Como extensión de este compromiso tangible con nuestro ecosistema, durante el curso académico 2024/25 se ha llevado a cabo una profunda adecuación de la red de saneamiento y de las fosas sépticas en las instalaciones de la universidad. Esta relevante obra civil se ha ejecutado en estricto cumplimiento de las exigencias normativas dictadas por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y de las directrices establecidas en la Ley de Protección del Mar Menor. Con esta intervención de mejora en sus infraestructuras, la UPCT garantiza un control riguroso de los efluentes y demuestra con hechos su responsabilidad proactiva y su compromiso ineludible con la preservación, cuidado y recuperación de su entorno natural más inmediato.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



La gestión de residuos en una universidad tecnológica como la UPCT conlleva una elevada complejidad técnica, derivada de la coexistencia de residuos urbanos asimilables con flujos peligrosos de alta toxicidad generados en los laboratorios de investigación. Para afrontar este desafío y garantizar la máxima seguridad ambiental y laboral, la competencia ha sido centralizada en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL), que ha liderado la digitalización total del proceso a través de la plataforma corporativa DUMBO. Este sistema asegura el cumplimiento estricto de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados, obligando a los productores a declarar digitalmente el tipo y volumen de residuo antes de su movimiento físico. De este modo, se garantiza una trazabilidad absoluta mediante un etiquetado normalizado que vincula cada envase —ya sean agroquímicos, disolventes halogenados, residuos biosanitarios o resinas de impresión 3D— con su código LER, su nivel de peligrosidad y el centro productor de origen.



La infraestructura logística se articula en torno a almacenes temporales o "Puntos Verdes" estratégicamente ubicados en los campus de Alfonso XIII y Muralla del Mar, cuyo acceso restringido y control mediante firma asegura que solo personal autorizado manipule las cargas antes de su transferencia a gestores externos autorizados. Paralelamente, en el ámbito de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), la institución ha adoptado una política de economía circular basada en la jerarquía de residuos, priorizando la reutilización sobre el reciclaje.

Finalmente, la UPCT cierra el círculo aplicando su propia capacidad investigadora a la gestión medioambiental. Un ejemplo paradigmático es el proyecto de "Gemelos Digitales" desarrollado por el área de Ingeniería Telemática en el vertedero de El Gorguel. Mediante el uso de escáneres 3D, sensores de calidad del aire y tecnología Blockchain, los investigadores han creado una réplica virtual de la planta de tratamiento que permite simular escenarios operativos para optimizar la recuperación de materiales, demostrando cómo la tecnología universitaria puede liderar el camino hacia el objetivo de "Residuo Cero".

3. MOVILIDAD SOSTENIBLE: CONECTANDO CAMPUS SIN HUMOS

El análisis de la huella de carbono 2023-2025 reveló que la principal fuente de emisiones de la UPCT es la movilidad diaria de estudiantes y personal, por lo que se ha convertido en una prioridad estratégica mediante incentivos para reducir el uso del coche privado, el despliegue de puntos de recarga para vehículos eléctricos y el fomento de la micromovilidad. Además, la medida más eficaz ha sido impulsar soluciones que evitan desplazamientos, integrando la movilidad sostenible como una responsabilidad institucional.



01. Preparados para el Vehículo Eléctrico

Para facilitar la transición hacia la movilidad cero emisiones, la institución ha solicitado formalmente financiación al programa europeo Moves III para la instalación de nuevos cargadores y la adquisición de vehículos eléctricos para la flota universitaria.

02. Reducir el Alcance 3

Abordar la movilidad in itinere ha sido la prioridad estratégica de este periodo. La UPCT ha pasado de considerar el transporte como "un asunto privado" a gestionarlo como una responsabilidad institucional, lanzando planes de incentivos para cambiar el coche privado por alternativas bajas en carbono.

03. La Ciudad de los 15 Minutos

Se ha colaborado con el Ayuntamiento y las empresas de transporte para mejorar la conectividad entre las estaciones de tren/bus y los campus, fomentando que el estudiante que viene de fuera use el transporte público combinado con la "última milla" a pie o en bici.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

La UPCT mantiene su compromiso con la promoción de medios de transporte no motorizados y libres de emisiones entre la comunidad universitaria. Durante el año 2025, la oferta de aparcamiento para bicicletas se ha ampliado hasta alcanzar las 122 plazas disponibles en los campus. Además del incremento cuantitativo, cabe destacar una importante mejora cualitativa: se ha aumentado considerablemente el número de aparcabicis modelo "U invertida" (pasando de 18 a 46 unidades).

Actualmente, la Universidad no dispone de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos (puntos de recarga) en sus instalaciones (dato mantenido a 0 en el trienio). Este indicador señala una clara área de oportunidad y desarrollo para los próximos planes de infraestructuras de la UPCT, con el fin de alinearse con las normativas europeas y nacionales de fomento del vehículo eléctrico y dar servicio a los miembros de la comunidad que opten por este tipo de transporte.

El hito más relevante en esta materia durante el periodo reportado es la realización, en 2025, de una encuesta integral de movilidad dirigida a la comunidad universitaria. Disponer de datos actualizados y reales sobre los hábitos de desplazamiento (uso del vehículo privado, transporte público, bicicleta o trayectos a pie) es el paso preliminar e indispensable para la futura redacción de un Plan de Movilidad Sostenible propio. Con esta iniciativa, la UPCT sienta las bases para tomar decisiones estratégicas basadas en datos.

Indicador	Dato Solicitado	2023	2024	2025
Infraestructura Bici	Nº de plazas de aparcamiento para bicicletas en los campus	110	110	122
Puntos de Recarga	Nº de cargadores para vehículos eléctricos instalados	0	0	0
Encuesta Movilidad	¿Existe encuesta reciente sobre cómo vienen los alumnos (bus, coche, pie)?	No	No	Sí
Transporte Colectivo	¿Existe algún convenio para bonobús universitario o lanzaderas?	No	No	No

MOVILIDAD URBANA Y ELECTROMOVILIDAD

En anticipación a la futura Ley de Movilidad Sostenible, durante el curso 2024/2025 se ha constituido formalmente el Grupo de trabajo para la redacción del Plan de Movilidad Sostenible. Este órgano estratégico ha impulsado un diagnóstico preciso de los flujos origen-destino mediante encuestas integrales a estudiantes y personal, sentando las bases para tomar decisiones basadas en datos empíricos. Esta gobernanza se refuerza a través de la Cátedra de Movilidad Urbana Sostenible de Cartagena, creada junto al Ayuntamiento para investigar y aplicar soluciones en el entorno de los campus.

Para facilitar la transición hacia el vehículo eléctrico y la descarbonización del transporte, la institución ha trazado una hoja de ruta realista. Dicho compromiso se observa en el programa europeo Moves III. Esta apuesta por la electrificación se complementa desde el ámbito académico con proyectos de fin de grado que modelan la viabilidad técnica de estaciones multimodales o "electrolineras" en el campus Muralla del Mar.

Paralelamente, la universidad ha puesto en marcha soluciones prácticas para reducir el uso del vehículo privado individual, destacando el desarrollo y promoción del proyecto "UPCT, comparte tu coche". Además, para fomentar la micromovilidad de última milla y el transporte activo, se ha realizado una importante mejora cualitativa y cuantitativa en las infraestructuras ciclistas, alcanzando las 122 plazas disponibles. Destaca especialmente la instalación de aparcabicis seguros de tipo "U invertida" (que han pasado de 18 a 46 unidades), el modelo más recomendado para prevenir robos durante las largas estancias académicas, instalando además estaciones de reparación y bombeo de acceso público. El edificio ELDI actúa como piloto para la recarga de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).



RELACIONES

CON OTRAS

ORGANIZACIONES



Operando bajo un modelo de "Triple Hélice" altamente eficiente que entrelaza a la Universidad, la Industria y la Administración, la institución aporta un 1,75% al Producto Interior Bruto (PIB) de la Región de Murcia. Este indicador macroeconómico representa únicamente la faceta más visible de un impacto estructural profundo. Sin embargo, en el actual trienio, la UPCT ha evolucionado este modelo hacia una verdadera cuádruple hélice, integrando a la sociedad civil y el medio ambiente como ejes vertebradores de su RSC.

Durante el periodo analizado, la universidad ha protagonizado una transformación sustancial en sus relaciones con el entorno productivo. El notable incremento en la participación empresarial en nuestro Foro de Empleo —que experimentó un crecimiento continuo al pasar de 49 stands en el curso 2023/24 a 74 empresas e instituciones participantes en 2024/25— actúa como un claro indicador adelantado del impulso reindustrializador en la comarca de Cartagena. Paralelamente, las alianzas con empresas tractoras como Navantia y SAES han evolucionado desde colaboraciones puntuales hacia una integración real de capacidades de I+D+i, destacando especialmente su papel en el desarrollo del programa de submarinos S-80 y en el avance de tecnologías de uso dual civil y militar.

Este dinamismo integral se refleja también en el auge del emprendimiento de base tecnológica, apuntalado por la consolidación de 10 spin-offs participadas oficialmente por la universidad, y por nuestro compromiso con la economía circular y marina a través de iniciativas institucionales como el Espacio Azul UPCT. La transición ecológica guía nuestros pasos, no solo impulsando la investigación hacia el hidrógeno verde en el valle de Escombreras, sino predicando con el ejemplo mediante la redacción del Plan de Movilidad Sostenible y la licitación de una planta solar fotovoltaica en el Campus Alfonso XIII para reducir nuestra propia huella de carbono.

En el ámbito económico local, la institución actúa como un firme estabilizador para las pymes; gracias a una gestión financiera prudente y transparente, mantenemos un Periodo Medio de Pago (PMP) extraordinariamente ágil, inferior a los cuatro días, priorizando una cadena de suministro de proximidad.

Este capítulo disecciona los hitos más relevantes de la gestión de la UPCT en este trienio, estructurados de acuerdo con tres ejes fundamentales: la tracción de la empleabilidad y la cohesión territorial a través de iniciativas como el programa Campus Rural (Sección A); la fuerte expansión tecnológica a través de nuestra Red de Cátedras, que ya supera las 43 alianzas activas (Sección B); y, finalmente, la política de compras responsables y la cuantificación del impacto económico local (Sección C).

1. IMPULSO PROFESIONAL: EMPLEABILIDAD Y RED ALUMNI

La UPCT ha transformado su modelo de inserción laboral creando un servicio integral de Orientación Profesional centrado en el desarrollo de competencias transversales como liderazgo, comunicación y marca personal. Además, ha confirmado altas tasas de inserción y adecuación laboral, con la mayoría de titulados encontrando empleo cualificado en menos de seis meses, lo que avala la calidad y relevancia de su formación. A través del programa Campus Rural, la universidad fomenta que sus estudiantes realicen prácticas en municipios rurales con problemas de despoblación, aportando talento técnico donde más se necesita.



01. El Foro de Empleo: El punto de encuentro

Tras los formatos híbridos, el foro ha vuelto a llenar el campus de stands de multinacionales (Repsol, Navantia, Sabic, Indra) y PYMEs tecnológicas. Las empresas ya no esperan a que el alumno se gradúe; acuden al campus a captar talento desde los últimos cursos (3º y 4º) mediante programas de prácticas remuneradas.

02. Alumni UPCT: Una red de mentores

Se ha lanzado con éxito el programa piloto donde egresados con trayectoria consolidada actúan como mentores de estudiantes de último curso. Asimismo, nuestros egresados dispersos por el mundo (muchos trabajando en grandes tecnológicas en Europa y América) se han activado como embajadores de la UPCT.

03. Emprendimiento: Crear el propio empleo

Se ha fomentado la creación de startups nacidas de Trabajos Fin de Grado y Tesis Doctorales. La universidad acompaña al estudiante no solo en la idea técnica, sino en el plan de negocio, la búsqueda de financiación semilla y la protección de la propiedad industrial. También formamos para el intra-emprendimiento. La estrategia de innovación abierta ha evolucionado con la creación de la marca propia Talent+Hub (en colaboración con el INFO) y el desarrollo de la Green Smart UPCT Accelerator.

EMPLEABILIDAD Y ALUMNI

La evolución de los indicadores a lo largo de los tres últimos cursos refleja un fortalecimiento estratégico del compromiso de la UPCT con la empleabilidad y la transferencia de talento al tejido productivo. Destaca especialmente el impulso exponencial del Foro de Empleo en el curso 2024/25, que ha logrado un récord de 74 entidades participantes y cerca de 900 visitantes, dinamizando el ecosistema universitario con 17 nuevas actividades paralelas. En esta misma línea, el programa de prácticas en empresas muestra una sólida resiliencia y mejora cualitativa: tras una ligera contracción en el curso previo, el periodo 2024/25 alcanza su máximo histórico con 593 estudiantes en prácticas y un notable incremento en la calidad de estas (457 prácticas remuneradas). Además, la tasa de contratación posterior se ha consolidado en una media superior al 31%, evidenciando la confianza del sector empresarial en nuestros estudiantes.

Indicador	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
1. FORO DE EMPLEO			
Entidades y empresas participantes	-	49	74
Número de visitantes (aprox.)	500	-	900
Actividades paralelas realizadas	-	-	17
2. PRÁCTICAS FORMATIVAS EN EMPRESAS			
Oferta de prácticas recibidas	1.195	993	1.026
Estudiantes que realizaron prácticas	571	529	593
Prácticas remuneradas	408	389	457
Tasa de contratados tras las prácticas	33,27%	30,25%	31,70%
3. BOLSA DE EMPLEO (Portal UPCT)			
Demandantes de empleo inscritos	2.641	3.090	3.567
Ofertas de empleo gestionadas	360	330	236
4. INNOVACIÓN CORPORATIVA			
Spin-offs (EBCs) participadas activas	8	10	10
Egresados del CUD (Ing. Org. Industrial)	67	64	62

EMPLEABILIDAD Y CONEXIÓN EMPRESARIAL

La evolución del Foro de Empleo de la UPCT se ha consolidado como un barómetro preciso de la actividad económica regional, reflejando una tendencia expansiva sin precedentes en el último trienio. Tras una fase de recuperación y consolidación entre 2023 y 2024, la edición de 2025 experimentó una explosión de demanda sin parangón. El volumen de participación se disparó hasta alcanzar las 74 entidades, lo que representa un incremento interanual del 50%. Este salto cuantitativo excepcional responde a factores exógenos estructurales, destacando la fuerte activación de grandes programas de defensa —como el desarrollo del submarino S-80 o la tecnología de drones— y proyectos de transición energética vinculados al hidrógeno, iniciativas que exigen una contratación masiva de perfiles técnicos altamente cualificados.

Junto a los actores industriales tractores e históricos de la comarca, como Repsol, Navantia, Sabic o el Grupo Fuertes, han irrumpido con fuerza consultoras tecnológicas globales y empresas de ingeniería especializada. Resulta igualmente significativa la presencia activa de la administración pública, que compete agresivamente por el talento STEM para liderar la digitalización de sus procesos. Esta reactivación industrial no solo amplía la oferta, sino que mejora sustancialmente las condiciones de inserción: en la edición de 2025, el 70% de las oportunidades correspondieron a prácticas remuneradas, logrando además una notable tasa de conversión a contrato del 30%. Estas métricas confirman el papel crucial de la universidad en la retención del talento joven y en la mejora sostenida de las condiciones laborales del entorno.



INSERCIÓN LABORAL Y CALIDAD DEL EMPLEO



El análisis riguroso de la inserción laboral revela que el ecosistema formativo de la UPCT está estructuralmente acoplado a las demandas de un mercado que experimenta un déficit crónico de perfiles STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Según el informe autonómico elaborado por la Fundación CyD —fundamentado en los datos objetivos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) relativos a las afiliaciones a la Seguridad Social en 2023 para los egresados de la cohorte de 2019—, la UPCT lidera de forma absoluta la calidad del empleo universitario en la Región de Murcia.

Los datos empíricos evidencian no solo la rapidez en la absorción de estos profesionales por parte del mercado, sino la excepcional calidad de las condiciones contractuales. Este factor es un indicador directo del cumplimiento de la Responsabilidad Social Corporativa de la institución al fomentar el trabajo decente y el crecimiento económico sostenido (ODS 8).



La profunda divergencia entre las métricas de la UPCT y la media del sistema universitario regional ilustra el impacto directo y tangible del modelo politécnico. Un abrumador 89% de los graduados y un extraordinario 92% de los egresados de máster de la UPCT disfrutaban de contratos indefinidos. En marcado contraste, la media del sistema universitario regional apenas alcanza el 70% para grados y se desploma al 56% en los másteres. Respecto a la jornada a Tiempo Completo, el 95% de los titulados de grado de la Politécnica se inserta laboralmente a jornada completa, superando ampliamente el 75% de la media regional.

Otro dato de interés es que el 74% de los egresados ejerce en un empleo acorde a su categoría de titulado universitario, lo que supone once puntos de ventaja frente al 63% de la media autonómica. Finalmente, hay que señalar que la retribución de los graduados de la UPCT se sitúa en torno a los 31.000 €, una cifra que supera en casi 2.000 euros anuales a la media regional (~29.000 €).

Esta radiografía estadística subraya el papel fundamental de la UPCT como un ascensor social efectivo que mitiga drásticamente la precariedad laboral juvenil y fomenta la retención demográfica en la Región.

RED ALUMNI Y ECOSISTEMA PROFESIONAL: UN VÍNCULO PERMANENTE

La relación de la Universidad Politécnica de Cartagena con su entorno social y productivo no concluye con la emisión del título oficial ni con la firma del primer contrato laboral de sus egresados. Por el contrario, la institución asume la responsabilidad de vertebrar una comunidad madura que retroalimente el conocimiento, fomente el emprendimiento tecnológico y promueva un sistema efectivo de mentoría intergeneracional. Para dar respuesta a este desafío durante el trienio analizado, la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UPCT (Alumni UPCT) ha intensificado notablemente su programación estatutaria y su proyección institucional, consolidando una red de apoyo mutuo que acompaña al egresado durante toda su trayectoria.

El hito relacional más representativo en este ámbito ha sido la consolidación de los Premios del Consejo Social y Alumni UPCT. En la edición celebrada a finales de 2025 en el emblemático Espacio Alviento de Cartagena, la universidad escenificó el vínculo indisoluble existente entre la academia y el ecosistema profesional mediante el máximo reconocimiento a entidades colegiales. En esta gala destacó de forma especial el galardón otorgado al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia (COIIRM), recogido en representación del colectivo por su decano, Marcos Mateos.

Este galardón trasciende el mero acto de protocolo para convertirse en la validación pública de años de colaboración ininterrumpida y fructífera. Durante todo este tiempo, la universidad y el colegio profesional han co-diseñado programas de prácticas de alta calidad, convenios de cooperación técnica y estrategias conjuntas orientadas a la defensa de la excelencia académica y laboral. Tal y como subrayaron el rector Mathieu Kessler y las autoridades presentes durante la entrega, estas organizaciones colegiales actúan como catalizadores críticos que garantizan la empleabilidad sostenible y aseguran la actualización continua de las futuras generaciones de ingenieros frente a la constante amenaza de la obsolescencia tecnológica.



2. RED DE CÁTEDRAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Red de Cátedras de la UPCT ha revalidado su estatus como caso de éxito nacional en colaboración público-privada. No hablamos de meros patrocinios; hablamos de integración física. Las empresas tecnológicas (multinacionales y startups) disponen de espacios propios dentro de nuestros edificios (ELDI, Escuelas de Ingeniería). La UPCT entiende que los grandes retos del siglo XXI no se resuelven en solitario. Nuestra política de alianzas estratégicas busca sumar capacidades: la agilidad de la empresa, la fuerza de la administración pública y el rigor de la academia.



01. Becas de Especialización

En los cursos 23/24 y 24/25, cientos de estudiantes han disfrutado de becas de formación práctica financiadas por las empresas de la Red. Para las empresas, la Red actúa como una herramienta de "scouting" o cantera. Identifican a los mejores perfiles durante la beca y, en un altísimo porcentaje, los incorporan a su plantilla al finalizar el grado.

02. Innovación Abierta y Retos Tecnológicos

Se han multiplicado los casos donde un TFG (Trabajo Fin de Grado) o una Tesis Doctoral financiada por una Cátedra se convierte en un prototipo funcional que la empresa acaba patentando o incorporando a su cadena de montaje. La Red de Cátedras ha sido fundamental para alinear la investigación de la UPCT con la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3).

03. Sectores Estratégicos

En el contexto del programa del submarino S-81 y el PERTE Naval, las cátedras vinculadas a la industria de defensa (Navantia, SAES) han intensificado su actividad, formando a ingenieros altamente especializados en tecnologías submarinas y seguridad. Las cátedras de empresas energéticas han liderado proyectos sobre descarbonización y nuevos vectores energéticos (H2 renovable) en el Valle de Escombreras.

IMPULSO A STARTUPS Y EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBTS)

La UPCT ha consolidado su rol como incubadora de innovación abierta y motor del emprendimiento regional. Esta estrategia, que en su edición de 2023 logró acelerar con éxito a ocho startups finales a través del programa Telefónica Open Future (articulado localmente en el Hub Carthago y cofinanciado por el INFO), ha evolucionado de forma decisiva. La universidad ha consolidado su propia infraestructura de apoyo mediante la creación de la marca Talent+Hub y el desarrollo de la Green Smart UPCT Accelerator, dotando a la institución de herramientas propias para acelerar proyectos fundamentados en tecnologías disruptivas como el blockchain, la economía circular y la inteligencia artificial, impulsando además su internacionalización.

Como demostración de esta excelencia y del impacto de la universidad en la sociedad, cabe destacar la consolidación de un potente tridente tecnológico e industrial nacido en el seno de la institución politécnica.

Este brillante grupo está liderado, en primer lugar, por Juno Smart Digital Solutions, una entidad creada enfocada en el desarrollo de robótica asistencial e inteligencia artificial para paliar el deterioro cognitivo en la tercera edad. A esta iniciativa se suma Qartia Smart Technologies, impulsada para el diseño y despliegue de redes de sensores IoT orientados a la monitorización exhaustiva de la calidad del aire en entornos industriales y educativos. Finalmente, completa este grupo destacado Flowgy, una spin-off oficial especializada en perfeccionar el diagnóstico médico y la cirugía nasal mediante técnicas de dinámica de fluidos y cirugía virtual.



EMPRESAS Y CÁTEDRAS

La Red de Cátedras de la Universidad Politécnica de Cartagena constituye el puente más sólido y estable entre el talento académico y el tejido productivo y social. El análisis de su composición durante el trienio 2023-2025 refleja un modelo de éxito basado en la confianza mutua, la transferencia continua de conocimiento y la colaboración público-privada a largo plazo. El dato más revelador de la solidez de este modelo es su tasa de retención. De las 40 cátedras activas en el último ejercicio, 28 entidades han mantenido su convenio ininterrumpidamente durante los tres años del trienio. Esta estabilidad demuestra que las alianzas no responden a acciones puntuales, sino a estrategias compartidas de I+D+i y captación de talento a largo plazo con gigantes como Navantia, SABIC, Estrella de Levante, Primafrío, Hidrogea o Cajamar.

La red es un fiel reflejo de las necesidades del entorno socioeconómico. Casi la mitad de las alianzas provienen del núcleo duro industrial, tecnológico y agroalimentario (empresas como FMC Agricultural Solutions, Takasago o M.Torres). Sin embargo, la UPCT cuenta también con un respaldo absoluto de las Administraciones Públicas (incluyendo varios Ayuntamientos, la Autoridad Portuaria, el SEF o el Ministerio de Defensa), garantizando que la investigación y la formación reviertan directamente en el servicio público y el territorio. Lejos de estancarse, la Red demuestra un gran dinamismo para adaptarse a los nuevos retos del mercado. El último ejercicio 2025 ha estado marcado por la incorporación de 6 nuevas entidades de gran relevancia regional y nacional (como Grupo Corporativo Fuertes, Construcciones Urdecon o la Fundación Poncemar), compensando la finalización de proyectos anteriores y manteniendo la red en su cifra óptima de 40 nodos activos.

Indicadores	2023	2024	2025
Total de Cátedras Activas en el año	40	39	40
Distribución Sectorial (Aproximación por tipología)			
Sector Industrial, Tecnológico, Agrícola y de Ingeniería	21	20	19
Administraciones Públicas e Instituciones Oficiales	8	8	8
Fundaciones, Asociaciones y Colegios Profesionales	6	8	9
Sector Financiero y Servicios	5	3	4
Dinamismo y Retención de Alianzas			
Nuevas entidades incorporadas en el ejercicio	-	3	6

TRANSICIÓN ENERGÉTICA: REPSOL Y SABIC

El Valle de Escombreras y el megacomplejo industrial de La Aljorra conforman el corazón petroquímico y de desarrollo de nuevos materiales del sur de Europa. En este escenario intensivo en capital, la supervivencia económica depende de la descarbonización y la economía circular, dominios en los que la UPCT provee el talento investigador indispensable.

Por un lado, la multinacional SABIC ha mantenido su vigoroso compromiso de financiación social aportando recurrentemente una dotación de 23.000 euros anuales destinados íntegramente a becas de investigación, sumando partidas adicionales para formación. El propósito científico de estas becas es insertar a los estudiantes en proyectos de optimización en plantas químicas reales, forzándoles a generar ingenierías conceptuales enfocadas en reducir costes operacionales y disminuir la huella ambiental. Desde su fundación, la cátedra ha financiado dieciocho becas de larga duración, canalizando además su responsabilidad social mediante talleres de fomento de vocaciones STEM para estudiantes de secundaria en el "Campus de la Ingeniería".

Por otro lado, la interacción con Repsol se asienta sobre la imperativa transformación de la refinería de Escombreras en un hub multienergético. Las vías de colaboración se han fortalecido a través de la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (AHMUR), consolidando al ecosistema UPCT-Repsol como pionero en combustibles limpios. A nivel de talento, la Fundación Repsol involucra sistemáticamente a los estudiantes de la Politécnica en su "Challenge Universitario", desarrollando soluciones sobre ciudades sostenibles y economía circular.



LOGÍSTICA SOSTENIBLE Y GESTIÓN URBANA



La Autoridad Portuaria de Cartagena opera uno de los puertos más rentables de España, cuyo crecimiento se encuentra indisolublemente ligado a la estricta minimización de su impacto ecológico sobre la biodiversidad marina y urbana. La Cátedra de Medio Ambiente APC - Campus Mare Nostrum se ha erigido en este periodo como un mecanismo neurálgico de sostenibilidad, destinando un fondo base de 15.000 euros anuales para promover investigaciones directamente aplicadas a su Plan de Sostenibilidad. En el ciclo 2024-2025 se han ejecutado dos hitos de transferencia tecnológica excepcionales. En primer lugar, se desarrolló la plataforma digital pionera en España para la predicción de demanda energética de buques atracados (Proyecto Shore Power / Ports 4.0). En segundo lugar, se aprobó la financiación de un proyecto vanguardista para diseñar un modelo integral de RSC que fusione la estrategia de desarrollo portuario con la gestión sostenible de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 que rodean la dársena, creando un modelo de gobernanza ambiental exportable a nivel internacional.



La incardinación con la administración local trasciende la diplomacia para adentrarse en la resolución técnica de los desafíos urbanos. El paradigma de esta integración institucional es el proyecto de la alianza Helix, en la cual el Ayuntamiento de Cartagena, el centro tecnológico Cetenma y la UPCT han conseguido captar conjuntamente 6,6 millones de euros de fondos europeos para implementar soluciones de innovación urbana. No obstante, el acuerdo de colaboración más estructurado y sostenido en el ámbito de los servicios urbanos es la Cátedra Hidrogea-UPCT, especializada en la ingeniería del ciclo integral del agua, que ha celebrado su décimo aniversario en el periodo de reporte. A lo largo de la década, más de 80 estudiantes han sido becados, de los cuales 15 fueron incorporados de forma permanente a la plantilla técnica de Hidrogea. En los cursos 2024 y 2025, la cátedra ha ofertado nuevas tandas de becas de I+D+i remuneradas para abordar los efectos de la crisis climática y la sequía. Los investigadores en formación desarrollan herramientas de digitalización (Smart Cities), diseñan Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) para mitigar el efecto isla de calor y optimizan las plantas de depuración para reconvertirlas en "ecofactorías" con huella de carbono cero.

EL CLÚSTER NAVAL Y NAVANTIA

El clúster naval de Cartagena, traccionado indiscutiblemente por Navantia, representa la vanguardia de la industria de defensa nacional y la soberanía tecnológica del Estado español. En el contexto de la fase de culminación y pruebas de mar de los submarinos de propulsión anaeróbica de la serie S-80, la UPCT ejerce como el principal aliado científico local a través de la Cátedra Isaac Peral - Navantia. Esta cátedra forma parte de la exclusiva red de siete cátedras Deeptech que Navantia mantiene con las universidades politécnicas más prestigiosas del país.

Durante los cursos 2023/24 y 2024/25, la corporación pública ha reforzado radicalmente su estrategia de captación de talento de élite, desplegando instrumentos de financiación directa para I+D+i. En el ámbito de postgrado, ha lanzado convocatorias de becas de investigación (valoradas en 1.300 euros mensuales) destinadas a resolver retos de frontera, como la caracterización modal para el diagnóstico del comportamiento vibratorio de los sumergibles (esencial para la firma acústica del S-80). Asimismo, la Cátedra otorga paquetes de financiación de hasta 6.000 euros anuales para sufragar el desarrollo de TFG, TFM y Tesis Doctorales en tecnologías submarinas, fomentando además la innovación disruptiva a través de dinámicas como el Hackathon Navantia, donde equipos multidisciplinares de estudiantes diseñan soluciones algorítmicas e industriales de vanguardia.

La universidad creó oficialmente el "Espacio Azul UPCT" para implicarse en el uso sostenible de los recursos marinos desde el punto de vista social, medioambiental y económico.





ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA DEFENSA NACIONAL: EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA (CUD)

El ecosistema de alianzas de la UPCT asume una responsabilidad de Estado fundamental en el marco de la seguridad, la soberanía aeroespacial y la defensa nacional. A través de su adscripción orgánica, la Universidad Politécnica de Cartagena tutela académicamente el Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado físicamente en las instalaciones de la Academia General del Aire y del Espacio (AGA) en San Javier, dependiente del Ministerio de Defensa y la Armada.

Esta infraestructura docente cívico-militar es vital para la modernización de las Fuerzas Armadas, ya que garantiza que el cuerpo de oficiales del Ejército del Aire reciba una instrucción dual que aúna la tradición castrense con la capacitación tecnológica civil de máxima exigencia. De este modo, los cadetes cursan el Grado en Ingeniería de Organización Industrial emitido por la UPCT de forma concurrente a su formación de vuelo y liderazgo militar. Esta instrucción de élite se lleva a cabo operando plataformas aeronáuticas avanzadas de entrenamiento, como los emblemáticos jets C-101 y los modernos turbohélices PC-21 Pilatus.



Al finalizar el curso académico 2023/2024 (en julio de 2024), se graduaron 124 nuevos tenientes pertenecientes a la 76ª promoción. Este nutrido grupo incluyó a 89 oficiales del Cuerpo General, 12 del Cuerpo de Intendencia y 23 del Cuerpo de Ingenieros, todos ellos avalados por los rigurosos estándares académicos de la Politécnica de Cartagena. Consolidando este flujo constante de cuadros de mando tecnificados hacia el Estado Mayor del Aire y del Espacio, la finalización del curso 2024/2025 (en julio de 2025) supuso la formación y titulación de una nueva cohorte idéntica de 124 nuevos tenientes pertenecientes a la 77ª promoción, garantizando el relevo generacional y la excelencia tecnológica en la defensa del espacio aéreo nacional.



CAMPUS MARE NOSTRUM Y ALIANZA UP4

La capilaridad y el impacto territorial de la UPCT se asientan firmemente sobre sólidas estructuras colaborativas tanto a nivel regional como nacional. En el ámbito autonómico, la institución mantiene la exitosa cogobernanza del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum 37/38 (CMN) en estrecha alianza con la Universidad de Murcia (UM). Este consorcio se erige como el gran eje vertebrador de la investigación y el desarrollo regional, permitiendo el despliegue eficaz de políticas conjuntas de internacionalización (como el programa Encuentro TF), compartiendo la gestión estratégica de iniciativas de alto impacto como la Cátedra Medioambiental del Puerto, y optimizando al máximo los recursos públicos destinados a la transferencia del conocimiento.

Dando un salto hacia el panorama estatal, la pertenencia estratégica a la Alianza UP4 multiplica exponencialmente la capacidad de influencia de la institución. Esta red, que aglutina a las cuatro únicas universidades politécnicas públicas de la nación (la Politécnica de Madrid, la Politécnica de Cataluña, la Politécnica de Valencia y la Politécnica de Cartagena), faculta a la UPCT para actuar como un poderoso y cohesionado motor institucional en la defensa de las ingenierías y la formación arquitectónica frente a la administración central.

La alianza UP4 no solo homogeneiza los protocolos de calidad académica, sino que genera la economía de escala necesaria para acceder con plenas garantías a los grandes macroproyectos de financiación europea. De este modo, la institución asegura de forma categórica que la educación técnica impartida en Cartagena mantenga la más estricta paridad de excelencia competitiva con los grandes polos tecnológicos e industriales de Madrid, Barcelona y Valencia.



3. MOTOR ECONÓMICO REGIONAL Y CADENA DE VALOR

Durante 2023-2025, la UPCT ha reforzado su papel como motor económico local, utilizando su presupuesto para dinamizar el tejido productivo mediante la contratación de obras, servicios y suministros, generando un efecto multiplicador. Además, en un contexto de inflación, ha mantenido el pago puntual a proveedores dentro de los plazos legales, apoyando la estabilidad y viabilidad de empresas y autónomos.



01. Proveedores de Km 0

Un porcentaje mayoritario de nuestros proveedores activos tienen su sede fiscal en la Región de Murcia, lo que garantiza que el retorno de la inversión pública se queda en el territorio, reduciendo además la huella de carbono asociada al transporte de mercancías (Cadena de Suministro de Km 0).

02. Ética y Transparencia en la Cadena de Suministro

La Plataforma de Contratación del Sector Público es el único canal de relación, eliminando el papel y garantizando la trazabilidad absoluta de cada adjudicación. Para los contratos menores y procedimientos simplificados, se valora positivamente que los proveedores cuenten con certificaciones de calidad (ISO 9001), ambientales (ISO 14001) y planes de igualdad vigentes.

03. Pago Puntual (PMP)

En un contexto económico marcado por la inflación y la subida de tipos de interés, la liquidez es oxígeno para las empresas. La UPCT ha asumido el Pago Puntual como un deber ético fundamental. Durante todo el periodo, hemos mantenido nuestro Periodo Medio de Pago (PMP) a proveedores dentro de los plazos legales.

PROVEEDORES E IMPACTO LOCAL

Uno de los indicadores más sobresalientes de la UPCT es su excelente Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP). Mantener un PMP de entre 3 y 7 días de media durante tres años consecutivos no solo demuestra una salud financiera impecable y una gestión administrativa altamente eficiente, sino que sitúa a la universidad muy por debajo del límite legal (30 días), inyectando liquidez de forma casi inmediata a las empresas que le prestan servicio.

La universidad ejerce un papel fundamental como motor económico y tractor del tejido empresarial de la Región de Murcia. Más de un tercio del gasto facturado (alcanzando el 36% en 2025) se destina a proveedores autonómicos y locales. Esta política de compra de proximidad se complementa con un entorno de contratación transparente y dinámico, habiendo adjudicado 53 licitaciones públicas en este periodo (destacando el volumen de 24 expedientes en 2024).



Indicador	2023	2024	2025
Periodo Medio de Pago a Proveedores (días)	3,08	6,74	6,93
Gasto en proveedores de la Región de Murcia (%)	33%	31%	36%
Licitaciones públicas adjudicadas en el año (Nº)	10	24	19

6. DEFINICIÓN

ASPECTOS

MATERIALES



BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

ID	Aspecto Material	Definición Específica	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
G1	Ética Institucional	Aplicación y promoción del Código Ético de la UPCT con el fin de que rija el comportamiento de la comunidad universitaria.	GRI 2-23	Compromisos de políticas (Código ético)	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas)
G2	Mecanismos Antifraude y Corrupción	Eficacia de los canales de denuncia, controles internos y medidas específicas para prevenir el fraude académico y la corrupción administrativa.	GRI 205	Anticorrupción	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas)
G3	Transparencia Institucional	Claridad y publicidad activa sobre cómo se toman las decisiones, organigramas y actas de gobierno.	GRI 2-6 / GRI 2-29	Actividades / Enfoque para la participación de grupos de interés	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas)
G4	Datos Abiertos (Open Data)	Disponibilidad técnica y fácil acceso a los datos brutos de la universidad (presupuestos, contratación, estadísticas) para su consulta por la ciudadanía.	GRI 201	Desempeño Económico	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas)
G5	Sostenibilidad Financiera	Solvencia económica, captación de fondos externos, gestión eficiente del presupuesto y capacidad de ahorro para garantizar el futuro de la institución.	GRI 201	Desempeño Económico	ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento)
G6	Participación Democrática	Grado en que estudiantes, PTGAS y PDI pueden influir realmente en las decisiones estratégicas (elecciones, consultas).	GRI 2-29	Participación de los grupos de interés	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas)
G7	Transformación Digital	Digitalización de trámites, eliminación del papel en la administración y modernización tecnológica de la gestión.	GRI 203	Impactos económicos indirectos	ODS 9 (Industria, Innovación e Infra.)
G8	Ciberseguridad y Privacidad	Medidas técnicas para proteger los servidores frente a ataques y garantía de privacidad de los datos personales de alumnos y empleados.	GRI 418	Privacidad del cliente (Adaptado)	ODS 16 (Paz, Justicia e Inst. Sólidas) / ODS 9 (Industria, Innovación e Infra.)

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

ID	Aspecto Material	Definición para valoración	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
CH1	Estabilidad Laboral	Medidas para reducir la temporalidad de los contratos y ofrecer seguridad laboral.	GRI 2-7 / GRI 401	Empleados / Empleo	ODS 8 (Trabajo Decente)
CH2	Igualdad de Género	Políticas para garantizar la equidad entre hombres y mujeres en todos los estamentos y órganos de gobierno.	GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	ODS 5 (Igualdad de Género)
CH3	Salud y Seguridad Física	Prevención de accidentes laborales, especialmente en laboratorios, talleres de ingeniería y obras.	GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ODS 8 (Trabajo Decente) / ODS 3 (Salud y Bienestar)
CH4	Salud Mental y Bienestar Psicosocial	Servicios de psicología y prevención de riesgos psicosociales (ansiedad, depresión) para alumnos y empleados.	GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ODS 3 (Salud y Bienestar)
CH5	Conciliación de la Vida Personal	Flexibilidad horaria, teletrabajo regulado y medidas que permitan compatibilizar trabajo y familia.	GRI 401	Empleo (Beneficios sociales)	ODS 5 (Igualdad de Género)
CH6	Desconexión Digital	Respeto a los tiempos de descanso, evitando correos o llamadas fuera del horario laboral.	GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ODS 3 (Salud y Bienestar) / ODS 8 (Trabajo Decente)
CH7	Formación y Capacitación	Planes de formación continua para que el personal se adapte a nuevas tecnologías y normativas.	GRI 404	Formación y enseñanza	ODS 4 (Educación de Calidad)
CH8	Clima y Bienestar Laboral	Ambiente de trabajo positivo, relaciones interpersonales y satisfacción general del personal (PDI/PTGAS).	GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ODS 8 (Trabajo Decente)
CH9	Atención a la Diversidad y Discapacidad	Adaptación de espacios, puestos de trabajo y planes de estudio para personas con diversidad funcional o necesidades especiales.	GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	ODS 10 (Reducción Desigualdades)

GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

ID	Aspecto Material	Definición para valoración	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
GC1	Excelencia Académica	Calidad de los contenidos docentes y del profesorado, así como su actualización constante frente a las demandas del mercado.	Indicador Propio	(Específico sector educativo)	ODS 4 (Educación de Calidad)
GC2	Innovación Docente	Uso de nuevas tecnologías (IA, realidad virtual) y metodologías pedagógicas modernas en el aula.	Indicador Propio	(Específico sector educativo)	ODS 4 (Educación de Calidad)
GC3	Atención al Estudiante	Calidad de los servicios de apoyo al alumno (secretaría, orientación, tutorías).	Indicador Propio	(Se puede vincular a Calidad de Servicio)	ODS 4 (Educación de Calidad)
GC4	Excelencia Investigadora	Calidad científica de las publicaciones, impacto bibliométrico y prestigio de los grupos de investigación.	Indicador Propio	(Se puede vincular a Calidad de Servicio)	ODS 9 (Investigación e Innovación)
GC5	Ciencia Abierta (Open Science)	Compromiso de publicar las investigaciones en abierto para que el conocimiento sea accesible a todos.	GRI 203	Impactos económicos indirectos	ODS 17 (Alianzas) / ODS 4 (Educación de Calidad)
GC6	Transferencia Tecnológica	Capacidad de convertir la ciencia en soluciones reales para el mercado (patentes licenciadas, contratos de I+D).	GRI 203	Impactos económicos indirectos	ODS 9 (Industria e Innovación)
GC7	Impacto Social de la Investigación	Que la investigación resuelva problemas reales de la sociedad (salud, medio ambiente, pobreza).	GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	ODS 9 (Industria e Innovación)

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOLUNTARIADO

ID	Aspecto Material	Definición para valoración	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
EV1	Voluntariado Universitario	Fomento de la participación de alumnos y personal en ONGs y causas sociales.	GRI 413	Comunidades locales	ODS 17 (Alianzas) / ODS 10 (Reducción Desigualdades)
EV2	Cooperación al Desarrollo	Proyectos de ingeniería, economía y arquitectura aplicados a países o zonas en vías de desarrollo.	GRI 413 / GRI 203	Comunidades locales / Impactos indirectos	ODS 17 (Alianzas) / ODS 1 (Erradicar la pobreza)
EV3	Promoción Cultural	Oferta de actividades culturales (teatro, música, exposiciones) abiertas a la ciudad de Cartagena.	GRI 413	Comunidades locales	ODS 11 (Ciudades Sostenibles)
EV4	Universidad de Mayores	Programas educativos dirigidos a personas mayores de 55 años (aprendizaje a lo largo de la vida).	GRI 413	Comunidades locales (Programas de desarrollo)	ODS 4 (Educación de Calidad)
EV5	Vida Saludable y Deporte	Fomento del deporte universitario y hábitos de vida saludables en el campus.	GRI 403	Salud y seguridad (Promoción de la salud para usuarios)	ODS 3 (Salud y Bienestar)
EV6	Patrimonio Histórico Cultural	Puesta en valor y apertura a la sociedad de los edificios históricos que ocupa la UPCT.	GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	ODS 11 (Ciudades Sostenibles)
EV7	Inclusión Social (LGTBI+ y Vulnerabilidad)	Creación de un entorno seguro y respetuoso para la diversidad sexual, cultural y socioeconómica.	GRI 406	No discriminación	ODS 10 (Reducción Desigualdades)
EV8	Fomento de Vocaciones STEM en Mujeres	Fomento de vocaciones científicas y tecnológicas (STEM) orientadas a equilibrar la representación de género.	GRI 203	Impactos económicos indirectos	ODS 5 (Igualdad de Género)

MEDIO AMBIENTE

ID	Aspecto Material	Definición para valoración	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
MA1	Huella de Carbono (Mitigación)	Medición y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la universidad.	GRI 305	Emisiones	ODS 13 (Acción por el Clima)
MA2	Eficiencia Energética	Reducción del consumo de luz y climatización en edificios (Smart Buildings).	GRI 302	Energía	ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)
MA3	Energías Renovables	Autoconsumo mediante placas solares u otras fuentes limpias en los campus.	GRI 302	Energía	ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)
MA4	Movilidad Sostenible	Facilidades para llegar a la universidad sin coche privado (bici, bus, pie).	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	ODS 11 (Ciudades Sostenibles)
MA5	Economía Circular (Residuos)	Minimización de residuos y maximización del reciclaje y reutilización de materiales.	GRI 306	Residuos	ODS 12 (Producción y Consumo)
MA6	Gestión Hídrica	Ahorro y uso eficiente del agua en laboratorios, baños y jardines.	GRI 303	Agua y efluentes	ODS 6 (Agua Limpia)
MA7	Compra Pública Verde	Exigencia de requisitos ambientales a los proveedores de la universidad.	GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores	ODS 12 (Producción y Consumo)

RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

ID	Aspecto Material	Definición para valoración	Estándar GRI Relacionado	Nombre del Estándar GRI	ODS Principal
RO1	Empleabilidad de Egresados	Tasa de inserción laboral y calidad de los empleos que consiguen los titulados.	GRI 203-2	Impactos económicos indirectos (Creación de capacidades)	ODS 8 (Trabajo Decente)
RO2	Formación Dual	Programas académicos integrados con empresas (aprender trabajando).	GRI 404	Formación (Adaptado a alumnos en prácticas)	ODS 4 (Educación de Calidad)
RO3	Emprendimiento (Spin-offs)	Apoyo a la creación de empresas tecnológicas nacidas en la universidad.	GRI 203	Impactos económicos indirectos	ODS 8 (Trabajo Decente) / ODS 9 (Investigación e Innovación)
RO4	Alianza Europea (EUt+)	Consolidación de relaciones con los socios europeos para crear un campus transnacional.	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales	ODS 17 (Alianzas para los Objetivos)
RO5	Relación con Proveedores	Trato justo, pagos en tiempo y ética en la cadena de suministro de la UPCT.	GRI 2-6 / GRI 308	Cadena de suministro / Evaluación Social y Ambiental	ODS 12 (Consumo Responsable)
RO6	Alianzas Institucionales (ODS 17)	Colaboración con el Ayuntamiento, Gobierno Regional y otras entidades para objetivos comunes.	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	ODS 17 (Alianzas para los Objetivos)

7.INDICADORES

GRI



PERFIL Y GOBERNANZA

ÍNDICADORES GRI-STANDARD	SECCIÓN Y EPÍGRAFE
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Y CADENA DE VALOR	
2-6 Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales	Buen Gobierno y Transparencia: El modelo de transparencia de la UPCT. (Pág. 57) Gestión Económica: Anatomía del gasto, liquidez y remanente financiero (relación con proveedores). (Pág. 66) Gestión del Conocimiento (Integración Europea): Consolidación de la Alianza Europea EUt+. (Pág. 110)
2-7 Empleados	Gestión del Capital Humano: 1. Estabilización de empleo, igualdad y diversidad (Apartados: La Foto Fija de la Plantilla / Calidad del Empleo). (Pág. 70 / Pág. 72)
ESTRATEGIA, ÉTICA E INTEGRIDAD	
2-23 Compromisos de políticas (Código ético)	Buen Gobierno y Transparencia: 2. Integridad Institucional: Arquitectura de Ética y Lucha contra el Fraude (Pág. 54).
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
2-28 Afiliación a asociaciones	Gestión del Conocimiento (Integración Europea): Consolidación de la Alianza Europea EUt+. (Pág. 108) Extensión Universitaria: 1. Compromiso Social: Politécnica con Corazón (Apartado: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo - Red de Alianzas con Tercer Sector). (Pág. 118 - 121)
2-29 Enfoque para la participación de grupos de interés	Buen Gobierno y Transparencia: 1. Participación Democrática (Pág. 49 - 53). Buen Gobierno y Transparencia: Transparencia y Ética (Portal de Transparencia). (Pág. 55)

ESTÁNDARES ECONÓMICOS

ÍNDICADORES GRI-STANDARD	SECCIÓN Y EPÍGRAFE
GRI 200: ESTÁNDARES ECONÓMICOS	
GRI 201: Desempeño económico	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-4 Asistencia financiera recibida por el gobierno	Buen Gobierno y Transparencia: 4. Gestión Económica y Retorno Social. Apartados: Gestión Económica y Solvencia; Anatomía del Gasto, Liquidez y Remanente Financiero; Presupuestos Participativos. (Pág. 64 - 66)
GRI 203: Impactos económicos indirectos	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Gestión del Conocimiento (I+D+i): 2. Ciencia con Impacto: Investigación y Transferencia (Ecosistema de I+D+i y Transferencia; Investigación Aplicada). (Pág. 102 - 103) Gestión del Capital Humano: Proyectos de digitalización, conectividad y la transformación digital; La revolución de la Inteligencia Artificial (IA) en la gestión y docencia. (Pág. 86 - 87) Extensión Universitaria (Compromiso y Sociedad): 1. Compromiso Social (Voluntariado y Cooperación al Desarrollo); Mujer y Ciencia: Vocaciones STEM (+Científicas UPCT). (Pág. 122) Extensión Universitaria (Patrimonio): 2. Un Campus Museo: Cultura y Patrimonio (Salvaguarda y difusión del patrimonio histórico). (Pág. 126)
GRI 204: Prácticas de adquisición	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Relaciones con otras organizaciones: Motor económico regional y cadena de valor. Proveedores e impacto local. (Pág. 162)
GRI 205: Anticorrupción	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Buen Gobierno y Transparencia: 2. Integridad Institucional: Arquitectura de Ética y Lucha contra el Fraude. Apartados: Sistema Interno de Información y Protección al Informante; Plan de Medidas Antifraude (PMA); Transparencia y Ética. (Pág. 54 - 58)

ESTÁNDARES AMBIENTALES

ÍNDICADORES GRI-STANDARD		SECCIÓN Y EPÍGRAFE	
GRI 300: ESTÁNDARES AMBIENTALES			
GRI 302: Energía			
302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-4 Reducción del consumo energético		Medio Ambiente: 1. El Campus Sostenible: Descarbonización y Energía. Apartados: Energía y Emisiones. (Pág. 136) Apartado: Energía y Reducción de Emisiones. (Pág. 138)	
GRI 303: Agua y efluentes			
303-1 Extracción de agua por fuente 303-3 Extracción de agua		Medio Ambiente: 2. Cerrando el Círculo: Agua y Gestión de Residuos. Apartados: Agua y Residuos (Consumo de agua); Gestión del Agua y Capital Natural (Adecuación de red de saneamiento y xerojardinería). (Pág. 140 - 142)	
GRI 305: Emisiones			
305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)		Medio Ambiente: 1. El Campus Sostenible: Descarbonización y Energía. Apartado: Huella de Carbono: Contabilidad y Estrategia de Descarbonización (Inventario MITECO). (Pág. 137) Medio Ambiente: 3. Movilidad Sostenible: Conectando Campus sin Humos. Apartados: Movilidad Sostenible (Encuesta integral); Movilidad Urbana y Electromovilidad. (Pág. 144 - 145)	
GRI 306: Residuos			
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 306-3 Residuos generados		Medio Ambiente: 2. Cerrando el Círculo: Agua y Gestión de Residuos. Apartados: Agua y Residuos (Residuos peligrosos, RAEEs, plásticos); Gestión Integral de Residuos y Economía Circular (Plataforma DUMBO, Puntos Verdes). (Pág. 140 - 142)	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores			
308-1 Nuevos proveedores que han pasado el filtro de evaluación ambiental		Relaciones con otras organizaciones: Motor económico regional y cadena de valor. Proveedores e impacto local. (Pág. 162)	

ESTÁNDARES SOCIALES

ÍNDICADORES GRI-STANDARD	SECCIÓN Y EPÍGRAFE
GRI 400: ESTÁNDARES SOCIALES	
GRI 401: Empleo	
401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal 401-2 Beneficios para empleados a tiempo completo 401-3 Permiso maternal y parental	Gestión del Capital Humano: 1. Estabilización de Empleo, Igualdad y Diversidad (La Foto Fija de la Plantilla; Calidad del Empleo). (Pág. 70 / Pág. 72) Gestión del Capital Humano: 3. Desarrollo Profesional, Salario Emocional y Digitalización del Trabajo (Conciliación y Clima; Teletrabajo y Conciliación). (Pág. 82 - 83)
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	
403-1 a 403-7 (Sistema de gestión, identificación de riesgos, servicios de salud, formación de trabajadores) 403-9 Lesiones por accidentes de trabajo 403-10 Enfermedades profesionales	Gestión del Capital Humano: 2. Salud Laboral y Prevención de Riesgos (PRL). Apartados: Salud, Seguridad y Bienestar (Datos de accidentabilidad y bajas); Arquitectura Preventiva, Cultura de Seguridad y Actuaciones del SPRL; El Gran Reto: Salud Mental y Riesgos Psicosociales. (Pág. 77 - 80) Extensión Universitaria: 3. Bienestar y Deporte para todas las edades (Deportes y Promoción de la Salud). (Pág. 130 - 131)
GRI 404: Formación y enseñanza	
404-1 Media de horas de formación al año por persona 404-2 Programas para mejorar aptitudes de los empleados	Gestión del Capital Humano: 3. Desarrollo Profesional, Salario Emocional y Digitalización del Trabajo. Apartados: Plan de Formación del PDI; Capacitación y Desarrollo Profesional del PTGAS; La revolución de la Inteligencia Artificial (IA). (Pág. 84 - 85; Pág. 86 - 87)
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados 405-2 Ratio de salario base y remuneración mujeres/hombres	Buen Gobierno y Transparencia: 1. Participación Democrática (Estructura del Consejo de Gobierno y el Consejo Social; Valoración de la Diversidad). (Pág. 50) Gestión del Capital Humano: 1. Estabilización de Empleo, Igualdad y Diversidad (Unidad de Igualdad y Diversidad; Marco Estratégico de Igualdad e Interseccionalidad; Gestión Integral de la Diversidad e Inclusión). (Pág. 74 - 75; Pág. 82)
GRI 406: No discriminación	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas	Buen Gobierno y Transparencia: El Modelo de Transparencia de la UPCT (Canal de denuncias, Comisiones de Violencia y Convivencia). (Pág. 55 - 57) Gestión del Capital Humano: Gestión Integral de la Diversidad e Inclusión (Acciones con colectivo LGTBIQ+ y personas trans). (Pág. 74 - 76)

ESTÁNDARES SOCIALES

ÍNDICADORES GRI-STANDARD	SECCIÓN Y EPÍGRAFE EN LA IV MEMORIA
GRI 413: Comunidades locales	
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Extensión Universitaria: 1. Compromiso Social: Politécnica con Corazón (Voluntariado y Cooperación al Desarrollo; Respuesta Social ante Crisis - DANA). (Pág. 118 - 123) Extensión Universitaria: 2. Un Campus Museo: Cultura y Patrimonio (Salvaguarda y Difusión del Patrimonio Histórico; La UCC+i). (Pág. 125 - 128) Gestión del Conocimiento: Inclusión Activa y Superación de la Brecha Digital (Universidad de Mayores).
GRI 418: Privacidad del cliente (Adaptado a estudiantes/empleados)	
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad de clientes y pérdida de datos	Buen Gobierno y Transparencia: 3. Soberanía Digital y Ciberseguridad: Una Estrategia de Defensa. Apartados: Ciberseguridad y Protección de Datos (Incidentes gestionados); Política de Seguridad de la Información y DPD externo. (Pág. 60 - 62)

INDICADORES PROPIOS UPCT

ÍNDICADORES PROPIOS-UPCT (IP)	SECCIÓN Y EPÍGRAFE
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN	
IP 1: Calidad de la investigación	
Evolución de la producción científica por año académico (Publicaciones JCR, Sexenios, Tesis)	Gestión del Conocimiento: 2. Ciencia con Impacto: Investigación y Transferencia (Investigación y Transferencia). (Pág. 102)
Actividad de las cátedras asociadas a la UPCT	Relaciones con otras organizaciones: Ecosistema de I+D+i y Transferencia (Red de Cátedras). (Pág. 155 - 158)
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA DOCENCIA	
IP 2: Responsabilidad sobre productos (Calidad)	
Evolución de la calidad de la docencia (Tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y satisfacción)	Gestión del Conocimiento: 1. Formación de Vanguardia: El Estudiante en el Centro (Calidad Académica, Innovación y Satisfacción). (Pág. 94 - 96)
Evolución de Proyectos de Innovación Docente	Gestión del Conocimiento: Calidad Académica, Innovación y Satisfacción (Innovación Docente). (Pág. 96)
IP 3: Inserción Laboral	
Evolución de la inserción laboral y empleabilidad	Gestión del Conocimiento: Rankings (U-Ranking de Inserción Laboral). (Pág. 108)
IP 4: Igualdad, Ayudas y Becas	
Evolución de las becas concedidas al alumnado (MECD, CARM, Fondos Propios)	Gestión del Conocimiento: Sistema de Becas y Ayudas al Estudio; Equidad Económica y Movilidad Social: El Escudo de Becas Inclusivas. (Pág. 99)
IP 5: Movilidad del Alumnado y Lenguas	
Evolución de la capacitación en idiomas	Gestión del Conocimiento: Internacionalización de la plantilla (Capacitación en Lenguas Extranjeras). (Pág. 113)
Evolución de la movilidad internacional del alumnado (Entrante y Saliente)	Gestión del Conocimiento: 3. Integración Europea (Internacionalización y EUt+). (Pág. 112)
IP 6: Formación y Perfil del Estudiantado	
Evolución de los estudiantes por tipo de estudios (Grado, Máster, Formación Continua)	Gestión del Conocimiento: Docencia y Estudiantes (Estudiantes en Enseñanzas Oficiales vs. Formación Continua). (Pág. 93)
Estudiantes por distribución geográfica	Gestión del Conocimiento: Vitalidad Académica y Cohesión Territorial (CARM, Nacional, Internacional). (Pág. 95)
Evolución de la oferta académica por tipo de estudio	Gestión del Conocimiento: Ingeniería de Títulos (Nuevos grados y diversificación). (Pág. 94)

INDICADORES PROPIOS UPCT

ÍNDICADORES PROPIOS-UPCT (IP)		SECCIÓN Y EPÍGRAFE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
IP 7: Voluntariado		
Evolución de las actividades de voluntariado y discapacidad	Extensión Universitaria: 1. Compromiso Social (Voluntariado y Cooperación al Desarrollo; Compromiso Social y Voluntariado de Proximidad). (Pág. 118 - 123)	
IP 8: Cultura		
Evolución de las actividades de extensión universitaria (Agenda cultural, cursos de verano)	Extensión Universitaria: 2. Un Campus Museo: Cultura y Patrimonio (Cultura y Patrimonio Histórico). (Pág. 125)	
IP 9: Deporte		
Evolución de las inscripciones en la actividad del Servicio de Deportes	Extensión Universitaria: 3. Bienestar y Deporte para todas las edades (Deportes y Promoción de la Salud). (Pág. 130)	
MEDIO AMBIENTE		
IP 10: Protección del entorno y recursos		
Acciones para proteger el medioambiente y el entorno local	Medio Ambiente: Gestión del Agua y Capital Natural (Xerojardinería, saneamiento, investigación sobre el Mar Menor). (Pág. 139 - 141)	
RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES		
IP 11: Relaciones Externas y Comerciales		
Relaciones internacionales y alianzas	Gestión del Conocimiento: 3. Integración Europea (Consolidación de la Alianza Europea EUt+). (Pág. 109 - 114)	
Relaciones con la Administración Pública y el Tercer Sector	Relaciones con otras organizaciones: Red de Cátedras y alianzas estratégicas. (Pág. 153 - 160)	

8.ODS E INDICADORES

RSC



MATRIZ DE IMPACTO: ÁREAS DE RSC VS. ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Buen Gobierno y Transparencia	Gestión del Capital Humano	Gestión del Conocimiento	Medio Ambiente	Extensión Universitaria	Relación Organizaciones
1. Fin de la pobreza		●	●		●	
2. Hambre cero			●		●	●
3. Salud y bienestar		●			●	
4. Educación de calidad		●	●		●	●
5. Igualdad de género		●	●		●	
6. Agua limpia y saneamiento			●	●	●	
7. Energía asequible y no contaminante				●	●	
8. Trabajo decente y crec. económico	●	●	●			●
9. Industria, innovación e infraest.	●		●			●
10. Reducción de las desigualdades		●	●		●	
11. Ciudades y com. sostenibles	●		●	●	●	
12. Producción y consumo responsables			●	●		●
13. Acción por el clima			●	●		
14. Vida submarina			●	●		
15. Vida de ecosistemas terrestres				●		
16. Paz, justicia e inst. sólidas	●	●			●	
17. Alianzas para los objetivos	●		●		●	●

OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

META/S	INDICADOR/ES
1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables	GC3 / Indicador Propio (Sector Educativo): Becas Propias (Importe destinado a ayudas/becas financiadas con fondos propios de la UPCT como ayudas de emergencia, comedor, etc.)
1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	EV2 / GRI 413 / GRI 203 (Comunidades locales / Impactos indirectos): Proyectos de Cooperación (Nº de proyectos de cooperación internacional al desarrollo financiados o ejecutados) EV1 / GRI 413 (Comunidades locales): Entidades Colaboradoras (Nº de ONGs o asociaciones con las que se ha colaborado este curso como Banco de Alimentos, Cruz Roja, etc.)

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

META/S	INDICADOR/ES
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	EV1 / GRI 413 (Comunidades locales): Entidades Colaboradoras (Nº de ONGs o asociaciones con las que se ha colaborado este curso como Banco de Alimentos, Cruz Roja, etc.)
2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	GC7 / GRI 203-2 (Impactos económicos indirectos significativos): Impacto Social de la Investigación (Que la investigación resuelva problemas reales de la sociedad) GC4 / Indicador Propio: Volumen I+D Captado (Total de fondos captados en convocatorias competitivas orientadas a investigación aplicada en agrotecnología y proyectos como FUSION)

OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

META/S	INDICADOR/ES
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	CH4 / GRI 403 (Salud y seguridad en el trabajo): Salud Mental / Psicosocial (Se ha realizado evaluación de riesgos psicosociales este curso) CH4 / GRI 403: Apoyo Psicológico (Nº de usuarios atendidos por el servicio de apoyo psicológico) CH6 / GRI 403: Desconexión Digital (Existe un protocolo o normativa aprobada sobre desconexión digital) EV5 / GRI 403: Eventos Saludables (Nº de campañas o eventos de promoción de la salud realizados como Semana de la Salud, retos deportivos, etc.)
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos (<i>Nota: Adaptado al entorno laboral universitario</i>)	CH3 / GRI 403 (Salud y seguridad en el trabajo): Medicina del Trabajo (Nº de reconocimientos médicos realizados a la plantilla)
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	CH3 / GRI 403 (Salud y seguridad en el trabajo): Accidentabilidad (Nº Total de accidentes laborales con baja, separando in itinere vs. en centro) CH3 / GRI 403: Gravedad (Nº de días totales perdidos por baja laboral)

OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

META/S	INDICADOR/ES
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	GC1 / Indicador Propio: Población Estudiantil (Nº Total de estudiantes matriculados en Grado, Máster y Doctorado) GC1 / Indicador Propio: Tasa de Éxito (Relación entre créditos presentados y créditos superados) EV4 / GRI 413 (Comunidades locales): Universidad de Mayores (Nº de alumnos matriculados en la Universidad de Mayores)
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	RO2 / GRI 404 (Formación): Formación Dual (Nº de plazas ofertadas en itinerarios de Formación Dual - Mención Dual) CH7 / GRI 404 (Formación y enseñanza): Inversión en Formación (Horas totales de formación impartidas al personal PDI + PTGAS) CH7 / GRI 404: Temáticas Clave (% de cursos relacionados con Digitalización, Idiomas o Igualdad)
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	GC3 / Indicador Propio: Becas Propias (Importe destinado a ayudas/becas financiadas con fondos propios de la UPCT como ayudas de emergencia, comedor, etc.)
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género...	EV1, EV2 / GRI 413 / GRI 203: Aprendizaje-Servicio (ApS) y/o ODS (Nº de asignaturas o TFEs vinculados a proyectos de ApS y/o ODS) GC2 / Indicador Propio: Innovación Educativa (Presupuesto o fondos destinados a Proyectos de Innovación Docente vinculados a nuevas metodologías)

OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

META/S	INDICADOR/ES
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	CH2 / GRI 405 (Diversidad e igualdad de oportunidades): Brecha Salarial Ajustada (Diferencia salarial considerando sexenios, complementos de investigación y cargos de gestión)
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	CH5 / GRI 401 (Empleo): Conciliación (Nº de permisos concedidos por maternidad/paternidad/cuidado de familiares) CH5 / GRI 401: Teletrabajo (PTGAS) (Nº de empleados PTGAS acogidos al régimen de teletrabajo o días teletrabajados totales)
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	CH2 / GRI 405 (Diversidad e igualdad de oportunidades): Techo de Cristal (Índice) (% de Catedráticas Mujeres sobre el total de Catedráticos) CH2 / GRI 2-7 / GRI 405: La Foto Fija de la Plantilla (Desglose estructural de mujeres y hombres en categorías de PDI y PTGAS) EV8 / GRI 203 (Impactos económicos indirectos): Fomento de Vocaciones STEM en Mujeres (Programas específicos para atraer talento femenino a las ingenierías y romper la brecha de género académica)

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

META/S	INDICADOR/ES
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	MA5 / GRI 306 (Residuos): Residuos Peligrosos (Total residuos de Laboratorios retirados por gestor autorizado como químicos o biosanitarios)
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	MA6 / GRI 303 (Agua y efluentes): Consumo de Agua (Consumo total de red sumando edificios y riego de jardines)

OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA

META/S	INDICADOR/ES
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	MA3 / GRI 302 (Energía): Autoconsumo Solar (Energía generada por las placas solares propias de la UPCT)
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	MA2 / GRI 302 (Energía): Consumo Eléctrico Total (Suma de facturas de todos los campus) MA2 / GRI 302: Consumo Gas Natural (Consumo en calderas para calefacción)

OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

META/S	INDICADOR/ES
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	G5 / GRI 201 (Desempeño Económico): Presupuesto Total (Presupuesto definitivo ejecutado) G5 / GRI 201: Origen Fondos (% Financiación Pública vs. % Financiación Privada/Propia)
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	RO3 / GRI 203 (Impactos económicos indirectos): Emprendimiento (Vivero) (Nº de startups o proyectos incubados actualmente en espacios UPCT) RO3 / GRI 203: Spin-offs (Nº de empresas nacidas de la investigación UPCT que siguen vivas y facturando)
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	CH1 / GRI 2-7 / GRI 401 (Empleados / Empleo): Tasa de Temporalidad Global (% de la plantilla total con contrato temporal) CH1 / GRI 2-7 / GRI 401: Procesos de Estabilización (Nº de plazas que se han estabilizado durante este curso) RO1 / GRI 203-2 (Impactos económicos indirectos): Tasa de Inserción Laboral (% de egresados que encuentran trabajo en el primer año tras titularse) RO1 / GRI 203-2: Bolsa de Empleo (Nº de ofertas de trabajo gestionadas a través del portal de empleo de la UPCT)

OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

META/S	INDICADOR/ES
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	CH3 / GRI 403 (Salud y seguridad en el trabajo): Accidentabilidad (Nº Total de accidentes laborales con baja) CH3 / GRI 403: Gravedad (Nº de días totales perdidos por baja laboral) CH8 / GRI 403: Clima y Bienestar Laboral (Ambiente de trabajo positivo, relaciones interpersonales y satisfacción general del personal)

OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

META/S	INDICADOR/ES
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos (<i>Aplicado a la resiliencia de la infraestructura digital universitaria</i>)	G8 / GRI 418 (Privacidad del cliente): Incidentes Seguridad (Nº de incidentes de seguridad gestionados) G8 / GRI 418: Formación Ciber (Nº de empleados que han recibido formación/concienciación en ciberseguridad) G8 / GRI 418: Brechas de Datos (Nº de violaciones de datos personales notificadas a la Universidad)
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	GC4 / Indicador Propio: Volumen I+D Captado (Total de fondos captados en convocatorias competitivas: Proyectos Europeos, Nacionales, Regionales) GC4 / Indicador Propio: Producción Científica (Nº de Artículos publicados en revistas indexadas JCR/Scopus) GC6 / GRI 203 (Impactos económicos indirectos): Patentes (Nº de Patentes solicitadas y Nº de Patentes concedidas) GC6 / GRI 203: Contratos Empresa (Importe facturado por contratos Art. 60/83 de I+D con empresas)
9.b Apoyar el desarrollo tecnológico, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos	RO3 / GRI 203 (Impactos económicos indirectos): Emprendimiento (Vivero) (Nº de startups o proyectos incubados actualmente en espacios UPCT) RO3 / GRI 203: Spin-offs (Nº de empresas nacidas de la investigación UPCT que siguen vivas y facturando)

OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

META/S	INDICADOR/ES
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	CH9 / GRI 405 (Diversidad e igualdad de oportunidades): La Foto Fija de la Plantilla EV1 / GRI 413 (Comunidades locales): Participación Voluntaria (Nº Total de estudiantes y personal inscritos en la bolsa de voluntariado orientada al apoyo de colectivos vulnerables)

OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

META/S	INDICADOR/ES
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	GC3 / Indicador Propio: Becas Propias (Importe destinado a ayudas/becas financiadas con fondos propios de la UPCT como ayudas de emergencia, comedor, etc. para evitar la exclusión por motivos económicos)
10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	CH2 / GRI 405 (Diversidad e igualdad de oportunidades): Brecha Salarial Ajustada (Diferencia salarial considerando sexenios, complementos de investigación y cargos de gestión, no solo sueldo base)

OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

META/S	INDICADOR/ES
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	MA4 / GRI 305-3 (Otras emisiones indirectas): Infraestructura Bici (Nº de plazas de aparcamiento para bicicletas en los campus) MA4 / GRI 305-3: Puntos de Recarga (Nº de cargadores para vehículos eléctricos instalados) MA4 / GRI 305-3: Encuesta Movilidad (Existe encuesta reciente sobre cómo vienen los alumnos -bus, coche, pie-) MA4 / GRI 305-3: Transporte Colectivo (No existe convenio para bonobús universitario o lanzaderas)
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	EV6 / GRI 203-1 (Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados): Inversión en Patrimonio (Presupuesto destinado al mantenimiento/rehabilitación de los edificios históricos como Muralla, Cuarteles, etc.) EV6 / GRI 203-1: Apertura a la Ciudad (Se han realizado jornadas de puertas abiertas o visitas guiadas al patrimonio de la UPCT)
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (<i>Aplicado a la dinamización del campus como espacio ciudadano y cultural abierto</i>)	EV3 / GRI 413 (Comunidades locales): Agenda Cultural (Nº de actividades culturales organizadas como Exposiciones, Teatro, Cine, Conciertos) EV3 / GRI 413: Público Asistente (Estimación de asistentes a estas actividades, integrando Comunidad universitaria y Ciudadanos externos) EV3, EV6 / Indicador Propio: Cátedras Culturales (Nº de Aulas o Cátedras culturales activas como Aula de Teatro, Debate, etc.)

OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

META/S	INDICADOR/ES
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	MA5 / GRI 306 (Residuos): Residuos Peligrosos (Total residuos de Laboratorios retirados por gestor autorizado como químicos o biosanitarios) MA5 / GRI 306: RAEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos retirados como ordenadores viejos o equipos)
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	MA5 / GRI 306 (Residuos): Residuos Urbanos (Estimación de residuos asimilables a urbanos en toneladas) MA5 / GRI 306: Papel y Cartón (Cantidad enviada a reciclaje en contenedor azul o destrucción de documentos) MA5 / GRI 306: Plásticos (Se han instalado fuentes de agua para reducir botellas de plástico)
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	MA7 / GRI 308 (Evaluación ambiental de proveedores): Cláusulas Verdes (Se incluyen criterios ambientales en los pliegos de contratación como cafetería o limpieza) RO5 / GRI 204 / 308 / 414: Se exige a los grandes proveedores que presenten sus certificados de calidad

OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

META/S	INDICADOR/ES
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales (<i>Aplicado a las estrategias institucionales de descarbonización de la universidad</i>)	MA1 / GRI 305 (Emisiones): Combustibles Flota (Gasolina/Diésel consumido por vehículos oficiales UPCT para el cálculo de emisiones directas) MA1 / GRI 305: Refrigerantes (Recargas de gas realizadas en aires acondicionados o fugas, medido en Kg y tipo de gas)

OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

META/S	INDICADOR/ES
14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades terrestres, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	GC7 / GRI 203-2 (Impactos económicos indirectos significativos): Impacto Social de la Investigación (Que la investigación resuelva problemas reales de la sociedad como el medio ambiente, aplicable a los estudios para combatir la eutrofización del ecosistema del Mar Menor) MA5 / GRI 306 (Residuos): Residuos Peligrosos (Total residuos de Laboratorios retirados por gestor autorizado, garantizando que ninguna sustancia tóxica llegue a la red de alcantarillado y afecte al medio marino)

OBJETIVO 15: PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

META/S	INDICADOR/ES
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	GC7 / GRI 203-2 (Impactos económicos indirectos significativos): Impacto Social de la Investigación (Que la investigación resuelva problemas reales de la sociedad como el medio ambiente) <i>(Nota: Esto se materializa directamente en las acciones descritas, como el fomento de la xerojardinería y la implantación de especies autóctonas en los campus mediante el proyecto "Verde que te quiero verde")</i>

OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

META/S	INDICADOR/ES
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	G1, G2 / GRI 2-23 / GRI 205 (Compromisos de políticas / Anticorrupción): Canal de Denuncias (Está operativo el Canal Ético/Antifraude) G1, G2 / GRI 2-23 / GRI 205: Actividad Ética (Nº de comunicaciones o denuncias recibidas en el periodo) G1, G2 / GRI 2-23 / GRI 205: Resolución de denuncias recibidas
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	G3 / GRI 2-6 / GRI 2-29 (Actividades / Participación grupos interés): Portal Transparencia (Visitas totales al Portal de Transparencia de la UPCT) G3 / GRI 2-6 / GRI 2-29: Acceso Información (Nº de solicitudes de Derecho de Acceso a la Info. Pública recibidas) G8 / GRI 418 (Privacidad del cliente): Incidentes Seguridad (Nº de incidentes de seguridad gestionados para proteger los datos institucionales)
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	G6 / GRI 2-29 (Participación de los grupos de interés): Elecciones (Si hubo elecciones en el periodo, % de participación por sectores: Alumnos, PDI, PTGAS) G6 / GRI 2-29: Consejo Social (Nº de plenos celebrados por el Consejo Social) G6 / GRI 2-29: Claustro (Nº de sesiones del Claustro Universitario) G6 / GRI 2-29: Negociación (Nº de reuniones de la Mesa General de Negociación con Sindicatos)

OBJETIVO 17: FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

META/S	INDICADOR/ES
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo	RO4 / GRI 2-6 (Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales): Impacto EUt+ (Nº de estudiantes o personal movilizado específicamente bajo la alianza EUt+) GC5 / GRI 203 (Impactos económicos indirectos): Ciencia Abierta (% de las publicaciones científicas que están en Acceso Abierto - Open Access) EV2 / GRI 413 / GRI 203: Proyectos de Cooperación (Nº de proyectos de cooperación internacional al desarrollo financiados o ejecutados)
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	RO6 / GRI 2-28 (Afiliación a asociaciones): Convenios Activos (Nº total de convenios de colaboración vigentes con empresas e instituciones) RO2, RO6 / Indicador Propio (Modelo de Transferencia): Red de Cátedras (Nº Total de Cátedras de Empresa activas como Cátedras tecnológicas, institucionales, etc.) EV1 / GRI 413 (Comunidades locales): Entidades Colaboradoras (Nº de ONGs o asociaciones con las que se ha colaborado este curso como Banco de Alimentos, Cruz Roja, etc.)



POWERED BY



Universidad
Politécnica
de Cartagena



2023
2025